# ANALES DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

REVISTA TRIMESTRAL

REGISTRADA COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE, EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE GUATEMALA, EL 16 DE ENERO DE 1930, BAJO EL NUMERO 8

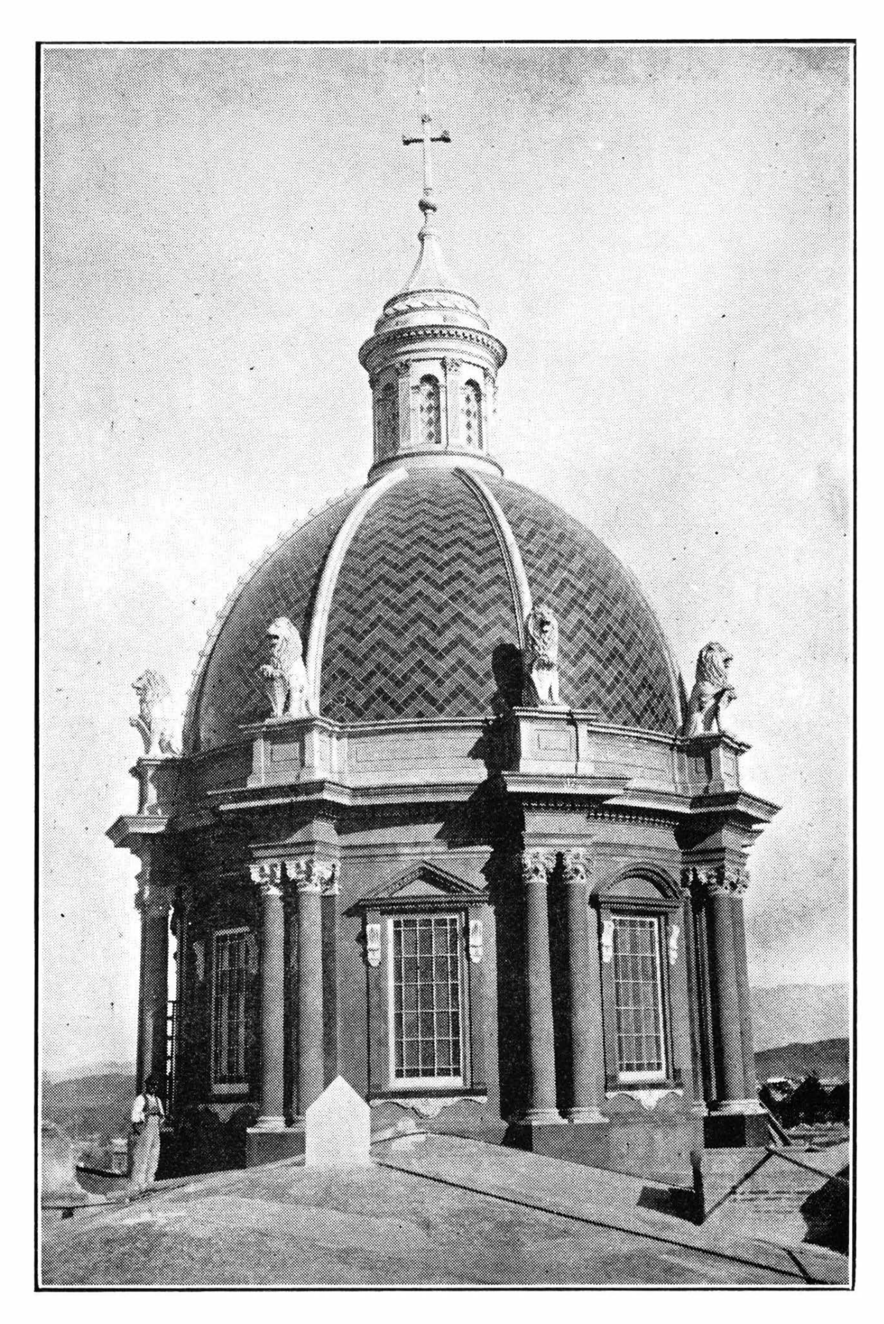
AÑO XVII | GUATEMALA, C. A., JUNIO DE 1942 | TOMO XVII

OFICINAS:
3A. AVENIDA SUR, NUMERO 1
SUBSCRIPCION:
2 QUETZALES POR AÑO

NUMERO 6

DIRECTOR DEL PRESENTE NUMERO:
LICENCIADO
J. ANTONIO VILLACORTA C.


## SUMARIO



Cúpula de la Iglesia de la Merced, de Guatemala,
reconstruída después de los terremotos de 1917-18

G8158-1M2C-8-42 TIPOGRAFIA NACIONAL.—GUATEMALA, C. A. IMPRESO NUMERO 769

# Frente al mapa en relieve de Guatemala

Por el Profesor Raúl Polanco, Guatemala.

Al abrir las páginas de este voluminoso e interesante libro en relieve, se destaca en primera línea la figura de su autor; sereno su mirar, como majestuoso su pensar. Guatemalteco nacido en Quezaltenango, donde hizo sus estudios primarios. En 1875 ingresó a la Escuela Politécnica, y, a la edad de 19 años, obtuvo los despachos de Subteniente y el título de Ingeniero en Telégrafos. Poco tiempo después se hizo Ingeniero Topógrafo y, por correspondencia, Ingeniero Civil, título otorgado por la *American School of Correspondence,* de Filadelfia.

Teniente Coronel por riguroso escalafón, Maestro por vocación, fundador del Laboratorio de Física en la Escuela Politécnica, se dedicó con gran empeño a los estudios geográficos, efectuó viajes por toda la República, obteniendo, personalmente, datos con los cuales logró acumular el material necesario para la feliz realización de su ideal, que lo inmortalizó. Su lema fué el de servir a su cara Patria con amor, con interés único de dejar algo útil a las generaciones venideras.

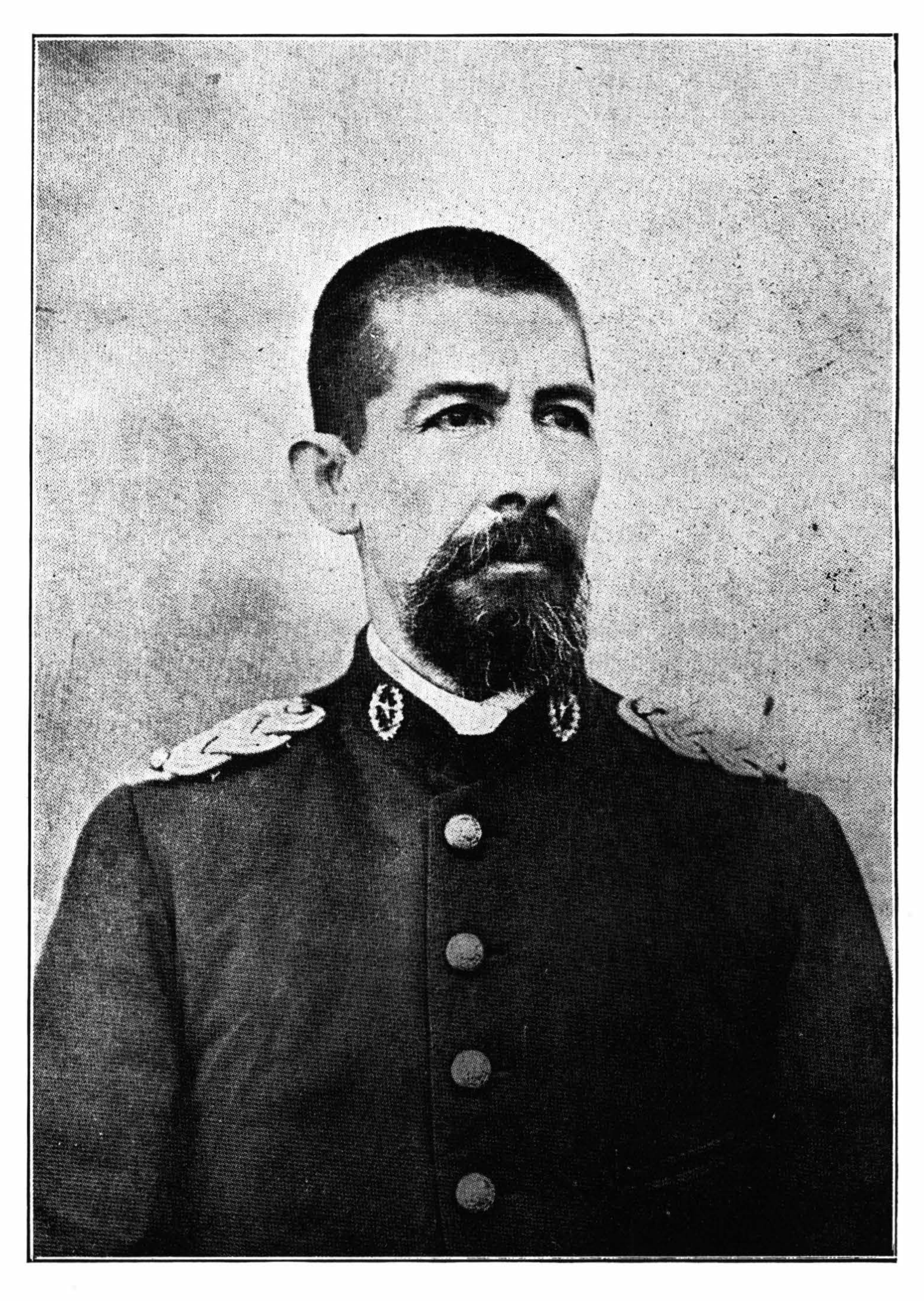
Después de preparar planos y dibujos y de hacer un pequeño mapa en relieve, el Ingeniero don Francisco Vela coloca los cimientos del que tenemos a la vista, el 19 de abril de 1904, y al cabo de más de un año de infatigable lucha, ve puesta la última piedra el 25 de octubre de 1905, de la cumbre de los Cuchumatanes, traída de su original, culminando así el esfuerzo final de su anhelo.

No soy yo quien, con mi palabra, cambie lo que la ciencia pedagógica no ha podido superar, ni los fenómenos geológicos transformar; es el mapa en mención, un libro abierto en el que se manifiesta el genio del Maestro que lo hizo.

Aunque de una manera somera, explicaré los aspectos más salientes de nuestro bello territorio. Empezaré a hablar de lo que la Naturaleza nos ha dotado, y luego, de lo que el hombre prehistórico y colonial nos dejaron como reliquia arqueológica y antigua.

La vasta Cordillera de los Andes, a la que Humboldt le dió el nombre de "espina dorsal de América", principia en nuestro suelo con el nombre de Sierra Madre desde la frontera mexicana, formando una red de ramificaciones en el interior que divide a la República en tres regiones: la del Norte, carente de montañas, comprendiendo todo el departamento del Petén; es su mayor altura la de 500 metros sobre el nivel del mar; es pantanosa, rica en maderas y poblada por animales silvestres. Su mayor explotación es el chicle y el hule.

La región del Centro comprende los Altos Cuchumatanes, cuya mayor altura se encuentra a 3,800 metros sobre el nivel del mar, en la cumbre de Chemal, situada en los departamentos de Huehuetenango y el Quiché. Com-



Coronel e Ing. don Francisco Vela, autor del mapa en relieve de la República de Guatemala

prende esta zona también la Sierra de Chamá, la de Santa Cruz, Las Minas, la cual recibe, al final de su curso, el nombre de Montañas del Mico, terminando en la Bahía de Amatique. Otro ramal se dirige a Belice, formando los montes Cockscomb. En la parte comprendida entre los ríos Santa Isabel y Cahabón, la calidad porosa del terreno hace que el agua de las lluvias se infiltre con suma facilidad, formando corrientes subterráneas.

Son célebres, en este lugar, los profundos barrancos, en embudo, que resultan muy peligrosos por ser imperceptibles en la superficie, y que los indios de la localidad denominan *siguanes*.

La región en referencia, es notable por ser eminentemente agrícola; produce: trigo, maíz, café en gran escala y de calidad superior, frijol, arroz, banano, yuca, patatas, tabaco, cacao, naranjas, lima, piña, caña, papaya, manzana, mangos, etcétera.

Su fauna es muy abundante en animales silvestres y especialmente en la variedad de ganado.

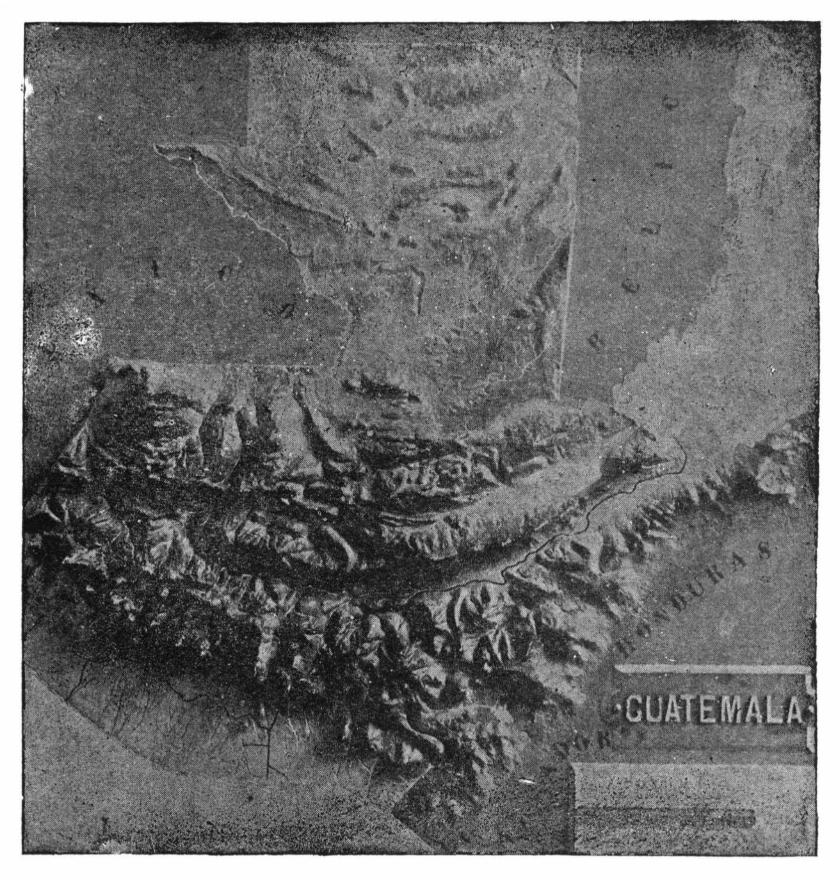
La zona del Sur comprende una cordillera que se extiende paralelamente al Pacífico, limitada al Norte por el valle del río Motagua, y que al llegar a la frontera con la República de Honduras, se dirige hacia el Atlántico con los nombres de Montañas del Merendón, Grita o Gallinero, Espíritu Santo y Omoa. La cordillera a que nos referimos, sirve de pedestal a innumerables volcanes que cual centinelas parecen vigilar nuestras tierras de las tempestades del Pacífico. Siguiéndolos en orden, desde la frontera con México, son: Tacaná, Tajumulco, Cerro Quemado, Zunil, Santa María, San Pedro, Santo Tomás, Santa Clara, Atitlán, Tolimán, Acatenango, Agua, Fuego, Pacaya, Cerro Redondo, Tecuamburro, Jumaytepeque, Moyuta, Amaya, Ipala y Quezaltepeque. De todos estos volcanes, son pocos los que se encuentran en actividad, pues la mayoría son ya extinguidos; el volcán de Fuego ha sido el más activo; se le cuentan veinte erupciones, habiendo sido la primera en el año 1526 y la última en 1880. El de Agua es notable porque en sus faldas —Valle de Almolonga—, tuvo asiento la antigua capital del Reino de Goathemala (hoy Ciudad Vieja), destruída en 1541 por una inmensa corriente de agua que se derrumbó del cráter de dicho volcán. En esta catástrofe pereció mucha gente, entre la que se cuentan La Sin ventura, doña Beatriz de la Cueva, y sus damas que la acompañaban. Más tarde, en 1773, la floreciente ciudad capital del Reino, que a la sazón contaba con 80,000 habitantes y hermosos templos y palacios, fué destruída por temblores de tierra que tuvieron su origen en el volcán de Fuego.

La flora y fauna de esta región son abundantes, especialmente el café, caña de azúcar, banano, etcétera.

Las corrientes fluviales de la República forman dos secciones: una por los ríos que llevan sus aguas al Océano Atlántico, y otra por los que las llevan al Océano Pacífico. De los que desembocan en el Atlántico, unos lo hacen en el Golfo de México, otros en el Golfo de Honduras y uno sólo en el Lago de Izabal. Al Golfo de México van: el Usumacinta y el Tabasco; al Golfo de Honduras: el río Hondo, el Belice, el Sarstún, el río Dulce y el Motagua; y al Lago de Izabal, el Polochic y su afluente el Cahabón.

A la sección del Pacífico corresponden, de Oriente a Occidente, los siguientes: río Paz, el de los Esclavos, el María Linda, el Coyolate, el Madre Vieja, el Nahualate, el Icán, el Samalá, el Ocosito, el Naranjo y el Suchiate.

Lo poco accidentado del terreno por donde corren los ríos que van al Atlántico, hace que éstos sean, en su mayoría, navegables por pequeñas embarcaciones. No así con los que van al Pacífico, donde lo inclinado y escabroso del terreno los precipita vertiginosamente, haciendo difícil su navegación.




Mapa en relieve de la República de Guatemala, obra del Coronel e Ingeniero don Francisco Vela, mapa que se haya al Oriente del Templo de Minerva, de la ciudad de Guatemala

## RIO DULCE

Sale este admirable río del Lago de Izabal, y a poca distancia se ensancha formando un golfete; sigue su curso entre estrechas montañas, como si la caprichosa naturaleza se hubiera abierto para darle paso a su corriente. Su longitud es de 36 kilómetros, y a sus márgenes tiene varios caseríos, siendo uno de los más importantes el de San Felipe, por existir allí el famoso y antiguo castillo de San Felipe; es navegable en todo su curso, presentando distintas anchuras; su mayor profundidad es de 13 metros.

Sus aguas silenciosas caminan, cual serpiente de cristal, entre una vegetación asombrosa: palmeras, árboles, arbustos, bambúes, helechos pueblan su ribera, como si la naturaleza se hubiera dado cita en este lugar para presentar al hombre una de sus más bellas maravillas. Un silencio místico reina en la travesía de este río: tal vez la belleza del paisaje le impuso silencio al mundo. . . ; no se ve más señal de vida que las hermosas garzas que se alínean en su orilla, y el deslizar de las piraguas cargadas de banano y pescado. . .

## RIO MOTAGUA

En las montañas de Santa Cruz del Quiché tiene su cuna el largo río Motagua, que nace con el nombre de río Sibapec, precipitándose por un cauce profundo y estrecho; su extensión, hasta su desembocadura, es aproximadamente de 400 kilómetros. Al principio su corriente es rápida, pues a cada 83 metros de recorrido tiene un metro de desnivel; al llegar a Gualán —puerto sobre este río—, pierde su condición impetuosa volviéndose calmado y navegable, por pequeñas embarcaciones, desde este lugar hasta su desembocadura.

Los terrenos que atraviesa están poblados de árboles de ricas maderas, como caoba, cedro, etcétera; hay además caucho y grandes plantaciones de banano, siendo estas últimas una de las mayores riquezas de la República, por la constante exportación que de ellas se hace.

En sus orillas hay infinidad de pueblos que, gracias a la facilidad que presta este río, mantienen un comercio activo y abundante.

## CASCADAS

Lo accidentado del terreno por donde pasan los ríos que llevan sus aguas al Océano Pacífico, produce muchos saltos y cascadas, que, si por una parte impiden la navegación de ellos, por otra favorecen la industria, agricultura y dan alumbrado eléctrico a las poblaciones. He aquí las principales cascadas: la de San Pedro Mártir, formada por el río Michatoya, midiendo la mayor de ellas 64 metros de altura; la que forma el río Samalá cerca de Zunil, en Quezaltenango; la formada por el río Nahualá; el Pensativo y el Guacalate, unidos, forman la catarata denominada El Salto; el río de los Esclavos, a poca distancia del pueblo de este mismo nombre, forma la llamada El Salto Grande, que mide 40 metros de altura.

La belleza de estas cascadas, como la de muchas otras de las que no hago mención, es muy interesante por ser la caída de sus aguas, como la vegetación que las rodea, de un aspecto sugestivo y atrayente.

Formados por una caída de agua son los baños denominados «Baños Pepe Milla», en el departamento de Jutiapa, muy cerca del municipio de Quesada, en la carretera internacional.

## FUENTES

En todas las regiones de la República se encuentran fuentes medicinales, calientes unas y frías otras; así por ejemplo las Georginas, las de Agua Caliente, Almolonga, Aguas Amargas, la Sabina y Zunil, en Quezaltenango; Agua Caliente y San Cristóbal, en Totonicapán; Los Aposentos y Los Lirios en Chimaltenango; San Lorenzo, Medina y El Cubo y Almolonga en Sacatepéquez; Acoles y El Zapote, en Guatemala; Aguas Vivas y las de Zarza, en Escuintla; Agua Caliente y Aguas Maravillosas, en Zacapa; estas últimas tienen propiedades laxantes; Laguna Grande, en las márgenes del río Sarstún, en Izabal; y Agua Tibia en el municipio de Santa Catarina, Atutapa en Asunción Mita y La Cueva en el municipio de Jalpatagua, todas en el departamento de Jutiapa.

Por la variedad de temperatura de las fuentes termales, pueden tomarse baños al gusto de la persona, desde lo más frío a lo más caliente.

## GRUTAS Y CAVERNAS

En las faldas de las montañas y volcanes del suelo de la República hay grutas y cavernas de origen volcánico; son curiosas sus formas internas, solamente visitándolas se puede dar cuenta exacta de estas rarísimas cavernas que, cual cuento de hadas, se reflejan a la vista.

Al Sudoeste del volcán de Pacaya existe una denominada de San Pedro Mártir, inmensa concha cortada por su parte superior; en su piso hay piedras de distintos tamaños, de color gris.

En los alrededores del Tecuamburro está la Gruta de las Calderas, llamada Pozo de la Muerte, célebre por el ácido carbónico que se acumula en su interior, gas que produce la muerte de pequeños animales que se internan en ella.

Por ser muy poroso el terreno de Alta Verapaz, se forman enormes cuevas, siendo entre ellas la de Lanquín la que mayor interés presenta; sale de ella un enorme y ruidoso torrente de agua formado en el interior de dicha cueva, dando origen al río de Lanquín; es profunda y obscura, y por esa circunstancia se necesita luz para conocerla.

En el Petén se encuentra la de Jobitzinal, notable por los grupos de bellas estalactitas y estalagmitas que se forman en su interior, a poca distancia de la orilla del lago.

## LAGOS

Cual incrustaciones de plata, en un fondo verde obscuro, se ven los distintos lagos que pueblan nuestro territorio, unos situados al pie de los volcanes o en sus cráteres; otros en las planicies del Petén. Los primeros, considerados como de origen volcánico, son: el lago de Atitlán o laguna de

Panajachel, el de Amatitlán, el de Ayarza, el de Güija, la laguna de Atescatempa, la laguna del Hoyo y la de Ipala. Los que están en la planicie del Petén son: el lago del Petén o Itzá, en una de cuyas islas se encuentra la ciudad de Flores, cabecera del departamento; el Yaxha, el de San Juan Akul y San Diego.

El lago de Yaxha, situado en el camino que conduce a Belice, es importante porque favorece el comercio con esta región.

Aislado, entre las sierras de las Minas y Santa Cruz, se encuentra el extenso lago de Izabal; que por encontrarse entre dos montañas, ha recibido el nombre de "Mediterráneo de Guatemala"; tiene una extensión de 48 kilómetros de Este a Oeste, y de Norte a Sur, en su mayor ensanchamiento, de 24 kilómetros; su profundidad máxima es de 18 metros.

## LAGUNA DE ATITLAN O PANAJACHEL

Partiendo de la capital por la carretera internacional, y después de haber recorrido la distancia de más de cien kilómetros, llegamos al pueblo de Panajachel a orillas del lago de Atitlán, en el departamento de Sololá. El viajero ante este inmenso depósito de agua, se queda asombrado. Dos arrogantes volcanes, el de Atitlán y San Pedro, sirven de guardianes a la región; y si seguimos nuestro camino alrededor del lago por la ondulante carretera que lo circunda, podemos apreciar el paisaje en sus distintos aspectos. Trece pueblecitos, con sus ranchos de paja y habitados por indios industriosos dan un aspecto muy regional al lugar; y si a esto sumamos la variedad de colores del vestuario de las indias, la tonalidad del paisaje se hace más viva.

Pequeños muellecitos de madera, en toda la orilla del lago, sirven para el embarque y desembarque de las mercaderías que los indios transportan de un lugar a otro.

El hotel de Sanjuyú sirve de albergue a los grupos de turistas que visitan el lago.

## LAGO DE AMATITLAN

A poca distancia de la ciudad capital, en un trayecto de 25 kilómetros, se encuentra el lago de Amatitlán: hermosa vista que presenta antes de su llegada, en la parte alta de la carretera, lo plateado de sus aguas, como lo verde obscuro de la vegetación que lo rodea, le da un aspecto bellísimo.

Al llegar a sus orillas nos encontramos con una playa completamente modernizada, que en sus alrededores se han construído chaletes que completan la vista encantadora del lago en mención. Constantemente se ve cruzado por veleros y lanchas a remo.

## CARRETERAS

Guatemala ha logrado, gracias al interés que ha prestado Vialidad, y a la buena voluntad de sus moradores, una amplia red carretera.

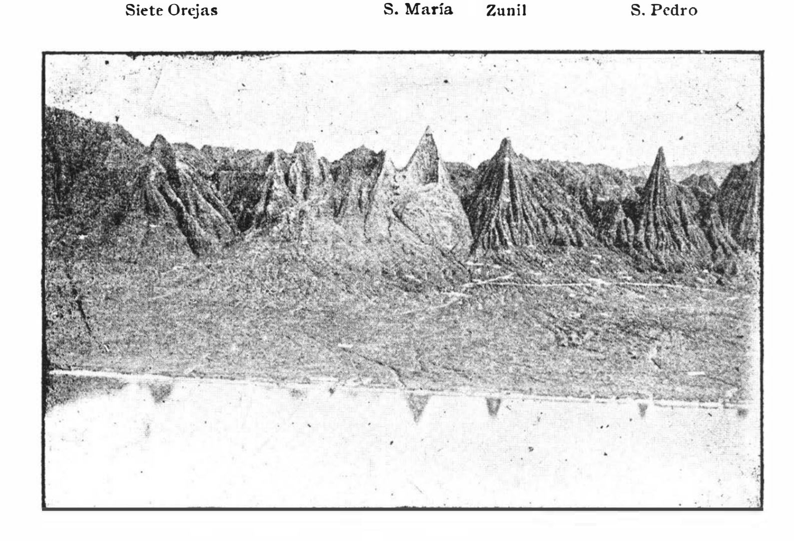
La carretera internacional atraviesa el territorio de la República, desde la frontera mexicana hasta la de El Salvador.

Oficiales camineros nombrados por el Supremo Gobierno vigilan constantemente la buena conservación de dichas carreteras.

## LA NATURALEZA Y LA MANO DEL HOMBRE

## CANAL DE CHIQUIMULILLA

En la costa Sur, a orillas del Océano, desde la desembocadura del río Paz hasta el Puerto de San José, se extiende una importante vía acuática denominada Canal de Chiquimulilla; queda entre el Océano y el canal una angosta faja de tierra, que forma varios balnearios visitados en la época de verano por la sociedad capitalina.




Detalle del mapa en relieve de Guatemala, mostrando los volcanes de la zona occidental de la República

Este largo listón de agua prolongado por la mano del hombre hasta el Puerto de San José, sirve de medio de transporte a todos los moradores de esta interesante zona agrícola; además, es un importante centro turístico por la admirable belleza de sus riberas y lo calmado de sus aguas; se imagina que las aguas se aburrieron del festín del mar y se escaparon por sus orillas para esconderse en lo silencioso de los bosques.

## FERROCARRILES

Un largo gusano de acero, con su penacho de humo y sus tentáculos de luz, corre por los cuatro puntos cardinales de la República. Parte de

Puerto Barrios, sigue por las orillas del Motagua y en Zacapa suelta un ramal para la República de El Salvador, llega a la capital y luego al Océano Pacífico y a la frontera de México.

## PUERTOS

La exportación e importación se hace por medio de los puertos, unos que están situados en el Océano Atlántico y otros en el Pacífico; los del Atlántico son: Puerto Barrios, Santo Tomás y Lívingston; los del Pacífico: San José, Champerico y Ocós.

## RUINAS

Guatemala fué invadida por dos corrientes étnicas: la que penetró por el Norte de la República, formada por los maya-quichés, y la que se filtró por la costa Sur, formada por los shoshones-toltecas.

Los maya-quichés se establecieron en el Norte del Petén, y a orillas del Usumacinta y del Motagua, que nos dejaron como recuerdo las ruinas de Uaxactún, Tical, Hohmul, Seibal, Itsinté, Piedras Negras, Palenque y Quiriguá.

Los shoshones-toltecas nos dejaron las ruinas de las ciudades pipiles de Coatepeque, Santa Lucía Cotzumalguapa, Papalguapa y Sinaca-Mecallo; estas dos últimas en el departamento de Jutiapa. En Sinaca-Mecallo se hallan los derruidos templos del Sol y de la Luna, como recuerdo de su arte arquitectónico y de sus creencias religiosas.



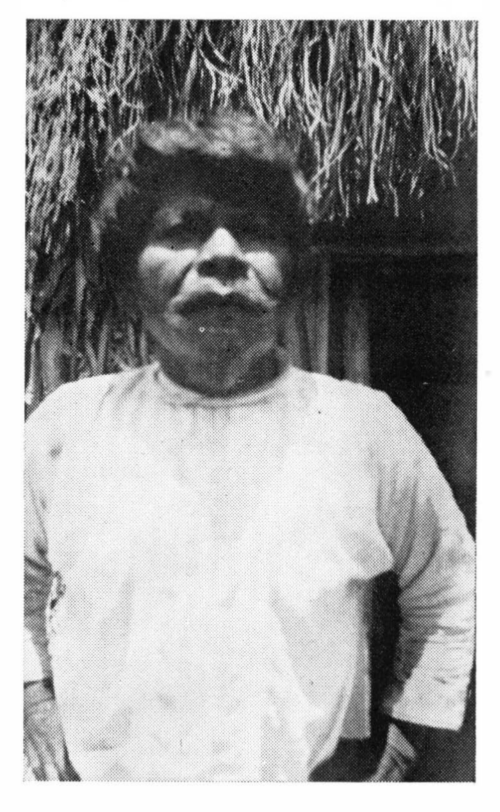
Verbena de Corpus (Cuadro de Gil Coimbra)

# Caracteres antropométricos de los chortís

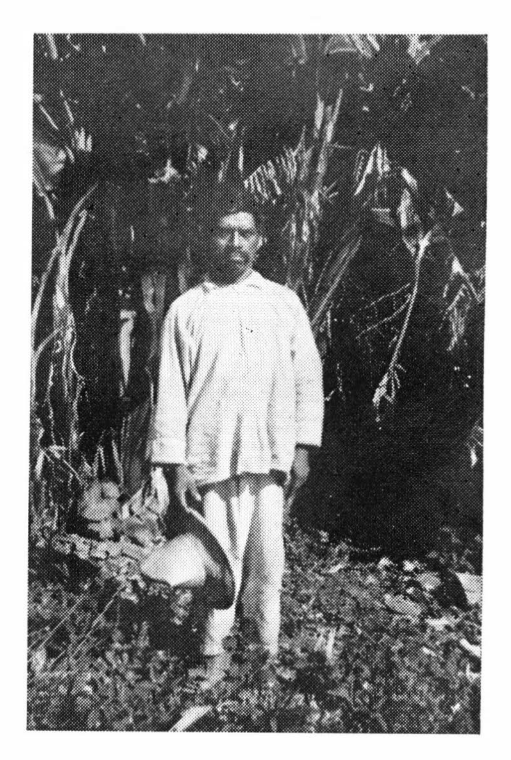
Por el socio correspondiente Rafael
Girard, Corquín, Copán, Honduras.

La práctica de medidas antropométricas, por primera vez, entre indígenas cuyo espíritu timorato unido a la ignorancia de los fines perseguidos, se traducen en resistencia y hasta en hostilidad, resulta una labor que tiene sus complicaciones para un investigador particular.

Tales circunstancias limitan la cantidad y cualidad de las observaciones. Para mejor ilustración de la mentalidad indígena citaré un caso de



Tipo de indio chortí anciano de Olopa, República de Guatemala



Otro tipo de chortí de media edad, Olopa, República de Guatemala

negativa categórica, basada en la creencia de que aparatos y toques cabalísticos no podían significar otra cosa que una brujería perfeccionada. Esta fué la explicación dada por un "paciente" al intentar tomarle las primeras medidas craneométricas. Me atribuía el poder de curar un individuo con la transferencia de la enfermedad a otra persona por medio de actos de brujería; concretándome que en la casa donde me hospedaba un enfermo estaba postrado desde mucho tiempo, y que yo trataba de curarlo, quitándole el mal

para pasárselo al diciente, que se escapó, pues ningún argumento pudo convencerle y borrar su creencia en mi brujería.

Los chortís de la zona montañosa comprendida entre Olopa, Camotán y la frontera hondureña han estado menos sujetos a la influencia colonial que cualquiera otra población de Guatemala, a excepción del Petén. Pueden considerarse puros, en el sentido de no haber sufrido alteraciones étnicas desde la conquista, amparados por la topografía accidentada del terreno donde viven diseminados, alejados de vías de comunicaciones; y defendidos por su carácter renuente a todo contacto externo. Estos factores han permitido la mejor conservación de sus costumbres y tradiciones, que tienen su corolario en la inalterabilidad de sus caracteres físicos.

De las 32 personas medidas, 23 son hombres y 9 mujeres, de distintos lugares del habitat chortí. Las observaciones de caracteres no mensurables fueron desde luego más numerosas y no menos importantes, ya que éstos, como color de la piel, del cabello, forma y color de los ojos, etcétera, son esenciales para determinar un criterio somático, en asociación con los exponentes métricos. En efecto, la simple observación visual de muchos individuos permite formarse una idea típica, de manera más evidente que por las cifras concretadas en índices.

Ciertas comparaciones con figuras del arte copaneco son sorprendentes. Tal personaje tiene un aire familiar con tal estatua; tal otro parece un modelo cincelado hace siglos en una estela. No olvidaré la imagen de un niño, cuya frente huidiza sobre un par de ojos moderadamente oblicuos evoca perfiles de Palenque o dibujos de la cerámica maya. Esto trae a la mente la impresión que tuvo el viajero John L. Stephens, cuando al referirse a un tzental, lo relaciona con la arqueología de Palenque en los siguientes términos: "Un indio cuyo rostro daba un notable parecido a los delineados sobre los muros del edificio... pudiendo ser tomado por un descendiente directo de la raza desaparecida".

Las semejanzas físicas entre los chortís y los demás indígenas guatemaltecos es visible, notándose también entre los chortís y lencas de Honduras, cuyo persistente atavismo demuestra cuán fuertes son los rasgos antropológicos en lugares donde han desaparecido o se han modificado considerablemente los caracteres lingüísticos.

Los chortís constituyen el grupo más meridional de la familia maya colindando con los lencas, hicaques y pipiles. Es probable que hayan sufrido influencias étnicas no ajenas al colapso de la cultura maya del Sur; pero esas intrusiones no parecen haber sido suficientes para modificar fundamentalmente los caracteres somáticos o lingüísticos de éstos.

El paralelismo existente entre ciertos tipos etnográficos y arqueológicos es revelador de la afinidad entre los hombres de ahora y los que hace unas cuantas centurias sufrieron su ocaso cultural en el mismo territorio. Estos son sin duda los descendientes de aquellos cuya reproducción hierática permite establecer comparaciones.

Ciertas actitudes actuales, como la manera de sentarse, de arrodillarse o de colocar las manos sobre el pecho, concuerdan con idénticas poses fijadas por el artífice maya desde los tiempos más remotos de sus representaciones

antropomórficas. La mayoría de los ancianos ostentan barbas y bigotes crecidos aunque ralos, como atributos de respeto y veneración. Esto recuerda en la estatuaria de Copán y Quiriguá algunas caras cuya pilosidad ha dado motivo a diversas especulaciones.

¿Hasta dónde puede establecerse un tipo racial por medio de números? ¿Cuál es la influencia del medio y del modo de vida o de los cruces sobre ese tipo? ¿Qué relaciones guardan entre sí los caracteres métricos y los mentales o físicos no mensurables? La antropología, ciencia de ayer, aun no puede resolver satisfactoriamente esas cuestiones. Si las investigaciones pudieran basarse en un patrón antropométrico o craneológico bien definido, la prehistoria humana sería de acceso más fácil, respaldada por una ciencia exacta.

A pesar de los grandes progresos realizados y de la extensión de las medidas a todas las partes del cuerpo en unión de otros factores como la comparación de grupos sanguíneos, respiración, temperatura, pulsaciones, fuerza muscular, porcentaje hemoglobínico, módulo dentario, peso, olor, etcétera, debe procederse con cautela ante un problema tan complejo, en razón del tiempo considerable transcurrido desde la aparición del hombre sobre la tierra. Estamos reducidos a simples comparaciones de semejanza, pero aun así, se han alcanzado resultados importantes, que permiten establecer las relaciones entre las diversas razas.

A excepción de algunas medidas de los mayas de Yucatán y poblaciones del litoral atlántico, que impropiamente han servido hasta hoy de patrón en clasificaciones antropológicas, culturales y lingüísticas, no se había emprendido ningún trabajo antes de 1938, fecha de la primera investigación antropológica-demográfica llevada a cabo por la Doctora Ada D'Aloja, del Instituto Panamericano de Geografía e Historia de México. Este trabajo, aunque incompleto, es el único presentado hasta hoy. Por haber sido verificado con aparatos de precisión y por una persona competente, sobre un gran número de indígenas, puede estimarse como base comparativa en futuros estudios. Sin embargo, los chortís quedan excluídos de esas tablas de mediciones. Estos han quedado al margen de la investigación general que ha sido atraída mayormente hacia los grupos más pintorescos y conocidos del Occidente y Norte del país. Sin embargo, recientes estudios de E. Noyes, aun no publicados, y la aparición del libro de Charles Wisdom el año pasado, editado por la Universidad de Chicago, marcan una reacción contra el indiferentismo con que se ha visto hasta ahora a los ignorados chortis, a pesar de su capital importancia, como descendientes de los mayas de Copán.

La concordancia de mis medidas con las de anteriores investigaciones demuestra el grado de parentesco o afinidad que tienen los chortís con los demás miembros del conglomerado maya. Citaré, a continuación, los caracteres métricos observados, de acuerdo con las recomendaciones del Laboratorio de Antropología del Museum de París.

| Número de orden | Lugar de origen | Edad en años | Estatura | Diámetro antero-posterior cabeza. (Longitud máxima) | Diámetro transversal Cabeza (anchura máxima) | Indice cefálico | Perímetro cefálico | Altura de la cabeza | Perímetro cefálico Indice vértico-longitudinal | Indice vértico-transversal | Módulo cefálico |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | HOMBRES | | | | | | | | | | |
| 1 | Quezaltepeue . . . . . . . . . . | 56 | 1,560 | 1,752 | 1,510 | 86 | 534 | 123 | 70.20 | 81.45 | 1,497 |
| 2 | Tutikopot . . . . . . . . . . . . | 22 | 1,560 | 1,885 | 1,530 | 81 | 550 | 137 | 72.67 | 89.54 | 1,561 |
| 3 | Piedra de Amolar . . . . . . . | 32 | 1,660 | 1,840 | 1,460 | 79 | 539 | 132 | 71.73 | 90.41 | 1,540 |
| 4 | Shukte . . . . . . . . . . . . . | 29 | 1,623 | 1,890 | 1,540 | 81 | 545 | 131 | 69.31 | 85.06 | 1,580 |
| 5 | Cayur . . . . . . . . . . . . . . | 21 | 1,622 | 1,920 | 1,460 | 76 | 456 | 127 | 66.14 | 86.90 | 1,550 |
| 6 | Tutikopot . . . . . . . . . . . . | 62 | 1,475 | 1,780 | 1,485 | 83 | 530 | 125 | 70.22 | 84.17 | 1,505 |
| 7 | Tituc . . . . . . . . . . . . . . | 29 | 1,600 | 1,810 | 1,540 | 85 | 547 | 116 | 64.08 | 75.32 | 1,503 |
| 8 | Tituc . . . . . . . . . . . . . . | 60 | 1,434 | 1,790 | 1,475 | 82 | 535 | 121 | 67.59 | 82.03 | 1,491 |
| 9 | Agua Blanca . . . . . . . . . . | 50 | 1,545 | 1,800 | 1,435 | 79 | 530 | 122 | 67.77 | 85.01 | 1,485 |
| 10 | Agua Blanca . . . . . . . . . . | 29 | 1.550 | 1,820 | 1,540 | 84 | 545 | 113 | 62.08 | 73.37 | 1,496 |
| 11 | Jocotán . . . . . . . . . . . . . | 24 | 1,595 | 1,800 | 1,600 | 88 | 530 | 119 | 66.11 | 74.37 | 1,530 |
| 12 | Tan-shá . . . . . . . . . . . . . | 71 | 1,542 | 1,900 | 1,450 | 76 | 552 | 109 | 57.36 | 75.17 | 1,480 |
| 13 | Cerrón . . . . . . . . . . . . . . | 26 | 1,468 | 1,720 | 1,510 | 87 | 522 | 110 | 63.95 | 72.84 | 1,443 |
| 14 | Olopa . . . . . . . . . . . . . . | 66 | 1,500 | 1,890 | 1,450 | 76 | 550 | 125 | 66.13 | 86.20 | 1,530 |
| 15 | Camotán . . . . . . . . . . . . | 42 | 1,570 | 1,840 | 1,470 | 79 | 530 | 129 | 70.10 | 87.77 | 1,533 |
| 16 | Tituc . . . . . . . . . . . . . . | 40 | 1,550 | 1,980 | 1,550 | 78 | 550 | 124 | 62.62 | 80.00 | 1,590 |
| 17 | Piedra de Amolar . . . . . . . | 23 | 1,575 | 1,700 | 1,430 | 84 | 520 | 119 | 70.00 | 83.21 | 1,440 |
| 18 | Agua Blanca . . . . . . . . . . | 29 | 1,540 | 1,930 | 1,510 | 78 | 540 | 130 | 67.35 | 86.09 | 1,580 |
| 19 | Rodeo . . . . . . . . . . . . . . | 27 | 1,625 | 1,820 | 1,450 | 79 | 540 | 132 | 72.52 | 91.03 | 1,530 |
| 20 | Olopa . . . . . . . . . . . . . . | 22 | 1,570 | 1,770 | 1,450 | 81 | 525 | 126 | 71.18 | 86.89 | 1,493 |
| 21 | Olopa . . . . . . . . . . . . . . | 40 | 1,560 | 1,900 | 1,500 | 78 | 550 | 119 | 62.63 | 79.33 | 1,530 |
| 22 | Shukte . . . . . . . . . . . . . | 36 | 1,635 | 1,860 | 1,560 | 83 | 565 | 132 | 70.53 | 84.61 | 1,580 |
| 23 | Olopa . . . . . . . . . . . . . . | 38 | 1,535 | 1,920 | 1,520 | 79 | 555 | 114 | 59.37 | 75.00 | 1,526 |
| | MUJERES | | | | | | | | | | |
| 24 | Quezaltepeque . . . . . . . . | 15 | 1,451 | 1,780 | 1,450 | 81 | 535 | 122 | 68.53 | 84.13 | 1,483 |
| 25 | Talquetzal . . . . . . . . . . . | 19 | 1,470 | 1,770 | 1,490 | 84 | 540 | 121 | 68.30 | 86.45 | 1,490 |
| 26 | Cumbre . . . . . . . . . . . . . | 18 | 1,462 | 1,660 | 1,375 | 82 | 497 | 121 | 72.89 | 88.00 | 1,415 |
| 27 | Olopa . . . . . . . . . . . . . . | 60 | 1.518 | 1,760 | 1,430 | 81 | 510 | 128 | 75.29 | 84.74 | 1,496 |
| 28 | Cumbre . . . . . . . . . . . . . | 14 | 1,390 | 1,700 | 1,510 | 88 | 530 | 118 | 67.04 | 82.51 | 1,456 |
| 29 | Cayur . . . . . . . . . . . . . . | 30 | 1,465 | 1,720 | 1,470 | 85 | 536 | 125 | 72.67 | 85.03 | 1,480 |
| 30 | Esquipulas . . . . . . . . . . . | 15 | 1,355 | 1,700 | 1,440 | 84 | 515 | 118 | 69.41 | 81.94 | 1,440 |
| 31 | Tutikopot . . . . . . . . . . . . | 30 | 1,455 | 1,700 | 1,500 | 88 | 521 | 129 | 75.89 | 86.00 | 1,496 |
| 32 | Olopa . . . . . . . . . . . . . . | 29 | 1,455 | 1,700 | 1,500 | 88 | 535 | 125 | 73.52 | 83.33 | 1,483 |

| Número de orden | Lugar de origen | Anchura de la frente (mínima) | Indice fronto-parietal | Diámetro bimastoideo | Diámetro bicigomático | Altura de la cara | Diámetro nasio-mentón | Diámetro nasio-bucal | Altura de la nariz | Anchura de la nariz | Saliente de la nariz |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | HOMBRES | | | | | | | | | | |
| 1 | Quezaltepeque | 108 | 71.52 | 127 | 1,410 | 1,800 | 1,110 | 720 | 495 | 390 | 22 |
| 2 | Tutikopot | 111 | 72.54 | 129 | 1,410 | 1.750 | 1,080 | 680 | 430 | 445 | 18 |
| 3 | Piedra de Amolar | 111 | 76.02 | 125 | . . . . . | 1,930 | 1,200 | 730 | 510 | 380 | 19 |
| 4 | Shukte | 115 | 74.64 | 126 | . . . . . | 1,810 | 1,170 | 665 | 460 | 450 | 24 |
| 5 | Cayur | 109 | 74.65 | 134 | 1,430 | 1,820 | 1,110 | 750 | 460 | 415 | 18 |
| 6 | Tutikopot | 104 | 70.03 | 128 | 1,360 | 1,800 | 1,120 | 700 | 490 | 415 | 23 |
| 7 | Tituc | 109 | 70.77 | 124 | 1,430 | 1,780 | 1,120 | 720 | 465 | 410 | 19 |
| 8 | Tituc | 108 | 73.22 | 127 | 1,380 | 1,660 | 1,080 | 690 | 500 | 450 | 185 |
| 9 | Agua Blanca | 105 | 73.17 | 130 | 1,310 | 1,720 | 1,070 | 735 | 515 | 360 | 20 |
| 10 | Agua Blanca | 120 | 77.92 | 135 | 1,500 | 1,730 | 1,150 | 720 | 500 | 380 | 20 |
| 11 | Jocotán | 113 | 70.62 | 132 | 1,430 | 1,780 | 1,200 | 710 | 505 | 410 | 21 |
| 12 | Tan-shá | 103 | 71.03 | 128 | 1,440 | 1,650 | 1,030 | 705 | 550 | 490 | 23 |
| 13 | Cerrón | 101 | 66.88 | 125 | 1,350 | 1,630 | 1,080 | 660 | 490 | 370 | 22 |
| 14 | Olopa | . . . . . | . . . . . | 110 | . . . . . | 1,800 | 1,100 | 700 | 580 | 500 | 20 |
| 15 | Camotán | . . . . . | . . . . . | 100 | . . . . . | 1,900 | 1,210 | 810 | 470 | 480 | 12 |
| 16 | Tituc | . . . . . | . . . . . | 110 | . . . . . | 1,900 | 1,190 | 790 | 462 | 450 | 15 |
| 17 | Piedra de Amolar | . . . . . | . . . . . | 100 | . . . . . | 1,800 | 1,190 | 700 | 580 | 395 | 24 |
| 18 | Agua Blanca | . . . . . | . . . . . | 126 | 1,600 | 1,780 | 1,280 | 760 | 610 | 390 | 21 |
| 19 | Rodeo | . . . . . | . . . . . | 127 | 1,400 | 1,810 | 1,190 | 640 | 540 | 410 | 19 |
| 20 | Olopa | . . . . . | . . . . . | 134 | . . . . . | 1,640 | 1,220 | 730 | 540 | 430 | 18 |
| 21 | Olopa | . . . . . | . . . . . | 132 | . . . . . | 1,820 | 1,250 | 770 | 590 | 450 | 20 |
| 22 | Shukte | . . . . . | . . . . . | 131 | . . . . . | 2,010 | 1,340 | 780 | 610 | 430 | 21 |
| 23 | Olopa | . . . . . | . . . . . | 125 | . . . . . | 1,780 | 1,190 | 670 | 550 | 448 | 20 |
| | MUJERES | | | | | | | | | | |
| 24 | Quezaltepeque | . . . . . | 74.48 | 112 | 1,310 | 1,580 | 1,050 | 570 | 440 | 340 | 19 |
| 25 | Talquetzal | 108 | 77.85 | 112 | . . . . . | 1,700 | 1,050 | 570 | 435 | 370 | 17 |
| 26 | Cumbre | 116 | 77.81 | 115 | . . . . . | 1,580 | 990 | 650 | 475 | 330 | 16 |
| 27 | Olopa | 107 | 73.50 | 124 | . . . . . | 1,480 | 1,000 | 590 | 415 | 335 | 17 |
| 28 | Cumbre | 111 | 69.93 | 121 | 1,350 | 1,660 | 1,100 | 690 | 490 | 340 | 21 |
| 29 | Cayur | 100 | 69.38 | 120 | 1,390 | 1,540 | 1,050 | 680 | 420 | 350 | 19 |
| 30 | Esquipulas | 102 | 72.91 | 104 | 1,280 | 1,720 | 1,050 | 660 | | | |
| 31 | Tutikopot | 105 | 69.33 | 110 | 1,290 | 1,480 | 990 | 650 | 460 | 385 | 19 |
| 32 | Olopa | 104 | . . . . . | 110 | 1,410 | 1,650 | 1,170 | 720 | 570 | 380 | 15 |

| Número de orden | Lugar de origen | Largo bipalpebral interno | Largo bipalpebral externo | Largo de la boca | Largo de la oreja (máximum) | Anchura de la oreja | Tronco sentado vertical | Gran envergadura | Diámetro antero-posterior del tórax | Circunferencia del cuello | Circunferencia de la cintura |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | HOMBRES | | | | | | | | | | |
| 1 | Quezaltepeque . . . . . . . . . | 33 | 101 | 61.5 | 68.5 | 38 | 818 | 1,650 | 217 | 371 | 770 |
| 2 | Tutikopot . . . . . . . . . . . | 40 | 101.5 | 57.0 | 61 | 34 | 830 | 1,601 | 215 | 339 | 718 |
| 3 | Piedra de Amolar . . . . . . . | 34 | 93.5 | 56 | 66.5 | 35 | 845 | 1,751 | 200 | 318 | 660 |
| 4 | Shukte . . . . . . . . . . . . | 36 | 98 | 51 | 55 | 36.5 | 828 | 1,723 | 224 | 365 | 830 |
| 5 | Cayur . . . . . . . . . . . . . | 37 | 97 | 50 | 65 | 33.5 | 852 | 1,717 | 200 | 349 | 715 |
| 6 | Tutikopot . . . . . . . . . . . | 34.5 | 90 | 54 | 64 | 34.5 | 745 | 1,510 | 182 | 325 | 665 |
| 7 | Tituc . . . . . . . . . . . . . | 36 | 101 | 57 | 59 | 35 | 818 | 1,686 | 213 | 360 | 770 |
| 8 | Tituc . . . . . . . . . . . . . | 32 | 85.5 | 50 | 68 | 36.5 | 735 | 1,494 | 198 | 316 | 715 |
| 9 | Agua Blanca . . . . . . . . . . | 31.5 | 90 | 54 | 60 | 30 | 800 | 1,600 | 205 | 333 | 705 |
| 10 | Agua Blanca . . . . . . . . . . | 29 | 96 | 53.5 | 61 | 35 | 810 | 1,620 | 190 | 375 | 730 |
| 11 | Jocotán . . . . . . . . . . . . | 39 | 102 | 59 | 53 | 32 | 813 | 1,638 | 220 | 321 | 705 |
| 12 | Tan-shá . . . . . . . . . . . . | 35.5 | 94.5 | 67 | 70 | 31.5 | 809 | 1,600 | 217 | 372 | 790 |
| 13 | Cerrón . . . . . . . . . . . . | 32 | 91 | 46 | 56.5 | 35 | 744 | 1,582 | 200 | 325 | 667 |
| 14 | Olopa . . . . . . . . . . . . . | 30.4 | 90.5 | 81.5 | 69 | . . . . . | 805 | 1,520 | . . . . . | 350 | 800 |
| 15 | Camotán . . . . . . . . . . . . | 32.5 | 96 | 61 | 70 | . . . . . | 795 | 1,640 | . . . . . | 360 | 790 |
| 16 | Tituc . . . . . . . . . . . . . | 32.5 | 108 | 60 | 64.1 | . . . . . | 815 | 1,580 | . . . . . | 350 | 850 |
| 17 | Piedra de Amolar . . . . . . . | 31.5 | 96 | 65 | 64.5 | . . . . . | 810 | 1,585 | . . . . . | 340 | 780 |
| 18 | Agua Blanca . . . . . . . . . . | 34 | 95 | 60.5 | 65 | . . . . . | 821 | 1,635 | . . . . . | 335 | 735 |
| 19 | Rodeo . . . . . . . . . . . . . | 36 | 100 | 56 | 56.5 | . . . . . | 855 | 1,680 | . . . . . | 350 | 785 |
| 20 | Olopa . . . . . . . . . . . . . | 32 | 95 | 54 | 63 | . . . . . | 856 | 1,615 | . . . . . | 360 | 735 |
| 21 | Olopa . . . . . . . . . . . . . | 36 | 106 | 59 | 69 | . . . . . | 855 | 1,645 | . . . . . | 340 | 770 |
| 22 | Shukte . . . . . . . . . . . . | 34 | 104 | 60 | 72 | . . . . . | 845 | 1,715 | . . | 370 | 780 |
| 23 | Olopa . . . . . . . . . . . . . | 32 | 100 | 59 | 66 | . . . . . | 783 | 1,620 | . . . . . | 350 | 780 |
| | MUJERES | | | | | | | | | | |
| 24 | Quezaltepeque . . . . . . . . . | 29.5 | 93 | 49 | 61 | 28 | 750 | 1,443 | 194 | 340 | 685 |
| 25 | Talquetzal . . . . . . . . . . | 38 | 105 | 55 | 65 | 33 | 794 | 1,525 | 194 | 345 | 625 |
| 26 | Cumbre . . . . . . . . . . . . | 30 | 90 | 48 | 55.5 | 35 | 770 | 1,495 | 177 | 282 | 755 |
| 27 | Olopa . . . . . . . . . . . . . | 33 | 91 | 45 | 53.5 | 31.5 | 725 | 1,450 | 179 | 288 | 656 |
| 28 | Cumbre . . . . . . . . . . . . | 33.5 | 85.5 | 53 | 62.5 | 32 | 768 | 1,578 | 200 | 300 | 635 |
| 29 | Cayur . . . . . . . . . . . . . | 34.5 | 94 | 48 | 59 | 28.5 | 800 | 1,505 | 205 | 315 | 740 |
| 30 | Esquipulas . . . . . . . . . . | . . . . . | . . . . . | . . . . . | . . . . . | . . . . . | . . . . . | 1,400 | | | |
| 31 | Tutikopot . . . . . . . . . . . | 33 | 90 | 50 | 58 | 27 | 749 | 1,454 | 197 | 295 | 670 |
| 32 | Olopa . . . . . . . . . . . . . | 31 | 100 | 56 | 61 | . . . . | 765 | 1,505 | | 360 | 710 |

| Número de orden | Lugar de origen | Circunferencia torácica | Longitud mano izquierda (máxima) | Anchura mano izquierda (máxima) | Longitud pie izquierdo (máxima) | Anchura pie izquierdo | Diámetro transversal del tórax | Diámetro bigoniano | Circunferencia máxima brazo izquierdo | Circunferencia máxima pantorrilla |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | HOMBRES | | | | | | | | | |
| 1 | Quezaltepeque | 902 | 178 | 98 | 255 | 94 | 278 | 107 | 257 | 354 |
| 2 | Tutikopot | 840 | 172 | 89 | 235 | 96 | 261 | 111 | 260 | 356 |
| 3 | Piedra de Amolar | 814 | . . . | . . . | . . . | . . . | 262 | 116 | 267 | 342 |
| 4 | Shukte | 920 | . . . | . . . | . . . | . . . | 245 | 106 | 200 | 320 |
| 5 | Cayur | 818 | 194 | 103 | 265 | 107 | 271 | 115 | 242 | 344 |
| 6 | Tutikopot | 770 | 160 | 90 | 226 | 92 | 249 | 109 | 206 | 305 |
| 7 | Tituc | 770 | 180 | 100 | 347 | 97 | 246 | 101 | 220 | 315 |
| 8 | Tituc | 820 | 167 | 94 | 235 | 93 | 260 | 116 | 240 | 331 |
| 9 | Agua Blanca | 810 | 164 | 86 | 240 | 92 | 278 | 109 | 232 | 339 |
| 10 | Agua Blanca | 805 | 160 | 90 | 238 | 92 | 276 | 104 | 237 | 323 |
| 11 | Jocotán | 865 | 175 | 88 | 244 | 96 | 246 | 101 | 215 | 300 |
| 12 | Tan-shá | 882 | 175 | 92 | 235 | 96 | | | | |
| 13 | Cerrón | 830 | 167 | 87 | 238 | 82 | | | | |
| 14 | Olopa | 880 | | | | | | | | |
| 15 | Camotán | 910 | | | | | | | | |
| 16 | Tituc | 890 | | | | | | | | |
| 17 | Piedra de Amolar | 870 | | | | | | | | |
| 18 | Agua Blanca | 850 | | | | | | | | |
| 19 | Rodeo | 850 | | | | | | | | |
| 20 | Olopa | 880 | | | | | | | | |
| 21 | Olopa | 900 | | | | | | | | |
| 22 | Shukte | 899 | | | | | | | | |
| 23 | Olopa | 901 | | | | | | | | |
| | MUJERES | | | | | | | | | |
| 24 | Quezaltepeque | 718 | 158 | 86 | 225 | 82 | 219 | 99 | 246 | 342 |
| 25 | Talquetzal | 890 | | | | | | | | |
| 26 | Cumbre | 860 | | | | | | | | |
| 27 | Olopa | 765 | | | | | | | | |
| 28 | Cumbre | 758 | 172 | 95 | 215 | 95 | 248 | 101 | 210 | 308 |
| 29 | Cayur | 890 | 155 | 87 | 217 | 80 | 266 | . . . | 255 | 339 |
| 30 | Esquipulas | | | | | | | | | |
| 31 | Tutikopot | 810 | 158 | 85 | 219 | 90 | 263 | 101 | 218 | 322 |
| 32 | Olopa | 870 | | | | | | | | |

El promedio de estatura en los hombres es de 1560 milímetros con los extremos de 1660 máximum y 1434 mínimum. El de las mujeres es de 1442 milímetros, con 1518 como máximum y 1390 mínimum. Siguiendo la clasificación de Martín, tenemos los siguientes porcentajes:

| | Hombres | Mujeres |
|---|---|---|
| Estatura muy pequeña | 13 % | 22 % |
| Estatura pequeña | 60.86% | 66 % |
| Debajo de la media | 21.73% | 11 % |

Estatura media: 4.34%.

Las clasificaciones ordenadas por D'Aloja sobre estaturas de indígenas centroamericanos tienen los porcentajes siguientes:

| | Hombres | Mujeres |
|---|---|---|
| Estatura muy pequeña | 16.4 % | 17.9% |
| Estatura pequeña | 61.1 % | 59.2% |
| Debajo de la media | 14.1 % | 15.7% |
| Media | 5.4 % | 3.8% |
| Arriba de la media | 1.5 % | 2.1% |
| Alta | 1.1 % | 1.0% |

Promedio de estatura: 1569 en los hombres y 1451 en las mujeres.



Mujeres chortís de Camotán, Guatemala



Joven india chortí de Olopa, Guatemala

Pero hay que advertir que esas medidas no corresponden exclusivamente a tipos centroamericanos, incluyendo en ellas elementos heterogéneos como los mosquitos, que pertenecen al grupo de estatura media con 1640-1669 milímetros. Los indígenas de la familia maya son generalmente de estatura pequeña, a cuya regla no hace excepción el chortí, cuyo promedio (1560 milímetros), es casi igual al pokomán (1561 milímetros), al tzutuhil (1559 milímetros), y al lacandón (1566 milímetros). El promedio de estatura femenina chortí (1442 milímetros), puede colocarse en la escala centroamericana entre

los mames (1437 milímetros), y los tzutuhiles (1444 milímetros). La diferencia de estatura entre los promedios de cada sexo es de 118 milímetros. Comparados con otros grupos tenemos los valores siguientes: quichés, 1539 milímetros; mames, 1549 milímetros; pipiles, 1562 milímetros; payas, 1575 milímetros; chorotegas, 1613 milímetros (D'Aloja); tzeltales, 1577 milímetros; otomíes, 1578 milímetros (Soustelle); aztecas, 1610 milímetros; tarascos, 1631 milímetros (Hrlidcka); huaxtecos, 1570 milímetros; tzeltales, 1550 milímetros (Soustelle); sumus, 1582 milímetros; ramas, 1661 milímetros (Schulz).

## INDICE CEFALICO

Los promedios en el índice cefálico son los siguientes:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Hombres ... | Promedio 80.9 | Máximum 88 | Mínimum 76 | Variabilidad 12 |
| Mujeres ... | Promedio 84.55 | Máximum 88 | Mínimum 81 | Variabilidad 7 |

Distribuyéndose así: hombres dolicocéfalos, 13 por ciento; mesocéfalos, 34.8 por ciento; braquicéfalos, 39.1 por ciento, y Hyperbraquicéfalos, 13 por ciento. Las mujeres son braquicéfalas.

Estableciendo comparaciones con los indígenas centroamericanos, la posición del chortí es como sigue: chortí, 80.90; chochos de Oaxaca, 80.90; choles, 80.60; zoques de Chiapas, 80.40; quichés, 80.00.

El índice de otros grupos americanos conocidos es así: mame, 79.3; pipil, 80.5; pokomán, 82.7; tzutuhil, 78.06; jacalteca, 78.91; uspanteca, 80.60; ixil, 80.54; chuj, 80.50; aguacateca, 80.04; mosquito, 82.2; rama, 84.56; chorotega (Dirian), 84.78; paya, 86.68 (D'Aloja); zapoteca, 81.2; cuicateco, 81.4; mixe, 81.5; mixteco, 81.6; chontal-maya, 82.9; chinanteco, 83.4; huave, 84.8 (Siliceo Pauer); maya de Yucatán, 85.38 en los hombres y 86.71 en las mujeres (Morris Steggerda); maya, 85 (Spinden); tzental, 76.8 (Spinden); sumo, 89.48 (Schulz); huaxteco, 84.4 en los hombres y 86.2 en las mujeres (Pericot); lacandón, 83.36: tzental de El Real, 84.64 (Soustelle); rama, 85.9 (Schulz); azteca, 78.9; otomí, 77.6 (Silíceo Pauer) y 78.25 (Deniker); nahuatl de Teotihuacán, 78.8; nahuatl de Puebla, 78.9 (Silíceo Pauer); tarasco de Michoacán, 79.4 (Siliceo Pauer); arawak de Xingu, 78.2 (Deniker); arawac de las Guayanas, 83.4; totonaca, 86; cuna de Panamá, 86.1; maya de Belice, 88.1; maya de Chan Kom, 84.91 los hombres y 87.64 las mujeres (Redfield); shoshon, 79.5 (Boas).

El promedio femenino chortí se acerca (84.55), al grupo dirian o chorotega (84.23), del mismo sexo. D'Aloja nos da los valores siguientes de índice cefálico observados en mujeres: mame, 79.2; quiché, 80.8; pokom, 82.1; pipil, 82.9; paya, 83.1; mosquito, 83.9. No obstante el reducido número de mediciones practicadas en las mujeres chortíes, que estimo insuficientes para determinar un promedio definitivo, se nota que el porcentaje de braquicefalia femenina es más fuerte que el masculino.

Los promedios obtenidos por D'Aloja son de 80.7 para los hombres y 81.5 para las mujeres.

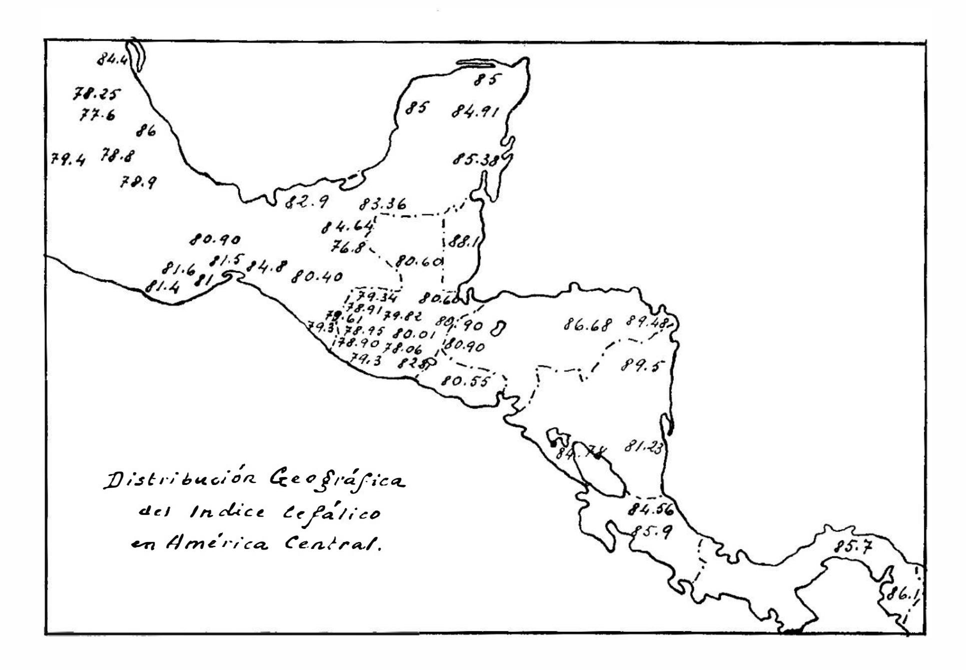
A base de los datos enunciados, presento el mapa adjunto de distribución geográfica del índice cefálico en América Central.

## PERIMETRO CEFALICO

El promedio masculino del perímetro cefálico es de 536 milímetros; el femenino de 524 milímetros. La variabilidad es de 45 milímetros en los hombres con extremos de 565 máximum y 520 mínimum, y es poco diferente en las mujeres, cuya variabilidad de 43 milímetros se establece de su máximum 540 y mínimum 497. El promedio aguacateca es exactamente igual al chortí; el que les sigue de más cerca es el cakchiquel (536.5) (D'Aloja).

## ALTURA DE LA CABEZA

El promedio masculino es de 123 milímetros, y el femenino de 123 milímetros, es decir, igual. Esas cifras corresponden a cabezas de altura media. Medidas similares se observan para los hombres entre los ixiles (123.13), pokomanes (123.40) y jacaltecas (123.57), y para las mujeres entre los tzutuhiles (122.81) (D'Aloja).




## INDICE VERTICO-LONGITUDINAL

Promedio masculino, 67.02; femenino, 71.50. Los valores chortís confirman la observación de D'Aloja, cuando manifiesta que el índice vértico-longitudinal es mayor en las mujeres que en los hombres. La mayoría chortí pertenece a los hipsicéfalos en la proporción siguiente, para el sexo masculino: hipsicéfalos, 78.26 por ciento; ortocéfalos, 17.39 por ciento; camecéfalos, 4 por ciento.

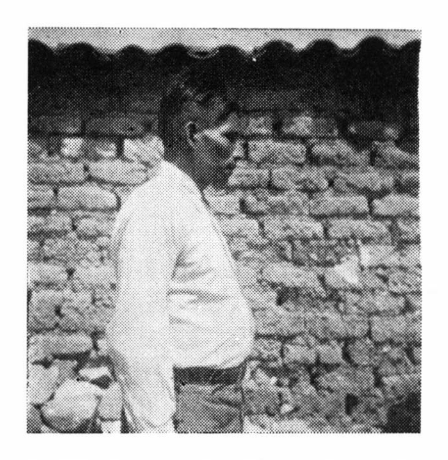
He aquí la posición de los chortís: mosquitos, 66.98; chortís, 67.02; mames, 67.37; tzutuhiles, 67.57; payas, 67.79; quichés, 67.86. Las mujeres se colocan entre los tzutuhiles 69.64, y las ramas 72.57.

## INDICE VERTICO-TRANSVERSAL

Promedio masculino 82.42, y femenino 84.68, correspondiendo ambos al tipo metriocéfalo. Es de notarse la gran variación entre la máxima y mínima, por consiguiente la proporción de tapeinocéfalos y acrocéfalos. La posición del chortí se sitúa cerca del mosquito, 82.56; chorotega, 82.90, y pokomán 83.36, mientras la mujer estaría entre el quiché, 84.60, y el mame, 84.98, cerca de la cakchiquel, 84.23. (D'Aloja.)

## MODULO CEFALICO

En defecto de medida exacta del volumen endocránico, sirve el módulo cefálico como aproximación para determinarlo. El promedio chortí es de 1521 para los hombres y 1471 para las mujeres, ocupando la siguiente posición en la familia centroamericana: hombres: chorotega, 1516; quiché, 1519;



Perfil de adulto chortí de Camotán, Guatemala



Tipos de indios chortís de Camotán, Guatemala

chortí, 1521; rama, 1523; mame, 1533; mujeres: cakchiquel, 1466; chorti, 1471; mame, 1474 (D'Aloja). La variabilidad de 150 en los hombres es mayor que en las mujeres (81). La de los chorotegas es de 147, como la de los ixiles. Entre las mujeres payas esta cifra baja a 94.

## CARACTERES FISICOS NO MENSURABLES

*Color.*—El color de la piel en la frente varía del moreno u olivo claro al moreno cobrizo, pasando por el moreno amarillento en una proporción

aproximada de 35 por ciento para tonos claros, 15 por ciento para tonos intermediarios y 50 por ciento para tonos obscuros.

*Cabello.*—El pelo es lacio, áspero y negro, con variantes poco apreciables de este color. He visto en centenares de observaciones un solo caso de cabello negro ensortijado. Las canas son raras, notándose en personas de edad muy avanzada. No hay casos de calvicie. Los hombres maduros y los ancianos ostentan generalmente bigote y barba poco poblados y cortos. Una pequeña minoría, principalmente entre los jóvenes, se rasura o se corta bigote y barba con tijeras.

Los chortíes, como los mayas, son leiótricos, característica propia de la raza amarilla. La ausencia de calvicie y escasa pilosidad en la cara y el cuerpo son también caracteres comunes de los centroamericanos y mogoles.

*Ojos.*—El color de los ojos varía entre castaño obscuro y castaño claro. La esclerótica es casi siempre de un blanco sucio, muchas veces veteada de castaño o de hilos y manchas sanguíneos. En presencia de los numerosos casos de manchas, inquirí con un especialista si esto era congenital, a lo que me contestó negativamente. Hay ojos horizontales y otros cuyo ángulo externo es un poco más elevado que el ángulo interno, con tendencia a la oblicuidad, sobre todo en los niños. Esta oblicuidad cuando se presenta no es tan pronunciada como el llamado pliegue mogol.

Los labios son un poco gruesos; el prognatismo insignificante. La dentadura sana y fuerte hasta una edad avanzada, habiendo rarísimos casos de caries dental.

La saliente lateral de los pómulos es acentuada.

La nariz recta en la mayoría de los casos; suele presentarse ligeramente convexa en las proporciones siguientes: nariz recta, 60 por ciento; ligeramente convexa, 24 por ciento; más convexa, 12 por ciento; cóncava, 4 por ciento.

Las narices acentuadas dan una forma ancha a la nariz. El plan de abertura varía de horizontal a una línea ligeramente inclinada hacia adelante. Por el promedio de su índice nasal, el chortí pertenece a los mesorrinos (índice 81 en los hombres), como la mayoría de los indígenas centroamericanos, incluyendo los sumos, cuyo índice medio es de 73.76, con 83.3 y 66 como máximum y mínimum. Los ramas pertenecientes a la familia chibcha son leptorinos con un índice medio de 65.96 (máximum 75.9, mínimum 57.6).

La cara chortí es generalmente cama prosopa; las arcadas supraorbitales algo fuertes.

He notado casos de paperas en 12 por ciento de los individuos medidos.

En las raras observaciones de la mancha pigmentaria en la región sacrolumbar de los niños, ésta aparece azulada.

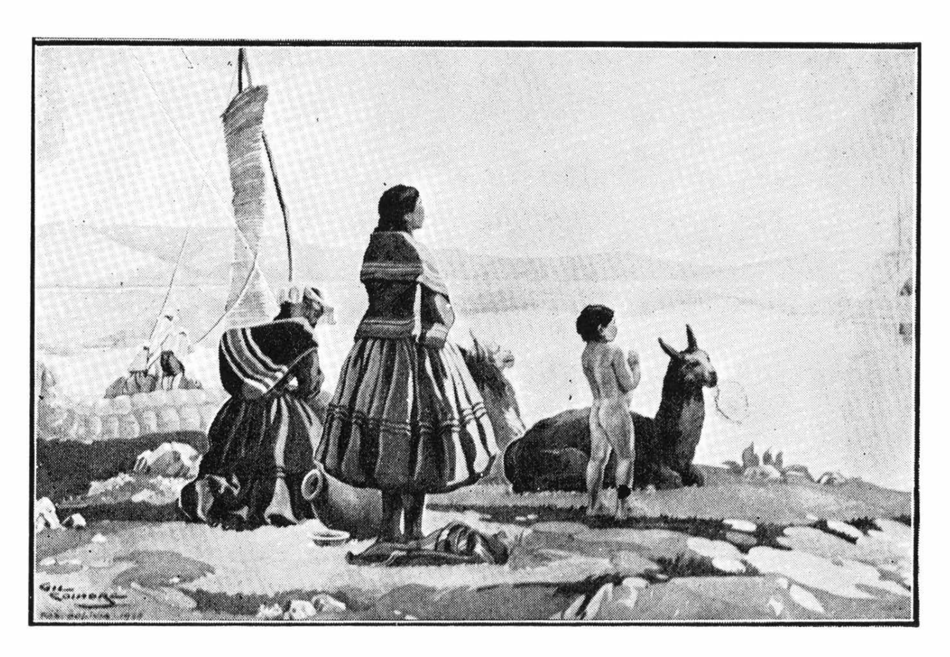
Los caracteres somáticos de los chortís y mayas, del grupo que Eikstedt clasifica como centralido, se acercan más a los de raza mongólica que a cualquiera otra.

# Un pintor beniano: Gil Coimbra

Por Eduardo Alvarez, Bolivia.

El desconocimiento de nuestra cultura, que es grande en el exterior, tiene a veces sus brotes de divulgación que —naturalmente—, no se deben al esfuerzo de los centros encargados de hacerlo, sino a los ojos inquietos y al temperamento emotivo de raros visitantes que de cuando en cuando nos llegan.

Nos parece digno de mención —por eso—, el caso de que hombres de pensamiento, interesados por nuestra cultura, sobreponiéndose a la ausencia de fuentes de información, digan algo de ella en la prensa extranjera. La revista «Bolivia», de Nueva York, ha vertido al inglés una nota que el cono-



La canción de la espera

cido crítico don Eduardo Alvarez (hijo), escribió sobre el arte de Gil Coimbra, en un magazine de Buenos Aires. La nota dice así:

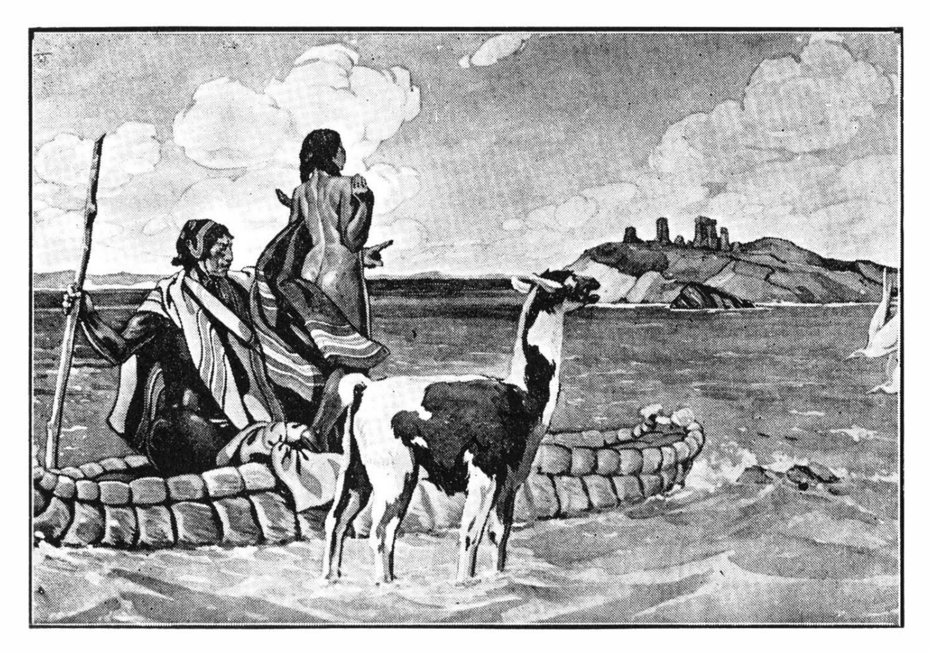
"Gil Coimbra, pintor boliviano, poco conocido fuera de su país, es una de las figuras más representativas dentro de los verdaderos valores artísticos del continente iberoamericano.

"Contaba apenas diez y nueve años y ya empezaba a perfilarse como un artista de quien podía esperarse una obra singular. Fué entonces que debió salir precipitadamente de su hogar, abandonar su terruño, alejarse de su provincia para ir a la guerra brutal que ensangrentó su patria frente al Paraguay.

"Salía de la infancia, o poco menos; salía de la alegría de la adolescencia; dejaba su ambiente manso y feliz en el bello paisaje tropical del alto Amazonas, de donde es oriundo, de antepasados portugueses.

"La tragedia de la guerra, lo colocó cara a cara con la muerte; sacudió sus nervios; reveló su espíritu. Lo hizo hombre, de golpe.

"Tres años de campaña bravamente cruel; tres años de sangriento batallar, le dieron ocasión de realizar una obra intensa, que alcanzó para efectuar tres exposiciones en La Paz. Pocos, quizá ningún pintor de Bolivia —incluyendo los maestros de la Escuela de Bellas Artes que habían estudiado en España y en los Estados Unidos—, llegó, como él, a ser solicitado como retratista de generales. Estigarribia posó en su campamento de Capirenda, durante los primeros días del armisticio. Martínez Pita, argentino,



La Isla del Sol (Lago Titicaca)

Presidente de la Comisión de Neutrales, posó en Villa Montes. Campos, general uruguayo; Peñaranda, Busch, Bilbao, Rioja, dieron tema a sus pinceles.

"Pero al mismo tiempo que copiaba el vistoso uniforme de los hombres de armas, realizaba también una labor intensa fijando en sus obras, tipos y escenas de la guerra. Estas obras son uno de los más interesantes documentos de la lucha que asoló aquellas regiones donde sólo debiera imperar el trabajo creador y fecundo.

"Firmada la paz y durante tres años, entrado ya de lleno a la realización artística, Gil Coimbra recorrió su país de un extremo a otro, visitando, además, el Perú. Fruto de esas andanzas son, en su mayoría, las últimas obras de una nueva exposición en La Paz que ha merecido comentarios críticos honrosos.

"Se hallan en Buenos Aires muchas de esas obras, circunstancia que nos ha permitido conocerlas. Por lo general, Gil Coimbra busca tema en los tipos y costumbres de su tierra. En los hombres mansos y sufridos, descendientes de una raza a la que todo le ha sido adverso.

"Campo fecundo para todo artista el del folklore nacional. Y Bolivia, por muchísimas razones, es un país rico en tal sentido, de bellos motivos plásticos.

"De esa cantera poco explotada con acierto, saca Gil Coimbra interesante material para su arte, que va labrando serenamente en una feliz realización de singulares méritos. Además de esto, hay en la obra de Gil Coimbra un robusto contenido humano. No busca simplemente el "arte por arte". Una honda preocupación social, un afán de mejoramiento colectivo, de dig-



Rumbo al Sur

nificación humana alienta su espíritu, rebelado hace tiempo contra las castas que oprimen a su pueblo. En los descendientes de los bravos aymara, no ve a los pobres "coyas" que embrutece el alcohol y la coca, únicos goces permitidos por la odiosa tiranía.

"Colocados frente a los cuadros de Coimbra, en breve juicio diremos que no es aventurado presagiarle un sonado triunfo en Buenos Aires. «El Cóndor», por ejemplo, ha sido logrado con acierto. Sobre la nevada cordillera, alta, fría, solitaria, el cóndor —señor de las alturas—, contempla allá en el valle la miseria de los hombres. Todo ha sido enfocado con belleza en esta obra.

"«Verbena de Corpus», es igualmente fuerte y bella. Sobre un fondo iluminado, aparecen en primer plano, recias y bellas figuras: la música po-

pular, los cantores, las cholas, todo ello en una bien lograda entonación, animada de vida. «La Isla del Sol», cuéntase también entre los buenos trabajos del autor. Exacta la perspectiva. Bien halladas las tonalidades. Fuertes y recias las figuras. Y allá en el fondo, la Isla del Sol, a la que absorta va mirando la Eva indígena como en éxtasis de adoración.

"«Madre Tierra», es fuerte en los tipos y en el paisaje. También aquí el desnudo, prueba la maestría del pintor. «Música Aymara», «El Retorno» y muchas obras más, completan el meritorio conjunto del que ofrecemos un anticipo a nuestros lectores, en el grabado que ilustra estas líneas, que no pretenden ser un juicio crítico, sino que simplemente aspiran a dar a conocer entre nosotros, la obra de un artista joven, que honra con su concepción, la pintura americana en esta hora de caótica desorientación artística.

"Porque además de la belleza plástica, la obra de Gil Coimbra tiene un elevado contenido social que merece ser conocido y valorado debidamente. Ese es el significado y el concepto de esta mal hilvanada semblanza, sobre cuya verdad los lectores podrán formar cabal juicio, cuando en esta ciudad nos hallemos frente a la obra de una de las figuras jóvenes más ponderables de América."



Mujeres

# Informe sobre la "Prehistoria e Historia Antigua de Guatemala"

Por el Profesor Jorge Millardet, de la Facultad de Letras de la Universidad de Paris.

*(Traducción)*

*Ministerio de*
*Educación Nacional*

París, 1º de abril de 1940.

Señor:

En respuesta a su carta del 15 de noviembre de 1939, tengo el honor de informarle que su solicitud fué sometida a la Sección de Filología e Historia del Comité de Trabajos Históricos y Científicos, asamblea que la recibió favorablemente y uno de cuyos miembros, señor Jorge Millardet, Profesor de la Facultad de Letras de la Universidad de París, me ha comunicado el informe que leyó acerca de su obra «Prehistoria e Historia Antigua de Guatemala». La sección respectiva aprobó unánimemente las conclusiones elogiosas de este informe, cuya copia corre agregada a la presente.

Sírvase aceptar, señor, las expresiones de mi distinguida consideración.

*Th. Rosset,*
Director de Enseñanza Superior,
Consejero de Estado.

---

Señor Antonio Villacorta,
Ministro de Educación Pública.
Guatemala.

*(Traducción)*

*Informe leído por el señor Jorge Millardet, Profesor de la Facultad de Letras de la Universidad de París, en la sesión del 5 de diciembre de 1938, celebrada por el Comité de Trabajos Históricos y Científicos (Sección de Filología e Historia).*

El señor J. Antonio Villacorta ha publicado desde 1927, varios estudios relativos a las "antigüedades" nacionales de Guatemala.

Con fecha 20 de abril de 1938, el señor Villacorta nos ha enviado su último libro: «Prehistoria e Historia Antigua de Guatemala», manifestando el deseo de conocer nuestra opinión acerca de este trabajo.

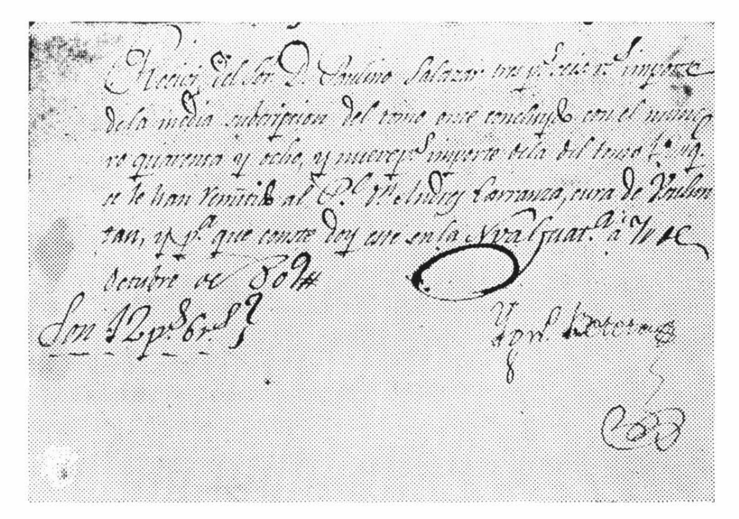
El volumen, bastante grande (469 páginas en 4º, ilustradas con 199 grabados), es una síntesis de lo que se sabe con respecto a los pueblos aborígenes de Guatemala y a la conquista española.

Consta de dos partes. En la primera (libros I y II), después de un capítulo sobre las fuentes, el autor expone la historia, legendaria primero y luego positiva, de los antiguos imperios toltecas y mayas; la de las grandes migraciones y de las conquistas a las que ha servido de teatro la América Central precolombina y, por último, la de la hegemonía y de la decadencia del pueblo maya-quiché. La civilización quiché, las lenguas regionales de la antigua Guatemala, la religión y el culto, las ciencias y las artes, la industria, los trajes, el calendario, la vida civil de las poblaciones indígenas antes del descubrimiento de América: tal el objeto de los capítulos substanciales.

En la segunda parte (libro III: «Choque de Civilizaciones»), se reseña la conquista de Guatemala por Pedro de Alvarado, la fundación de la antigua ciudad de Guatemala, los primeros años de la colonización hasta el traslado de la capital a Almolonga, la muerte de Alvarado, la obra de su sucesor en el gobierno de la colonia: Alonso de Maldonado; la creación de la Audiencia de Guatemala y la instalación de este nuevo tribunal en Gracias a Dios. La historia se detiene aquí: 1545.

Sin ser especialistas en la historia de los antiguos pueblos de América, nos sorprende la amplitud de la exposición que el señor Antonio Villacorta ha consagrado a la vieja civilización guatemalteca, por la abundancia de los documentos invocados, por la parte iconográfica, tan sugestiva, de su obra, por el ardor filial con el que ha estudiado la historia de los tiempos más remotos de su patria. Este gran libro hace pensar en esas realizaciones esculturales retrospectivas, animadas de una vida tan intensa, que han sorprendido a los visitantes del pabellón de Guatemala en nuestra exposición de 1937. El mismo viejo espíritu tradicional y nacional guatemalteco, que ha inspirado en sus reconstrucciones plásticas a un Galeotti Torres, guía ahora la pluma del historiador.

El señor Antonio Villacorta anuncia la publicación de próximas obras sobre la emancipación de la vieja colonia española, el nacimiento del Estado independiente de Guatemala, la evolución del pueblo hacia la democracia... Hacemos votos por que pueda terminar su obra.



# Carta de Bernal Díaz del Castillo, dirigida a Fray Bartolomé de las Casas

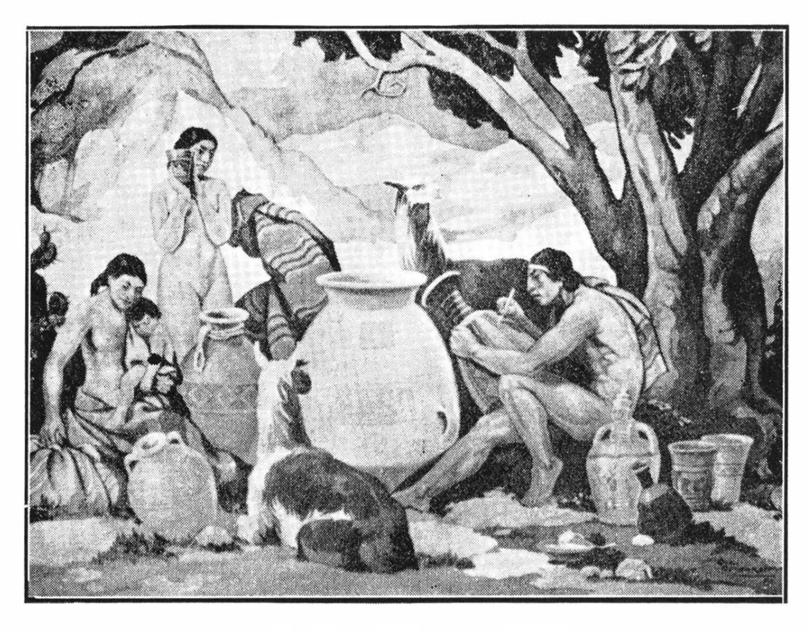
**(Se conserva la ortografia del original)**

"Ilustre y muy Reverendísimo Señor: Ya creo que V. S. no terná noticia de mí, porque sugun veo que escrito tres veces é jamás e habido ninguna respuesta, é tengo que no abrá V. S. recebido ninguna carta, pues es verdad que pocas semanas, sepan que estando con los padres dominicos en los pueblos de mi encomienda donde residen a la contina con prior ó con so prior con fray Pedro de Angulo, mentamos é tenemos pláticas de V. S. Rma. é algunas veces decimos que si viese la buena manera de cristiandad é policia que ay en aquellos pueblos, é que los dominicos se les debe mucho por ello, é tambien ver las yglesias é ritos, ornamentos é mucicos é cantores para el oficio divino, que otras de su arte no las ay en toda la provincia, y que despues de dios todo se a de atribuir a los religiosos que en ella residen, é son curas, que si V. S. lo viese agora, qué gozo ternia é cómo lo sabria decor á su magestad é á esos Señores del consejo de yndias en su real nombre, é digo tambien que V. S. me loaria muy dello como en todas partes me loan y aún acá en la real audiencia; estos religiosos que lo saben para dar más exemplo á otros encomenderos que lo agan como yo, por todo lo qual doy muchas gracias a nuestro señor Jesucristo; esto sepa V. S. que lo digo, porque sea servido tener noticia de mí é quando escribiere a los reverendos padres de Santo Domíngo venga para mí alguna carta ó coleta para que sea favorecido, siendo asy como digo, lo qual allará por verdad porque muy bien lo saben los señores oydores por vista de ojos lo que aquí digo a V. S., y tambien ay necesidad é grande que para estos señores V. S. escriba otra, é que en todo sea favorecido; é porque yo tengo a V. S. que me ará estas mercedes como mi señor ques y el conocimiento de tantos años ques más de quarenta años á esta parte, y demás desto es lo que más le obligará, es la muy yntima amistad que V. S. tenia con aquel tan valeroso caballero é de tanta virtud como fué mi señor el licenciado gutierre belazquez, deudo mio que era, y aun cercano, que aya santa gloria, que agora en escribillo se me arrasan los ojos de agua, pues tánta pérdida perdí é la gran falta que ace siento agora, pues quél fué deste mundo no es razon que V. S. me falte en especial cosas muy justas; é V. S. sabrá que un Francisco del Valle ovo unas tierras de un balderrama que compraron de los caciques de los pueblos de mi encomienda, que se dice san pedro é san juan, que están obra de quatro leguas cerca desta ciudad, é quando se las vendieron ellos no sabían qué cosa es caballerías, yo no lo supe porque tuvieron secreto la cosa porque no lo estorbase y creyeron los yndios que era para sembrar hasta treinta anegas de trigo, é agora demándanles doce caballerías de tierra y los oydores por la igual se las dieron é aún algo más, é agora los caciques é yndios de los

dichos pueblos no están por ello e aliegan que los engañaron é que no pueden vender las tierras de sus naciguales ni del pueblo, é que quieren volver lo que por ellas les dieron, é que si costa a fecho el fator que ellos la pagarán con tal que le den la mitad de lo que se coje de la tierra en este año, porque abrá nueve meses que se las vendieron é agora cojen una sementera de trigo, é si quiere el fator todo lo que se cojere, que no les pidan la costa del arar de las tierras, y esto se an quejado en esta real audiencia y lo de lo que más se quejan é que dellos más lo tienen por peor, que mandan algunas veces esta real audiencia por mandamiento que le den yndios alquilados para las tierras beneficiallas y á esta causa están tan mal con el fator, que le tienen tan mala voluntad que en viéndole se les quiebra el corazón, porque por sus malas obras se han despoblado de diez meses poco más ó menos quel fator entiende con ellos más de veinte y cinco casas, é se ovieran ydo más si yo é los dominicos no ovieran puesto remedio en ello, porque cada día lo dicen á estos señores oydores que no den yndio alquilado al fator, que se yrán los yndios al monte porque verdaderamente ellos buscan alquileres de otros españoles para la braza de tierras, y del fator dicen que aunque les hechen pesos que no yrán a sus tierras á trabajar; pues lo buo. que agora escribe el mismo fator á ese real consejo de Yndias para que les den ciertas caballerías de tierras é yndios alquilados de los dichos pueblos y que les den por buenas la venta de las tierras que dice aber comprado á los caciques, y, como digo, acá se llaman á engaño dello; é tambien sepa V. S. reverendísima, que por una provision que ovo traydo de su magestad para que le diesen tierras, se las dió el licenciado Cerrato, que en gloria sea, y luégo como se las dieran las vendió, é agora, como digo, envía por más; pues que V. S. es padre y defensor destos proves yndios é verdaderamente es como digo, suplico a V. S. que tenga manera como dello acá relacion en el real consejo de Yndias y procure que escriban á esta real audiencia que en bueno ni en malo tengan que dalle al fator ningun yndio alquilado, é que les oyan é favorescan á los yndios é que no les den más tierras en los términos destos pueblos ni con quatro leguas de ellos; quien tiene cargo de solicitar lo del fator es ochoa de loyando é martin de ramoyn é un su cuñado de fator que se dice delgadillo; y si V. S. fuere servido mandallo remediar, benga todo encomendado al prior de santo domingo ó a fray pedro de angulo para quél me lo dé, y demás desto siempre V. S. encomiende aquellos pueblos que miren por su bien al padre prior ó al so prior ó á fray pedro de angulo y les escriba á V. S., si esto que digo, si es ansí y áun más cumplidamente, é porque sé que V. S. en todo me favorecerá á mi é á estos yndios, no escribiré en esto más sino que ay va esa carta para su católica y real magestad del rey, nuestro señor. V. S. se la mande poner en sus manos y les diga á esos señores quando la leyeren que V. S. estará presente si fuere servido, que luégo lo remedien y den el despacho a V. S.; agora quiero dar cuenta de mi vida y es que estoy viejo y muy cargado de hijos, é de nietos, é de muger moza é muy alcanzado por tener probe tasación, soy regidor desta ciudad como V. S. sabe é agora soy fiel é executor por quel audiencia real me proveyó dello por un año con botos que tuve para ello del cabildo, é yo lo hago muy justamente é tengo buena fama dello, y la audiencia real y el cabildo están muy bien con mis cosas, é acerca

del oficio, si V. S. fuere servido de mandar á su magestad que me aga merced dello perpetuo, merced me haría; no escribo á su magestad sobre ello que se me olvidó porque sé que donde V. S. pusiera la mano saldrá ello, siendo justo como lo es; yo prometo a V. S. que si me lo ............... que me agan esta merced de enbiar para ábitos más de doscientos pesos; porque sé que V. S. tiene necesidad, me atrebo á decir esto é suplico a V. S. que en todo me favoresca, no hay más que suplicar sino que á los reverendos padres fray rodrigo é fray juan de torres beso sus manos é á V. S. reverendísima le dé dios muchos años de vida é un buen arsobispado, amen.—De guatimala, veinte de febrero de mil quinientos cincuenta y ocho años.—el que besa las muy reverendísimas manos de V. S. ilustre é reverendísima señoría, Bernal Díaz del Castillo."

Archivo de Indias.—Simancas.—Secular.—Audiencia de Guatemala.—Cartas y expedientes de personas seculares del distrito de dicha Audiencia, años 1526 y 1560.



El Alfarero (Cuadro de Gil Coimbra)



El Vaso Esculpido de Guastatoya

Museo Arqueológico de Guatemala

# El vaso esculpido de Guastatoya

Por el socio activo Carlos A. Villacorta B.

El 17 de septiembre del corriente año, el Jefe Político de El Progreso, General don Federico Ponce V., que ya sirvió idéntico puesto en Flores, cabecera del departamento del Petén, otrora asiento del Viejo Imperio Maya, remitió al Museo Arqueológico de Guatemala varias piezas encontradas en las cercanías de El Progreso, población antiquísima de la zona arqueológica de Acasaguastlán, llamada antes Guastatoya; consistiendo dicho envío en un vaso de barro con jeroglíficos, una olla entera, también de barro, un fragmento de otra, y siete pedernales trabajados, uno para lanza, y para flechas los demás.

Desde un principio, y al ser lavado el referido vaso, se comprendió su gran importancia, y así se dió a conocer su hallazgo a la prensa de la capital, que se ocupó de la magnífica adquisición de tan interesante pieza arqueológica.

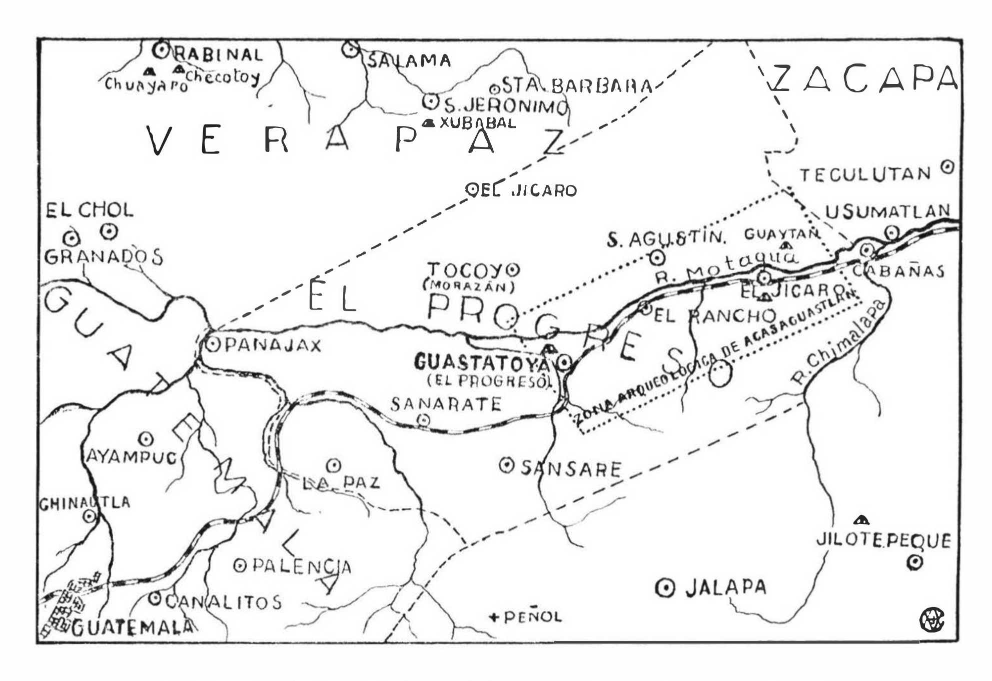
En carta del 1º de octubre subsiguiente, el General Ponce dió algunos detalles relacionados con el vaso en referencia. Dice que fué encontrado en una toma de agua de las cercanías de El Progreso, el 5 de septiembre anterior, por el vecino don Luis Quiroa, quien lo entregó a doña Berta Girard de Carías, Gerente de la Empresa Eléctrica de aquella cabecera, la cual lo puso en manos de la primera autoridad departamental, que a su vez lo envió a este Museo.

El "Vaso de Guastatoya" es un espécimen interesante de la cerámica maya: tiene 156 milímetros de altura y 140 milímetros de ancho, afectando una figura periforme. Indudablemente fué modelado en torno, y creemos que procede del siglo VII de la Era Cristiana, cuando alcanzó el trabajo en barro de esta índole la mayor perfección en aquel pueblo, como lo comprueban muchos otros ejemplares de la misma materia, del mismo tiempo e idéntica procedencia, entre otros la célebre vasija de Guaytán, que se encuentra ahora en el Museo del Indio Americano, de Nueva York, y que es objeto de cuidadoso estudio y reproducciones en la actualidad, comenzando por el cuaderno lujosamente impreso intitulado «Un Vaso Esculpido en Guatemala», número 1, septiembre de 1919, en el que hizo una somera descripción de aquella vasija el arqueólogo norteamericano Marshall H. Saville.

Con este vaso tiene puntos de contacto, en cuanto a su factura, el de Guastatoya, a que se refiere el presente fascículo, que publicamos en agasajo del señor Presidente de Guatemala, General don Jorge Ubico, fundador de este Museo Arqueológico, celebrando el aniversario de su natalicio.

Como el vaso de Guaytán, procedente de la misma zona arqueológica de Acasaguastlán, éste de Guastatoya contiene dibujos que fueron incididos cuando el barro estaba todavía plástico y no se había endurecido por desecación natural, y menos por la subsiguiente cocción, dibujos que ocupan dos lados opuestos del vaso, mientras que los otros dos contienen sendos dibujos sólo pintados en amarillo, negro y café obscuro, ocupando las cuatro figu-

ras otras tantas partes aproximadamente iguales de la superficie del vaso. Esta doble manera de expresión jeroglífica que contiene el vaso de Guastatoya, lo hace también interesante, puesto que sin duda después de hechas las figuras incididas se sometió el recipiente a la cocción, como lo prueba la parte astillada que presenta en el borde superior por efecto de algunos golpes que sufrió al ser descubierto, siendo dibujadas y pintadas más tarde las demás figuras, lo que revela un trabajo más complicado en un mismo objeto de barro, caso sumamente raro en cerámica maya antigua.




Región arqueológica de Guastatoya, El Jícaro y Guaytán. El Progreso, Guatemala

La reproducción que hacemos de esta vasija, imitando su calor y tamaño naturales, en la lámina anterior, da idea de los dibujos incididos, que representan sendos sacerdotes mayas en actos rituales, y varios signos numerales distribuídos en diversas partes, cuyo estudio confirmará nuestra creencia de que se trata de dataciones mayas; mientras las dos porciones dibujadas y coloreadas contienen, según parece, el jeroglífico del año, encontrándose a los lados y en el propio signo aludido, numerales que bien podrían referirse a períodos mayores de tiempo.

En la lámina siguiente ofrecemos el desarrollo de los dibujos que contiene este vaso, que es el mejor de su clase que posee el Museo Arqueológico de Guatemala.

*Carlos A. VILLACORTA B.,*

Director del Museo Arqueológico de Guatemala

Guatemala, 10 de noviembre de 1941.

# Observaciones sobre la antigua civilización de Centroamérica

Discurso pronunciado ante la Sociedad Geográfica Americana de New York, el dia 10 de julio de 1876 por el Doctor D. C. Herman Berendt, miembro de la Sociedad Económica de Guatemala.

Si lo que voy a decir no tiene íntima relación, como aparentemente no puede tenerla, con las ideas y discursos que con motivo de la celebración del centenario preocupan hoy y atraen la atención de los americanos en todo el país, y de todos los hombres civilizados en todo el mundo; sin embargo, es para tratar de un asunto que tiene conexión con la historia de estos países, al cual os invito a seguirme, pues voy a hablar otra vez de los tiempos pasados de América, ensanchando más este mismo asunto, pues voy a retroceder más de tres siglos y a salir de los límites de nuestro país, para ocuparme de esas regiones que forman la cadena de conexión entre el Norte y el Sur de este Continente, y que fueron en un tiempo el verdadero centro o teatro donde se desarrolló la civilización americana, es decir indígena. Os voy a hablar de la América Central, tal como estaba al tiempo que fué descubierta y conquistada por los españoles.

La historia y condición de aquellas naciones americanas que debemos considerar en aquellos tiempos en un estado de civilización peculiar a ellas, no sólo debe inspirar curiosidad a aquellos que casualmente habitan el mismo Continente, sino que es de grande importancia para el estudio de la historia natural del hombre en general, tanto en lo relativo a la peculiaridad específica de las condiciones físicas y meteorológicas, que son en todo caso poderosos agentes para formar hombres y sociedades, sino por otras y más poderosas razones de que ya me he ocupado antes; porque, créase lo que se quiera respecto a alguna muy antigua conexión que pueda haber habido entre el antiguo y el nuevo mundo, y los primeros impulsos e ideas que puedan haber recibido de fuera los antiguos habitantes de América, nos vemos obligados a admitir que su desarrollo, tanto individual como general, siguió su curso sin tener en ellos posterior influencia los elementos extranjeros.

En este punto se encontrará una notable diferencia del desarrollo de la civilización en el antiguo mundo; y la etnología, tal como se entiende hoy día, es decir, la historia natural del hombre, la fisiología y psicología de la especie humana, obtendrían valiosas ventajas del estudio de la antigua civilización americana. Ojalá tuviéramos más conocimientos de su sér y cualidades; pero nuestro saber a este respecto es todavía muy limitado y las opiniones difieren mucho en cuanto al grado de civilización a que llegaron las naciones civilizadas que más se desarrollaron. La razón de esto se encuentra en dos hechos: primero, la desaparición de aquella antigua civilización misma, que sucedió al tiempo de la conquista por los españoles, y segundo, la insuficiencia y las contradicciones que se encuentran en los informes que nos dejaron los conquistadores.

No decimos esto en señal de reproche; se entiende fácilmente que al considerar la historia de la conquista de América, tomamos en cuenta las ideas que en aquel tiempo prevalecían, y las condiciones en que se encontraron los conquistadores mismos. Los aventureros españoles y los que los siguieron, que comenzaron la obra de la conquista, no estaban inclinados a hacer investigaciones científicas; la subyugación de los naturales o nativos del país era su principal objeto, y la sed de oro su único motivo. Una vez en posesión del país se establecieron en sus *encomiendas* y pusieron a los indios a trabajar en los campos y en las minas. El trato que daban a los nativos era tan cruel y descuidado que la raza conquistada pronto se vió considerablemente reducida en número, y así en algunos lugares se vió extinguida en menos de medio siglo. Las familias reinantes entre los indios, los sacerdotes, los hombres superiores en saber y de mayor influencia, o se volvieron a España, asimilándose a sus conquistadores en cuanto a sus costumbres, lenguaje y creencias, o fueron perseguidos sin piedad, y destruídos. La falta de brazos para los trabajos pronto los hizo recurrir al hurto de hombres y a las expediciones a traer esclavos que conducían por mar o tierra, y de este modo muchas tribus laboriosas se vieron obligadas, así a dejar sus casas y campos, huyendo a los bosques y montañas, o eran capturados y conducidos por fuerza a perecer lejos de su país. De nada valía que los monarcas españoles año tras año dieran sabias y humanitarias leyes para la protección de los indios. La Corona no era bastante poderosa para hacer cumplir esas leyes en estas remotas colonias y contener o evitar la destrucción de la raza conquistada. Así fué como la antigua civilización de estos países desapareció poco tiempo después de la conquista; pero ni aun les quedó a los indios la memoria de ella, pues en sus ciencias y artes, lo mismo que en sus ritos y creencias religiosas, los misioneros españoles no vieron más que la obra del diablo, a cuyos viles artificios atribuyeron hasta la diversidad de lenguas aborígenes, simplemente porque éste era un obstáculo a sus trabajos misionarios, y enseñaron a los indios a huir hasta de sus recuerdos del pasado, como de trampas que el eterno enemigo les ponía para volverlos a su dominio. No sólo sus ídolos, pues, y los implementos de sus ritos antiguos, sino sus recuerdos pintados o escritos fueron destruidos por el fanatismo de aquellos tiempos, y leemos con harto sentimiento las relaciones de las solemnes quemazones de cientos de preciosos manuscritos, ordenadas por los Obispos de México y Yucatán.

En estas circunstancias no podemos sorprendernos si buscamos hoy en vano entre los indios informes acerca de su condición de ahora tres siglos, y que la única fuente de donde se pueden obtener algunos datos, son los recuerdos o relaciones que escribieron los primeros españoles que vinieron a estos países, que presenciaron los incidentes de la conquista o que obtuvieron esos informes de testigos oculares. De esas obras poseemos en verdad, considerable número, pero encontramos bastantes dificultades para hacer de ellos un buen estudio crítico. No tenemos en todos los casos una plena seguridad sobre la exactitud o veracidad de los escritores, o de su capacidad para formar juicios exactos, especialmente cuando encontramos serias contradicciones e incoherencias o evidentes tendencias a un carácter dogmático

o polémico. Aun los escritores de la raza india, al hablar de la antigua historia o tradiciones de su nación, inspiran cierta desconfianza, cuando se considera que habiendo nacido después de la conquista recibieron los datos que refieren de segunda o tercera mano, y cuando encontramos graves contradicciones, tanto en lo relativo a los hechos como a las fechas, no sólo en diferentes autores de la misma nación o período, sino también en las obras de un mismo autor. Examinando cuidadosamente los interrogatorios hechos por medio de intérpretes con el objeto de obtener informes y datos de cierta especie, no podemos dejar de sospechar que muchas palabras e ideas eran sugeridas a los indios que se interrogaban por alguno que de antemano les había preparado la respuesta. Es bastante difícil de entender que los autores de aquella época, con su tendencia ortodoxa y medio escolástica, cuidasen poco de recibir las nuevas impresiones simplemente como les eran presentadas, sino que más bien las interpretaban en conformidad con sus propias y antiguas fórmulas y analogías. Un ejemplo notable de esa tendencia se encuentra en los gramáticos españoles, quienes al tratar de las lenguas de los aborígenes, se esfuerzan para encontrar semejanzas y concordancia con la gramática española o latina, y si no las encuentran, las inventan frecuentemente. Ahora, pues, las diferentes apreciaciones de aquellos antiguos escritores han producido las más contradictorias opiniones, relativas a la primitiva historia y al grado de civilización de las razas naturales de México y Centroamérica, y hay poca esperanza de que ese velo misterioso que cubre la historia de aquellos tiempos se levante alguna vez con la ayuda solamente de los que llaman recuerdos históricos.

Afortunadamente nos quedan otros medios. Humboldt sugirió hace medio siglo, que probablemente se podía obtener más luz sobre este asunto del examen y comparación de lo que a la vista queda de las antiguas naciones, que de las dudosas tradiciones o de las precarias suposiciones todavía más especulativas. Estos restos visibles los tenemos en sus antigüedades y en sus lenguas. No es mucho esperar que estas dos fuentes de ciencia etnológica moderna, la Arqueología y la Lingüística, nos suministren los medios de leer con un resultado positivo esas memorias de los antiguos escritores españoles, y que nos ayudaran a entender mejor la primitiva historia de este Continente.

Desde este punto de vista, es donde hace ya algunos años que he dirigido mis investigaciones en la etnología, y particularmente en el estudio de las lenguas nativas de aquellas partes de Centroamérica y del Sudeste de México, que por sus magníficas ruinas manifiestan haber sido el asiento de la más grande civilización de nuestro Continente, antes de la venida de Colón. En cinco expediciones, que dilató algunos años cada una de ellas, me he familiarizado sucesivamente con Yucatán, Tabasco, Petén, Chiapas, Nicaragua y Guatemala. Mi principal objeto ha sido el estudio de la lengua maya, y de las lenguas y dialectos que, en conexión con el maya, forman uno de los notables grupos idiomáticos de la América. Todas estas lenguas (con excepción de una que pertenece a la costa del Estado de Veracruz), están comprendidas dentro del área o espacio que media entre los meridianos de Tehuantepeque y la Bahía de Fonseca; vasto espacio de tierra marcada por

esos maravillosos edificios, cuya descripción y delineación debemos al finado Juan Lloyd Stephens y Mr. Catherwood. Aproveché la misma oportunidad para comprender en el círculo de mis observaciones, las otras lenguas que se hablan en los mismos distritos geográficos y para investigar las antigüedades del país. Por eso es, que puedo mostrar cómo semejantes estudios lingüísticos y arqueológicos, aunque conducidos en pequeña escala, pueden auxiliarnos para obtener una base para hacer un examen crítico y formal de esos antiguos escritores españoles que, por falta de mejor material, llamamos nuestros *recursos,* porque nos ayudan a confirmar y probar o a refutar sus propias aserciones, lo mismo que nos pueden facilitar los medios para aclarar algunos hechos y puntos obscuros relativos a la antigua conexión o relaciones que pudieran existir entre las naciones nativas.

El grupo de naciones mayas comprende diez y seis secciones o tribus, quince de las cuales forman también una unidad geográfica. Esas naciones ocupan la península de Yucatán, que se extiende hasta el Continente, acercándose a las costas del Pacífico por el lado de Soconusco. El hecho de que los mayas poseyesen una larga línea de costa, hace concebir la idea de que haya sido una nación marina, y nos confirman esto, las relaciones de los primeros descubridores que encontraron cerca de las costas las canoas con que hacían su comercio. Tenemos, además, otra prueba de esto, en las pinturas de buques que se ven en las paredes de un cuarto en una casa de baile en Chichén-Itzá. También ha hecho notar Mr. Valentín, que los puestos o lugares que ocupan los más importantes edificios y ruinas de poblaciones están inmediatos a bahías o golfos, lo cual inclina a suponer como probable que los que fabricaron aquellos edificios mantenían comunicaciones por mar con otros pueblos, y aun podría esto indicar la dirección por donde este pueblo había entrado al país que ocupaba, suponiendo que no eran indígenas.

Las lenguas de la familia maya son más o menos análogas entre sí, y algunas son tan semejantes que nos inclinan a considerarlas como meros dialectos de aquella lengua. Las otras difieren en un grado poco más o menos semejante, por ejemplo, el que media entre el francés, el español y el italiano; muchas palabras radicales son comunes a todos; otras se distinguen solamente por una constante permutación de ciertas letras, mientras que en otras la diferencia es mucho más notable. Lo mismo sucede con respecto a las particularidades gramaticales y de la sintaxis de estas lenguas, que en muchas son idénticas y en otras difieren más o menos. Como un ejemplo de su identidad, vemos en todas estas lenguas dos pronombres posesivos, uno para usar delante de palabras que comienzan con vocal, y otro para las que empiezan con consonante. El ejemplo de su diferencia consiste en la formación del número plural, que tiene cuatro formas diferentes: prefijo, afijo, de duplicación y circunlocución; esta última por medio de un adverbio que significa "mucho" o "algunos".

La lengua maya propia (Mayatlán), se habla en toda la península de Yucatán, cuyo antiguo nombre era Maya. Es la más pura y actualmente la que más se ha extendido y desarrollado de todas las lenguas de esta familia, y la usan no solamente los indios, sino una gran parte de los habitantes blancos y mestizos. He encontrado en el interior de Yucatán familias de

blancos que no entendían ni una palabra de español. La lengua maya se usa también generalmente para escribir e imprimir libros de instrucción y devoción.

El chontal de Tabasco, lo mismo que el tzental y el zotzil de Chiapas (cuyas dos lenguas no tienen sino diferencias dialécticas), forman un grupo al Oeste del Maya propio. El nombre *Chontal* no es el original, habiéndose notado que generalmente los nombres de las tribus y lenguas, tales como actualmente se les dan, no son en la mayor parte los que tenían antiguamente. *Chonalli* es una palabra nahuatl (mexicana), y significa extranjero o forastero. Es casi sinónima de *Populuca,* palabra de la misma lengua, cuyo significado es "bárbaro", de otra nación y lengua, o *bozal,* que significa hombre de áspero y grosero lenguaje. Encontramos ambos nombres aplicados a diferentes tribus y lenguas en varios lugares de la América Central y México; pero siempre en las inmediaciones del pueblo que habla la lengua nahuatl, que así designaba a los que hablaban otra lengua. El chontal del Estado mexicano de Guerrero se supone ya extinguido, y de la lengua de los chontales en el Estado de Oaxaca no sabemos nada. Pero el chontal de Honduras que actualmente se llama Populuca, es una lengua aparte que no tiene ya relación o semejanza con el chontal de Tabasco, que indudablemente es derivado del maya. Por otra parte, el populuca del Estado de Puebla, es un dialecto de la lengua mixteca; el populuca del Estado de Veracruz en la parte septentrional del Istmo de Tehuantepec, es un dialecto del mixe, que también pertenece a una familia diferente; el que se llama populuca de Guatemala es puro cakchiquel, aunque no en la forma en que fué presentado en la Academia de Viena; mientras que el populuca de El Salvador no es todavía conocido. Es un error muy grave considerar a todos estos diferentes chontales y a todos los populucas como partes desunidas de una misma tribu como se ha asegurado con cierto énfasis, pretendiendo refutar a E. G. Squier, quien mucho tiempo antes de que se encontrasen las pruebas conclusivas, con su admirable tacto para descubrir los hechos, había acertado en este punto, como en muchos otros, adivinando la verdad. Se cree generalmente, aunque no es absolutamente cierto, que los indios chontales que habitan ahora esta parte de Tabasco, son los mismos con quienes combatió Cortés y ganó las primeras batallas, cuando en su expedición para explorar el país fué conducido a verificar la conquista de México. La victoria obtenida allá le proporcionó la entrada en la gran ciudad de Centla, donde parte por la fuerza y parte por la persuasión, logró convertir a los naturales a la religión católica. Esa parte de la costa del golfo habiendo sido, sin embargo, casi abandonada, hacia muchos años, con motivo de las invasiones frecuentes de los filibusteros que tanto frecuentaban aquellas aguas, y repoblada después, durante los primeros veinte años del presente siglo por indios procedentes del interior del país, no encontramos que conserven estos indios chontales recuerdo o memoria alguna del pasado, ni de nombre alguno geográfico de las localidades, que con tanto cuidado han procurado conservar en otros lugares, y que tanto sirven para trazar las varias emigraciones de los tiempos antiguos que verificaron las naciones indígenas, y las vías que siguieron los conquistadores españoles. Por pura casualidad descubrí en el año 1869 el

sitio que ocupaba la antigua ciudad de Centla, encerrada en una espesa floresta, donde se respira un aire febricitante que se desprende de los hediondos pantanos de la costa, cuyo sitio era hasta entonces desconocido aun de los mismos indios. En el curso de las excavaciones que mandé hacer se sacaron muchas antigüedades, de un carácter muy curioso e interesante. Sobresalían entre esas ruinas representando una obra de man muy peculiar, muchos de los llamados *teocalis* o cerritos, que allá en aquel país, están formados de tierra, y la parte superior y flancos cubiertos con una capa de mezcla, imitando así una obra de piedra. En uno de estos cerritos o pirámides encontré no solamente los lados y la plataforma cubiertos con esa mezcla aparentemente muy frágil pero de durable material, sino que tenía construidas dos escaleras que conducían a la parte superior, una de las cuales se había conservado perfectamente bien. Encontré también algunas figuras de barro representando animales, cubiertas con una mezcla o masa muy semejante a la de los cerritos, imitando así una escultura de piedra, que conservaba todavía algunos restos de pintura de varios colores. La razón de por qué empleaban de una manera tan extraña esa especie de pasta o mezcla, es que en el suelo aluvial de aquella costa no se encuentra piedra, sino a una distancia de más de cincuenta millas de la costa. Los instrumentos de piedra para trabajar, tales como hachas, cinceles, piedra de moler, obsidianas, etcétera, que algunas veces se encuentran en esas ruinas sólo pueden haber sido introducidas allí por el comercio. Los tiestos o ídolos hechos de barro muestran un alto grado de perfección. Con respecto a la época en que fueron fabricados esos utensilios, un jarro quebrado que se desenterró de uno de los cerritos en mi presencia, puede darnos un dato, pues las dos orejas representan españoles con su aspecto europeo, su barba, gorra catalana y sus polainas.

Otra de las lenguas de la familia maya es el Chol, o Echolchí (lengua de los sembradores de maíz), que más se acerca a la lengua maya. Se hablaba y aun hoy también se habla en algunos pueblos cercanos a las ruinas de Palenque, por algunas familias antiguas de indios de los pueblos de Santo Domingo, Tenosique y por los lacandones occidentales. Se ha asegurado por Ximénez, y repetido por el Abate Brasseur que el chortí que se habla en las inmediaciones de Copán es idéntico a la lengua chol. Esto no ha sido probado todavía, pero considerando la semejanza que existe en la estructura y adorno de los edificios, y en las esculturas que se han encontrado en ambos distritos o lugares de ruinas (Palenque y Ocosingo en Chiapas, uno, y el otro en Copán y Quiriguá en ambos lados de la línea divisoria entre Honduras y Guatemala), este hecho, una vez establecido sería de grande importancia. Como una cosa que tiene relación con el asunto, y en apoyo tal vez de las suposiciones que puede sugerir esta misma semejanza de lenguas, hago aquí referencia al informe de los misioneros dominicos que por primera vez visitaron el país, situado entre dichos distritos, generalmente llamado Acalan, Chol y Manché. Estos escritores nos dan los nombres de un número de tribus que se dice que hablaban la lengua chol, estableciendo así una conexión lingüística entre estos dos distritos, a la vez que se observa también una conexión arqueológica al examinar los edificios y ruinas que han sido descu-

biertas recientemente en dos puntos de una línea trazada en el mapa entre Palenque y Copán. La lengua kekchí tiene asimismo una relación muy íntima con el chol, y aquella lengua se habla todavía en la Alta Verapaz. La que llaman cacchí o caechí, que se oye en la parte oriental de la misma provincia, es puramente un dialecto del kekchí, con muy ligeras diferencias. El nombre original de esta tribu o lengua es todavía desconocido. Kekchí, que significa lengua de arriba y kakchí lengua de abajo, parecen ser nombres accidentales y denominaciones modernas relativas a las posiciones de diferente elevación de los distritos donde se hablan. Otro miembro de ese grupo es la lengua Pokonchí que se habla en la parte Sur de Verapaz, y muy semejante a ella es la lengua Pokomán, que todavía se habla en varios lugares en el Sur de Guatemala.

En la parte occidental de la Verapaz, y más todavía hacia el Sudeste, encontramos el grupo kiché, uno de los más importantes de la familia maya. Comprende las tres que llaman "lenguas metropolitanas" de Guatemala: Kiché, Cakchiquel y Tzutuhil, y la lengua Ixil, que es muy semejante a la Kiché legítima. Cakchiquel es el nombre de la tribu en cuyo país se establecieron primeramente los españoles, y la lengua del mismo nombre se habla todavía extensamente en las inmediaciones y Oeste de la capital. Un simple dialecto de esa lengua es el Tzutuhil o Achí, que se habla en la vecindad del lago de Atitlán.

Entre este grupo Quiché de Guatemala y el Tzental de México, encontramos en ambos lados de la línea divisoria entre las dos Repúblicas, tres lenguas de las cuales hasta ahora no he podido examinar más que una, la Chancabal, en el distrito de Comitán, en Chiapas (México). Esa lengua indudablemente pertenece a la familia maya, pero se diferencia bastante por el íntimo contacto con otras lenguas de los países circunvecinos que le han modificado mucho. El nombre mismo, Chancabal, que significa "cuatro lenguas", indica claramente este hecho. En el lado de Guatemala de la línea divisoria, están los mames, que se dice se extendían antiguamente sobre una gran parte de Soconusco y otra tribu llamada de los Pokomames. A estos últimos los llaman *Chujes* los habitantes de Chiapas, tal vez con motivo de las calabazas que cuando concurren a las ferias de Chiapas, llevan siempre consigo, teniendo que atravesar por las faldas de las montañas de Cuchumatán, vasto espacio de tierra privado de agua. Falta ver si hablan la misma lengua que la tribu del mismo nombre antes mencionada o si tienen un idioma independiente. Todas estas lenguas de la familia maya pertenecen a la misma división geográfica. Pero a grande distancia, en el extremo Norte del Estado mexicano de Veracruz ascendiendo el río Panuco, hasta su origen, y penetrando en el Estado de San Luis Potosí, tenemos otra tribu de que no se ha hablado todavía, los Huastecas, o como los llaman otros autores antiguos, los Cuestecas. Hace mucho tiempo que se descubrió que en cuanto a la lengua que hablan, son del mismo origen que los de la familia maya, y mis propias investigaciones me han convencido de que las diferentes lenguas de esta familia, examinadas por sí mismas, tienen mucha conexión y semejanza con la tzendal; sus tradiciones, sin embargo, aunque se refieren a la

llegada por mar, no presentan ningún dato para suponer una conexión histórica. Puede dejarse a la Arqueología comparativa que arroje alguna luz sobre esta cuestión tan importante y todavia tan obscura.

Con la Huaxteca terminamos nuestra revista de las naciones mayas. Hemos visto cómo la parte relativa a las lenguas del estudio etnológico de este grupo, aunque no está terminado, ni es más que una ligera iniciativa de lo que se puede hacer en lo sucesivo, nos ha ayudado ya a determinar la extensión y marcar los límites, lo mismo que a indicar las diferentes ramas de una familia estableciendo en ella grupos según los grados de parentesco, por decirlo así. Esto también nos servirá para encontrar la clave de las edades relativas a los distintos grupos y las relaciones que tenían o tuvieron entre ellos, ya fuera de descendencia o colaterales; sin hacer mención de las ventajas que pueden resultar de hacer comparaciones lingüísticas en general y americanas en particular.

Lejos, muy lejos de los países de los mayas, en el otro extremo de Centroamérica, se encuentran algunas, aunque ligeras, huellas de otra civilización, que sin embargo estaba ya a punto de desaparecer cuando los españoles tomaron posesión de la que se llamó y fué famosa *Castilla del Oro.* Esta pertenecía a la nación *Coiba* o *Cueva,* cuya riqueza y fino trato había atraído la atención de los conquistadores, desde el cuarto viaje de Colón. Los escritores contemporáneos describen aquella nación como sobresaliente en cultura y en ciertas artes técnicas. Aunque se encontraba entonces dividida en gran número de secciones o comunidades sin embargo las unía la lengua que hablaban, cuyo dominio se extendía desde el golfo de Uraba, a través del Continente, hasta las costas del Pacífico, y a lo largo de la costa del Atlántico hasta el golfo de Alburema, que hoy se llama Chiriquí. Comparando los fragmentos de esta lengua que se conserva en las relaciones escritas por los primeros exploradores de este país, con los idiomas que hoy hablan numerosas tribus esparcidas a lo largo de la costa y en las riberas de los ríos navegables, demuestran que estas últimas son descendientes de la nación Coiba. Han descendido a un estado relativo de barbarismo, pero hay señales y pruebas de su antigua civilización, no sólo en los antiguos informes, sino en las frecuentes muestras que dan de su habilidad artística en obras de piedra y de oro. El arte que poseían de trabajar el metal precioso de dos maneras distintas: la una tejiendo el alambre de oro hecho a semejanza del hilo más fino sobre planchas hechas a martillo del mismo metal (a la plancha le daban la forma y tamaño que querían, y con el alambre que tejían por fuera, aumentaban el grueso imitando un relieve de dibujo realzado); la otra, fundiendo y construyendo figuras huecas, llaman la atención y admiración de los más hábiles joyeros del día. Estas figuras de oro se han encontrado en gran número y variedad en las llamadas Guacas de Chiriquí y sus cercanías. Ignoramos todavía qué conexión o relación pueda haber habido antiguamente entre los coibas y sus vecinos, las naciones de Nicaragua del Norte y los Chibchas del Sur. Sus objetos de arte no tienen semejanza alguna. Tal vez las investigaciones arqueológicas y lingüísticas que actualmente se están haciendo en el valle del Cauca y en las inmediaciones del nacimiento del río

Magdalena, puedan arrojar alguna más luz sobre este obscuro asunto, que la que hasta ahora se ha obtenido con las que recientemente se han hecho en Costa Rica y Nicaragua.

En este último país, situado a casi iguales distancias entre los distritos de Coiba y Maya, en donde tenemos que colocar el tercer centro de civilización, el de los Chorotegas, que al tiempo de la conquista ocupaban tres secciones separadas en la costa del Océano Pacífico. Los antiguos escritores aseguran que esta nación tenía íntimas relaciones con las más prominentes tribus del Estado mexicano de Chiapas; en efecto, es la verdadera tribu de donde deriva su nombre aquel Estado, con muy ligera alteración. Los chiapanecos eran llamados así por ser el nombre del pájaro que adoraban, el guacamayo, que en su lengua se llama chiapa. La conexión entre los chiapanecos y los chorotegas se atribuye a diferentes orígenes. Según la opinión de Remesal, los chiapanecos procedían de Nicaragua, mientras que Torquemada nos dice, con más detalles, que la emigración tuvo lugar en dirección opuesta. Comparando las tradiciones bastante obscuras que existen conservadas principalmente por Oviedo, Torquemada y Herrera, parece resultar que el pueblo en cuestión habitó primeramente la antigua ciudad de Cholula, en la famosa meseta de México llamada Anáhuac, y que de esa ciudad les vino el nombre de Cholutecas a Chorotegas, según fué este nombre alterado, que después, oprimido por sus vecinos, emigraron hacia el Sureste y se establecieron en los desiertos entre Tehuantepec y Soconusco donde tuvo lugar una división, en consecuencia de la cual una sección ocupó la costa de Soconusco y la otra se dirigió hacia las montañas. Esta última parte consiguió extender su dominio en el interior, donde fueron encontrados por los españoles cuando penetraron en el país, y eran conocidos con el nombre de chiapanecos; mientras los que se habían quedado en Soconusco, siendo atacados por sus antiguos enemigos, emigraron otra vez más al Sur y últimamente se establecieron en la faja de tierra que separa los lagos de Nicaragua del Océano Pacífico ocupando la costa desde la bahia de Fonseca hasta la de Nicoya. Pero ni aun aquí estaban destinadas a permanecer sin ser hostilizadas. Otra invasión de una parte de la tribu de los Nahuatl sucedió luego y esta vez los nuevos invasores, luchando hasta penetrar en el interior, tomaron posesión y se quedaron permanentemente en lo que hoy es el departamento de Rivas en Nicaragua, donde se establecieron y extendieron hasta poblar las islas del gran lago. Así fué como los españoles al entrar en el Estado actual de Nicaragua por la bahía de Nicoya, y marchando después a través de aquel país, llegaron a ponerse en relación primero con la sección meridional de los chorotegas o mangues, cuya ciudad principal y su rey se mencionan con el mismo nombre de Nicarao, y después volvieron a encontrar chorotegas o mangues, que sin embargo no ocupaban toda la sección de tierra hasta la bahía de Fonseca, sino que estaban otra vez separados de los chorotegas, que ocupaban la costa de aquella bahia, por otra tribu extranjera llamada de los Maribios. Así es como hemos adquirido conocimiento de la tribu o sección de ella, en que los chorotegas de Nicaragua estaban divididos en tiempo de la conquista, pues ahora, su lengua me pareció un objeto digno de un examen atento y especial, no sólo por lo que es en sí misma, sino con el

fin de obtener un conocimiento más perfecto, bajo el punto de vista etnológico, de lo que era Nicaragua; que por no tener datos suficientes sobre su actual condición y sobre los antiguos escritores que se ocuparon de su historia y por los cálculos o conjeturas vagas de los autores modernos fundadas sobre tan escasos conocimientos, han llegado a producir mayor confusión.

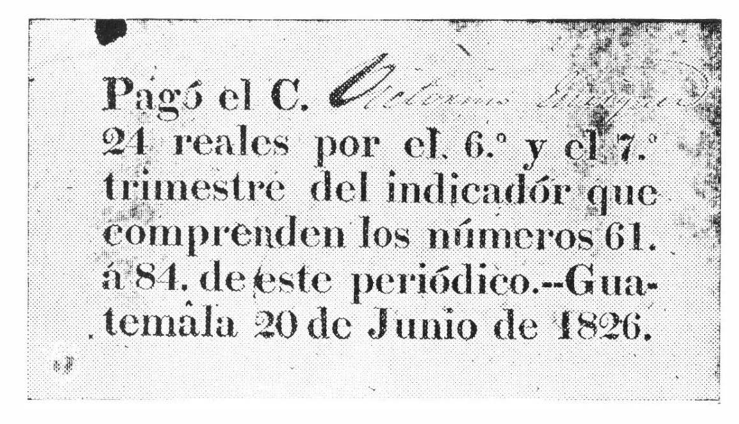
Habiendo estudiado ya la lengua chiapaneca en una expedición que había hecho anteriormente, y deseando compararla con la de los chorotegas, visité Nicaragua en el año 1874. Encontré que la población indiana de cerca de las bahías de Fonseca y Nicoya había desaparecido completamente, y no encontré en aquellos distritos sino algunos nombres de lugares que pertenecen a la lengua chorotega. En el tercer distrito también donde todavía existen los descendientes de aquella antigua tribu, distribuidos en doce pueblos, alrededor de los lagos de Masaya y Apoyo, se me informó que no quedaba ya resto alguno del antiguo idioma, y que los habitantes de aquellos lugares no hablaban más que el español. Sin embargo, tuve la fortuna de descubrir algunas gentes viejas que recordaban todavía algunas palabras y frases que habían oído en su infancia, y así pude reunir bastante material para convencerme y persuadir a otros de la identidad de este idioma mangue o chorotega con la lengua chiapaneca de México. Muy a tiempo fueron mis esfuerzos para obtener estos informes, porque la mayor parte de los que me los suministraron murieron mientras yo permanecí en aquel país. Todavía espero que con el conocimiento de la lengua chorotega adquirido en Nicaragua y Chiapas, pueda trazarse tal vez su historia y descendencia, hasta una de las naciones que vivían en Anáhuac en los primeros tiempos de que hablan las memorias que aun se conservan. Este punto corresponde ya a la Arqueología. Grandes colecciones de antigüedades hechas recientemente por mi en Nicaragua para el Museo de Berlín, y por el Doctor Flint y Mr. Bransford para el Instituto Smithsoniano de los Estados Unidos, junto con las que se han hecho ya anteriormente, y se están haciendo todavía en las actuales habitaciones de los chiapanecos y en otros lugares donde residen otras naciones mexicanas, que tenían conexión con los chorotegas, nos hacen esperar que nos suministrarán importantes datos para llegar a una satisfactoria conclusión. Mencionaré aquí dos cosas más que por su conexión con lo que va dicho son de un grande interés arqueológico; me refiero a los puntos o lugares donde se dice que se detuvieron los chorotegas, cuando pasaron de Soconusco a Nicaragua. Considerando el carácter en general de las emigraciones de los mexicanos, parece probable que la duración de cada parada o estación solió durar todo el tiempo, al menos de una generación, por lo cual seguramente dejaban muy marcadas sus huellas. Y es un hecho bien sabido que cerca de los dos lugares mencionados se encuentran antigüedades que se diferencian mucho de las de las otras naciones vecinas al Norte (los cakchiqueles o kichés), o de las tribus Nahuatl, los cuales ocupando el país a lo largo de la costa al tiempo de la conquista, existen hoy todavía en gran número de pueblos en Soconusco, Guatemala y El Salvador. Entre esas reliquias de los tiempos pasados sobresalen numerosas piedras esculpidas y cabezas también de piedra, que por primera vez fueron descubiertas hace como quince años, entre algunas ruinas de edificios antiguos de los indios en el

departamento de Escuintla, las cuales después de un prolongado olvido, han sido ahora desenterradas y obtenidas para el Museo de Berlín por el Profesor Bastian. Espero encontrar todavía algunos otros documentos de ese remoto pero muy interesante período de la historia americana en la exploración que pienso hacer pronto en las regiones de la costa de Guatemala, aunque esto lo haré más con el objeto de completar las investigaciones lingüísticas en que tengo mayor empeño e interés.

Así es como la ciencia lingüística ha comenzado a invadir el campo de la etnología americana, y sólo tengo que pedir que no se calcule lo que se puede conseguir en este ramo, por lo que hasta ahora ha producido mi trabajo, que fué comenzado y lo he continuado en un completo aislamiento; no debe olvidarse que esta ciencia es tanto más limitada, cuanto que está llamada a desempeñar sola toda la tarea, y así es preciso que le ayude la Arqueología, pero la arqueología americana misma está todavía en su infancia. Antes de que se puedan obtener algunos resultados definitivos, es preciso reunir y hacer accesibles y útiles los materiales para el estudio y las investigaciones arqueológicas. Debemos tener museos en que los restos materiales de la antigua civilización americana, ya sean originales o ya sean fieles y exactas imitaciones, se encuentren reunidos en tan gran número como sea posible, debidamente arreglados en grupos y con sus respectivas explicaciones del lugar y circunstancias en que fueron descubiertos.

Vosotros edificáis palacios destinados a recibir todo lo que tiene relación con la historia natural de plantas y animales, y, ¿será mucho pedir que extendáis vuestro benéfico y digno celo por las investigaciones y estudios de la historia natural, a la historia de los primitivos hombres que habitaron la América? Y esto es tanto más urgente el solicitarlo, y tanto más necesario el obtenerlo, cuanto los elementos, la ignorancia de lo pasado y el progreso mismo de la civilización, tienden cada día más a destruir lo poco que ha quedado del pasado de nuestro Continente.

Permitidme, pues, concluir manifestando mi deseo y una esperanza, que al comenzar este segundo siglo de vida de nuestra patria, comience también el progreso en este estudio tan racional y tan útil, como el de tantos otros de ciencias y artes que se ven hoy tan adelantados.



Pagó el C. ...
24 reales por el. 6.° y el 7.°
trimestre del indicadór que
comprenden los números 61.
á 84. de este periódico.--Guatemala 20 de Junio de 1826.

Recibo por un periódico guatemalteco, en el siglo pasado

# Dos siglos de periodismo en Guatemala

## Una brillante exposición que permitirá apreciar los progresos de la prensa nacional

### I

### ESTUDIOS GENERALES

Una historia completa del periodismo guatemalteco, que comprenda el estudio sistemático de su génesis y desenvolvimiento continuo, desde sus primeros tiempos hasta nuestros días, o fecha al menos muy cercana a nosotros, no se ha intentado aún y es labor ardua, dispendiosa de tiempo y energía, aunque tal esfuerzo se vería compensado por la utilidad de dar a conocer el desarrollo de la prensa periódica en forma orgánica; en otras palabras, es de desearse que alguien acometa la tarea de estudiar y escribir una "historia critica del periodismo guatemalteco".

Si aún fuera necesario recalcar el interés de ese trabajo, recordaríamos que tanto o más que las crónicas e historias generales, el periodismo refleja la vida social, recogiendo en detalle palpitaciones del pensamiento y sentimiento nacionales, usos y costumbres, desarrollos politicos y literarios, cientificos y artísticos, llevando el pulso de la cultura en todos sus aspectos y complementando la verdad histórica —y hasta rectificándola a veces— con matices finísimos, claves profundas y aliento vital.

No son despreciables, sin embargo, los ensayos que le han dedicado mentalidades como el chileno José Toribio Medina y los guatemaltecos Alejandro Marure, Agustín Mencos Franco, Ramón A. Salazar, José Milla y Vidaurre, Agustín Gómez Carrillo, Antonio Batres Jáuregui, Víctor Miguel Díaz, Joaquín Méndez, Virgilio Rodriguez Beteta y otros.

### II

### INICIACION DEL PERIODISMO

En esta misma edición insertamos una breve reseña de la vida de la «Gaceta de Guatemala» en la época colonial, que inicia el periodismo en el año 1729, aunque antes seria dable encontrar formas embrionarias en muchos papeles, manuscritos e impresos que circularon esporádicamente, como cartas de relación, papeles de Estado, crónicas circunstanciales, reales celebraciones, etcétera.

Sin embargo, vale la pena de hacer resaltar una de esas "nuevas" o crónicas, por considerarse el primer reportaje que tiene el carácter de tal, según se entiende en su moderna acepción, cabiendo a Guatemala la honra de ser la cuna de ese documento precursor del reportaje moderno, con anticipación de siglos. Nos referimos a la «Relación del Terremoto de Guatemala», escrita por Juan Rodríguez en septiembre de 1541, y publicada en México en 1542, imprenta de Juan Pablos.

En estilo narrativo, el autor enumera detalles y circunstancias de la calamidad que arruinó la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala los días 10 y 11 de septiembre de 1541, a consecuencia de una temible inundación y furiosa avalancha de piedras, árboles y tierra que descendieron en correntadas por las faldas del Volcán de Agua sobre el Valle de Almolonga y causaron graves estragos en los edificios y las vidas de la población. Hace una vívida pintura del desastre, y a pesar de desviarse incidentalmente de la orientación ética del reportaje moderno, retorna a la forma impersonal y objetiva que hoy se estila, dando una lista más o menos completa de las víctimas, sus relaciones, posición social y oficios, a la vez que detalla escenas de salvamento y muerte en el vecindario.

## III

## CONTINUACION DE «LA GACETA»

De la primera etapa de nuestro periodismo, en el siglo XVII y los primeros 16 años del siguiente, podemos decir con Rodríguez Beteta que "nos permite por sí sola reconstruir esa época, saber lo que aquellos prohombres (el grupo de gente culta que rodeó al editor), pensaban y propagaban, determinar la psicología social del período más fecundo y único brillante de la Colonia, por el cual avanzamos tres siglos en medio siglo y nos pusimos en rápido camino de orientarnos hacia la civilización moderna". En lo sucesivo tuvo el carácter de periódico oficial, identificable a través de cambios de nombre y variaciones del formato.

De 1821 a 1822 llámase «Gaceta del Gobierno de Guatemala»; tras el breve interregno de desorden que provocó la anexión a México, reapareció el 1º de marzo de 1824, redactada por José Cecilio del Valle, con el nombre de «Gaceta del Gobierno Supremo de Guatemala» y se mantuvo hasta el número 48 (noviembre de 1825), para reaparecer recomenzando la numeración el 10 de noviembre de 1826 y suspenderse el 13 de junio subsiguiente; de 1827 a 1829 se denominó «Gaceta del Gobierno.—Estado de Guatemala», para cambiar su nombre en 1829 por el de «Boletín», hasta 1830, y «Boletín Oficial» de 1831 a 1839; se llamó «Gaceta Oficial», de 1841 a 1847, y de este año hasta el de 1871, recobró su primitivo nombre de «Gaceta de Guatemala»; de 1871 a 1873, vuelve a ser «Boletín Oficial»; de 1873 a 1931, «El Guatemalteco»; y de 1931 a nuestros días, «Diario de Centro América», refundiéndose con el decano de la prensa diaria en el país, que con dicho nombre se fundó el año de 1880.

IV

## PERIODO AUTONOMISTA

En 1812, las Cortes de Cádiz decretaron la libertad de imprenta, beneficio que tuvo en Guatemala, como primera resonancia periodística, la publicación de la «Revista de la Sociedad Económica», periódico que comenzó a salir en 1815 y del que aparecieron 24 números.

Sin embargo, hasta el año 1820, cuando apareció «El Editor Constitucional», redactado por Pedro Molina y José Francisco Barrundia, pudo "hablarse sin disfraz el idioma elocuente del patriotismo, defendiendo los derechos del americano y criticando los vicios de la antigua administración" (Marure). El primer número salió el 24 de julio.

El 16 de octubre de 1820, vió la luz «El Amigo de la Patria», acreditado por la pluma de José Cecilio del Valle, quien militaba en campo opuesto al prócer Molina y lo combatió desde una posición españolista o, mejor dicho, tradicionalista; mas, aparte de servir a las tendencias de su partido, el sabio Valle trató luminosamente cuestiones científicas, problemas políticos y sociales de la época y entusiastas iniciativas culturales.

Y ya para proclamarse la independencia nacional, el 27 de agosto de 1821 inició su circulación «El Genio de la Libertad», del patriota Doctor don Pedro Molina. En el mismo año, a partir del 21 de noviembre, se reanuda la gaceta, como órgano oficial, con el nombre de «Gaceta del Gobierno de Guatemala». Siendo ambos periódicos los que efectivamente abren el período independiente.

NUM. 3.° 33

PERIODICO

DE LA SOCIEDAD ECONOMICA

DE GUATEMALA.

DEL DIA 1.° DE JUNIO DE 1815.

LO QUE HE ENCONTRADO EN TRIBONIANO, COCCEYO, BLACKSTON, &c. ES MUY POCA COSA. LINNEO, BERGMAN, CULLEN. HAN SIDO MAS UTILES PARA MI. BENTHAM.

OBRAS UTILES.

*Biblioteca fisico economica, instructiva y entretenida.* 18. tom. en 8.° con lam. (a).

LAs noticias de mas interes para la

(a) La Sociedad ha acordado que esta

y

Como órganos de la Legislativa aparecen en 23 de agosto de 1823 y 11 de octubre de 1824, respectivamente y continuando el segundo al primero, «La Tribuna» y «El Indicador». De 1825 a 1829, circularon «El Liberal», «El Redactor General», «La Tertulia Patriótica», «El Centroamericano», «La Ga-

ceta del Gobierno del Estado de Guatemala», «El Guatemalteco», «El Diario de Guatemala», «El Boletín», «La Antorcha Centro-Americana», «La Tijereta» y «El Ave de Minerva».

Caracteriza a este período la pasión política y, por ende, la tendencia polemicista; los dirigentes de la opinión pública se disputan la supremacía ideológica y política desde dos estadios distintos: unitarismo y federalismo, esa falta de acuerdo en la teoría corresponde a diferencias y aún serias dificultades prácticas para el Gobierno de la Federación, sucediéndose las fricciones entre los Estados y el Gobierno federal, hasta degenerar esa pugna repetidamente en guerras intestinas. Otro grave problema lo constituye la rivalidad entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, instigada por opinantes demagógicos, y cada vez se ahonda más la división entre liberales y conservadores surgida antes de proclamarse la independencia.

Num. 1.º Fol. 1

EL EDITOR

CONSTITUCIONAL.

LUNES 24 DE JULIO DE 820.

ARTICULO DE OFICIO.

*Circular del Ministerio de Gracia y Justicia.*

Con esta fecha me ha dirigido el REY el decreto siguiente:

"Deseando acreditar mis vivos deseos de que el heróico pueblo español empiece desde luego à disfrutar los beneficios que le proporciona la Constitucion de la monarquía española, sancionada por las Córtes generales y extraordinarias, que he jurado; he venido en declarar, de acuerdo con la Junta nombrada por mi decreto de 9 del corriente mes, que desde este dia rige, y se halla en toda su fuerza y vigor cuanto ella comprende, y especialmente en lo relativo á la seguridad personal de mis sùbditos, y á la libertad de la imprenta, à cuyo fin se restablecerán inmediatamente en todas las provincias de la Peninsula y de Ultramar las juntas de censura que exîstian en el año de 1814, con los individuos que entonces las componian, hasta que las Córtes, á quienes exclusivamente pertenece, las confirmen, ó procedan á nuevos nombramientos. Tendreislo entendido, y dispondreis su pronto cumplimiento."

De orden de S. M. lo comunico à V. para su inteligencia y la de ese tribunal, y para que haciendolo circular à todos los pueblos de su distrito, tenga el debido y pronto cumplimiento. Dios guarde à V. muchos años. Madrid 11 de marzo de 1820.

*Proclama de la Junta provicional.*

Ciudadanos: La libertad de imprenta se ha restablecido: este es uno de los primeros pasos que S. M., de acuerdo con esta junta, ha estimado necesarios para establecer el orden constitucional. La Junta al anunciaros el restablecimiento de esta egida de la libertad

## V

## ADMINISTRACION DE GALVEZ

En la década de 1829 a 1839, sigue la política dominando las actividades periodísticas; es corriente que los órganos de la prensa tomen posiciones contrarias: con el Gobierno unos, en la oposición otros, a veces hasta desentendiéndose de tradicionales conflictos partidistas y diferencias personales.

La polémica se aviva, calentada por la reacción contra las reformas implantadas por el Doctor Mariano Gálvez, sin duda un gran estadista, adelantado en mucho a su tiempo y en cuyo Gobierno encontramos todos los antecedentes de la reforma de 1871; pero los tiempos no estaban maduros, ni la sociedad preparada para recibir las nuevas ideas, algunas de las cuales parecieron en extremo atrevidas, al par que diversas circunstancias se confabularon contra el régimen y una coalición de conservadores y liberales dió en tierra con el Gobierno de Gálvez y sus innovaciones.

Num. 1. Fol. 1

# EL AMIGO

## DE LA PATRIA.

GUATEMALA OCT. 16 DE 820.

### CIENCIAS.

En la escala de los séres, el hombre es el primero. En la escala de los hombres, el Sàbio es el mas grande.

El Sabio es el que mas se aproxîma a la Divinidad: el que dá honor à la especie, y luces à la tierra.

El nacimiento de otros hombres es suceso ordinario que no influye en las sociedades. El nacimiento de un Sàbio es época en la historia del genero humano.

Cantad himnos de gozo, hombres de todos los paises. Ya nació el que ha de manifestar vuestros derechos y dignidad: el que ha de dar conocimientos à los que son desvalidos por que no los tienen: el que ha de escribir para que los hombres no sean tiranos de los hombres: el que ha de iluminar la obscuridad del Africa, ilustrar la India, y derramar luces sobre nuestra patria.

Tendiendo la vista por toda la tierra, vé el Sàbio que despues de siglos hay todavia salvages en ella: vé que hay Samojedos y Lapones, Cafres y Hotentotes en el otro continente, Omeguas y Chaymas, Automaquos y Guaraunos en este, Lacandones y Caribes en Guatemala.

El amante de las Artes no tiene sentimiento tan profundo viendo manchas en el quadro mas acabado de un genio como el Sàbio viendo aquellas hordas en la superficie hermosa del globo.

En el santuario de la sabiduría hace el juramento grande. Oidlo, hombres de todas clases. Jura sacrificar a la ilustracion general todos los momentos de su existencia: reunir todo lo que se ha pensado desde que hay ciencias en el mundo: añadir à la suma

De esa época son los periódicos siguientes: «El Mensual de la Sociedad Económica», «El Momo», «El Procurador de la Ley», «El Boletín Oficial», «Tijereta», «El Siglo de Lafayette», «El Servil», «Curatorio Político y Moral», «La Estafeta», «El Oficioso», «El Tribuno», «El Centroamericano», «El Federalista», «El Mensual de Conocimientos Utiles», «El Semanario de Guatemala», «El Editor-Periódico de los Tribunales», «Boletín de Noticias del Cólera», «La Oposición», «El Papel Nuevo», «La Verdad», «El Semi-Diario de los Libres», «La Nueva Era», «La Tertulia», «El Noticioso Guatemalteco», «El Observador», «La Miniatura», «La Anomalía», «El Apéndice», «El Amigo de Guatemala», «El Demócrata», «Boletín del Ejército», «El Redactor Legislativo», «El Tiempo» y «El Café»; este último, redactado por Pepe Batres, contiene buena parte de su obra poética.

La formación del Estado de Los Altos, estimuló la emisión de periódicos en ese sector temporalmente segregado del Estado de Guatemala, apareciendo el 23 de junio de 1838 «El Quetzal», y en el año 1839 una «Gaceta del Gobierno», «El Cometa» y «El Popular».

## VI

## REGIMEN DE LOS TREINTA AÑOS

Triunfante la reacción provocada por las reformas de Gálvez, sufre alguna mengua la libertad de imprenta, como lo prueba la suerte que corrió el «Album», de Molina y Barrundia, quienes fueron perseguidos por opositores, lo mismo que el Licenciado Dardón y otras personas asociadas a la redacción de ese periódico.

Num. 14 Tomo 2.° Fol. 105

# EL GENIO DE LA LIBERTAD

LUNES 27. DE AGOSTO DE 1821.

### LOS EDITORES.

*Quando publicamos nuestro periódico bajo el titulo de* Editor constitucional, *nos propusimos ilustrar al pueblo dandole idéa de sus verdaderos intereses. Hicimos algunas observaciones sobre la desigualdad que producia el nuevo sistema respecto de los americanos; sin embargo como la preocupacion tenia en estos paises su imperio muy extendido, juzgamos no era tiempo oportuno de manifestar con claridad nuestro modo de pensar.*

*Posteriormente advertimos los rápidos progresos de la ilustracion debidos á la libertad de imprenta. Las obras de Mr. de Pradt dignas del aprecio de los sabios disipan errores que por envejecidos se veneraban como verdades. Las cataratas que obscurecian la vista politica de los americános insensiblemente fueron desapareciendo de sus ojos. Seguimos el curso de las idéas en nuestros escritos hasta tocar en el término feliz en que ahora nos hallamos* Rara temporum felicitate ubi sentire quæ velis et quæ sentias dicere licet.

*Todas las instituciones humanas tienen el sello del siglo en que se hicieron, dice el sabio Motesquieu. Como en el espacio de un año la faz del mundo politico ha tenido tantas variaciones, podemos decir que hemos visto muchos siglos abreviados. Todo se ha mudado, solo nuestro periódico conserva aun su primitivo nombre. Darémosle pues uno nuevo acomodado á las circunstancias del tiempo en que vivimos, y á las materias de que debemos tratar. Le llamarémos* El genio de la libertad.

*Mudarémos tambien su forma para conformarnos á la moda del dia, y hacer mas comoda su lectura, luego que séa concluido éste semestre.*

*POLITICA.*

Pero concedamos que la tierra sea nuestra. ¿No se han

Mas el sitio que desocupa la política, viene a ser ocupado, como es natural, por una gran actividad literaria, decidido estímulo a los estudios históricos, comprendiendo la reproducción *in extenso* de antiguos papeles y obras enteras, y el fomento de la agricultura, las artes y nuevas industrias; también resurge el interés por las cuestiones religiosas, y la política exterior sirve como substitutivo a la política militante.

En 1840 aparece el 12 de septiembre «El Procurador de los Pueblos»; en febrero y marzo de 1841, respectivamente, «El Amigo de la Religión» y «La Gaceta Oficial»; «El Tambor», en mayo de 1843; es de importancia en 1847 el «Mensual de la Sociedad de Medicina de la República de Guatemala»; «El Noticioso», 1861.

Con carácter de boletines: el «Boletín de Noticias del Ejército», 1848; el «Boletín de Noticias», 1850 y 1851; el «Boletín del Cólera Morbus», 1857;

el «Boletín de Noticias» en 1863, 1868 y 1869; un «Boletín» sobre la enfermedad del General Rafael Carrera, 1865.

En 1º de diciembre de 1853 comenzaron a darse las entregas de «Memorias para la Revolución de Centroamérica», cuya primera serie reimprime las memorias de Jalapa, de Montúfar y Coronado.

Desde abril de 1858 sale «El Museo Guatemalteco», literario e histórico, siendo valiosísimas sus reproducciones de documentos y crónicas, entre éstas la segunda edición española de la obra de Juarros.

La «Biblioteca Centroamericana», publicada por Boada y Balmes desde octubre de 1858, daba cuatro entregas distintas, con la literatura moderna española, obras inéditas de guatemaltecos y asuntos científicos.

La Sociedad Económica sacó de nuevo «La Revista», en 3 de diciembre de 1846; «La Sociedad Económica», desde enero de 1866, colección de trabajos y memorias.

«La Aurora», 1845; «El Album Republicano» y otros de menor importancia. Mas la tiene muy grande otro periódico de entonces: «La Semana», 1865, cuyo editor responsable era J. H. Taracena, dirigida por nuestro novelista Milla y Vidaurre, quien allí publicó sus cuadros de costumbres, un «Libro sin Nombre», «Los Nazarenos» y artículos sueltos; García Peláez colaboró con estudios históricos, y Ospina, Rodríguez Rossignon, Rodríguez y otros ofrecieron su ciencia y progresista entusiasmo.

## VII

## DE 1871 A NUESTROS DIAS

No habría espacio en un trabajo de índole periodística para enumerar íntegramente los periódicos que han circulado desde el último tercio del siglo XIX hasta los días finales del mes de noviembre de 1929, cuando se cumplieron doscientos años de periodismo en Guatemala, y menos podemos distraernos en especificar las tendencias de tan numerosos órganos de prensa, clasificarlos acertadamente y juzgar por separado de sus méritos.

Baste decir que las listas aportadas, con motivo de la exposición que ha de inaugurarse mañana, siendo incompletas, comprenden cerca de dos mil periódicos distintos, reuniendo las nóminas que respectivamente suministraron la Biblioteca Nacional, el Archivo General del Gobierno, la Sociedad de Geografía e Historia y algunos particulares, de manera mayormente significada por nuestro ilustre bibliógrafo Gilberto Valenzuela.

Por otra parte, podemos globalmente afirmar que la prensa vino ganando terreno y ha contado cada vez con elementos materiales más eficientes y propicios a su desarrollo, así como con un público más interesado y comprensivo. Se han ampliado, a ritmo con la vida social, los mirajes del periodismo, en la doble función de interpretar la opinión pública y difundir intensivamente la cultura; como era natural, en una época en que automáticamente se realiza la división del trabajo y las exigencias de la técnica imponen a todas las actividades la especialidad, la profesión viene dignificándose y, aunque

no ha sido posible una estrecha cohesión del gremio, paulatinamente han desaparecido de los papeles periódicos las expresiones violentas y los desahogos personalistas, y así se adapta la prensa mejor a su función y acusa las características que en buena lógica corresponden a tan complejo como importante género literario.

Queremos decir que prevalece ya el propósito informativo característico de la prensa moderna, que despersonaliza y objetiva todas las cuestiones tratadas, sin dejar por ello —más bien aumentando en ese sentido su fuerza—, de constituir uno de los factores más importantes en el desarrollo político, económico y cultural del país. Al contenido corresponde la modernidad del continente: el formato y presentación de los periódicos adquiere una sobria elegancia, sin más adorno que el que deriva por recta vía del gusto tipográfico, siendo decorosa la forma en que se realiza un propósito decoroso.

Sin embargo, a pesar de que predomina la tendencia informativa, por imperativos del medio, todavía tiene el periódico una elevada responsabilidad docente, y es un poco cátedra y un poco tribuna, así como el estadio en que prueban, ejercitan y lucen las fuerzas del intelecto. Este último concepto alude a la tutela que los periódicos vienen prestando, en un medio en que la actividad editorial no es lo suficientemente intensa y el libro cuesta caro y escasea, a la creación literaria y a la investigación científica. En sus páginas se han revelado por lo regular la vocación y los méritos de nuestros literatos; en ellas se realiza con regularidad la promoción de nuevos valores y la consagración de plumas más largamente ejercitadas; en ellas, en fin, se ha estimulado, se ha

N.º 1.º | P.ª 1.ª

**GACETA OFICIAL.**

El precio de la subscripcion de este periódico es ½ real cada pliego, y se recibe en la imprenta del Gobierno.

GUATEMALA, Marzo 4. de 1841.

**ACUERDO**

DEL GOBIERNO SUPREMO DEL ESTADO.

El Poder Ejecutivo, en vista de la necesidad que hay de dar publicidad á ciertos documentos oficiales y a muchas de sus disposiciones para explicar las razones que las motivan, y facilitar su circulacion; ACUERDA: Primero: Se publicará un periódico con el nombre de GACETA OFICIAL: constarà de un pliego, y su redaccion será á cargo de la Secretaria del Gobierno.=Segundo: Se imprimirán de cada número quinientos ejemplares; los que se circularán á todas las autoridades del Estado, y á los Gobiernos de los demas de Centro-América=Tercero: Por ahora y para miéntras toma posesion del Ministerio la persona nombrada á este efecto, se encargarà de la redaccion de la expresada Gaceta, la que el Presidente tenga á bien designar.=Lo tendrá entendido el Gefe de Seccion encargado del despacho de la Secretaria de Gobernacion—Lo comunicarà al comisionado y à la Tesoreria general—Hará tomar razon en la Contaduria mayor; y cuidará de su cumplimiento.—Guatemala, Febrero 24 de 1841—*M Rivera Paz.*=Por disposicion del Presidente del Estado, *Pablo Llerena*=Tomóse razon Contaduria Mayor de Cuentas. Febrero 24. de 1841.—*Manuel Cerezo.*

**RELACIONES EXTERIORES.**

*Comunicacion que dirijió al Ministerio del Gobierno Supremo de este Estado el Sr Cónsul General de Francia, residente en esta Capital.*

Al Sr. Dr Basilio Zeceña Ministro de relaciones exteriores del Estado de Guatemala.=Guatemala 4 de noviembre de 1840=Sr. Ministro:—Informado del decreto expedido el 15 de octubre último por la Asamblea Constituyente de Guatemala sobre la liquidacion de la deuda pública de este Estado, y aunque en mi opinion, no comprenden á los extrangeros las condiciones impuestas por el artìculo segundo que deroga bajo muchos respectos las reglas del derecho comun, vengo ahora Sr. Ministro sin perjuicio de las representaciones que sobre este asunto pueda hacer en lo sucesivo, segun las órdenes de mi Gobierno, vengo á recordar al de Guatemala diferentes créditos de franceses cuyo pago he reclamado en diversas circunstancias, créditos que en su mayor parte son contra el Gobierno de Guatemala ó sus agentes y que en difinitiva parecen deber ser liquidados especialmente por la Tesoreria de este Estado.

Estos créditos tocan.

1.º Al Gobierno Frances por préstamo hecho en Paris al Sr. Prospero Herrera, Ministro Plenipotenciario de la República enviado para cumplimentar al Rey por su advenimiento al trono, y celebrar un tratado de amistad con la Francia . . . . . . . . . . pesos 2,000. reclamado por este Consulado al Gobierno Federal en 19 de julio de 1838.

2.º Al Sr. Santiago Mercher, en indemnizacion de la captura de su buque el Boyer que le fué aprendido con su cargamento por órden del Gobierno de Guatemala; acto calificado de *pirateria* por los mismos tribunales del pais...... 256,463. 0¼ reclamado por este Consulado al Gobierno Federal en 16 de Septiembre de 1838.

3.º Al Sr. Fabian Lenouvel, capitan del Buque frances llamado la Melanie por lo que la Aduana de esta Ciudad le exijió de mas en contravencion al artículo 9º de la ley de importacion de 27. de Febrero de 837. y al arancel vijente.............................. 619. 7 Reclamado por este Consulado al Gobierno el 12. de Octubre de 1839.

4.º Al Sr. Pedro Jourdan negociante, en compensacion de las

expuesto a la pública admiración y se preserva del olvido, siquiera sea en forma fragmentaria y dispersa, la obra de muchos literatos que no tuvieron oportunidad para darle la más permanente existencia de libro. Es también el periódico historia viva, reflejo diario de las necesidades y aspi-



# Diario de Centro-América

Año XXXV., No. 9538 — Guatemala, Martes 4 de Agosto de 1914 — 10 Páginas

## La Primera Batalla Naval

### La gana Inglaterra

NOTICIAS CABLEGRAFICAS DEL SERVICIO DIRECTO Y ESPECIAL.

Cable de última hora,

Recibido en Guatemala, a las 12 h. 38 m. p. m.

**"New York, 4. - Por noticias recibidas aqui, se sabe que en la batalla naval que tuvo efecto en el mar del Norte, entre Inglaterra y Alemania, esta última perdió siete battle ships, e Inglaterra perdió dos."**

## LA GUERRA EN EUROPA

TRADUCCION DE DON J. LIBERATO VALDES)

**NOTICIAS TRASNOCHADAS**

París. 1o.—Las relaciones diplomaticas entre Rusia y Alemania se han roto. El ultimatum enviado por Alemania a Rusia expira esta tarde a la una El Embajador alemán en Francia pidió al Embajador Americano el encargarse de la Legación en caso de guerra. El Embajador americano transcribió esa petición a Wilson, esperandose su autorización. La situación en la frontera franco-alemana es gravísima. Supónese que los primeros combates serán entre Alemania y Francia.

**A LOS PUERTOS NEUTRALES**

Berlín, 1—Se ha ordenado a todos los vapores dirigirse a los puertos neutrales mas cercanos.

**BUENAS INTENCIONES**

...claró la guerra a Rusia, movilizando 4 800 000 hombres

**SAN PETERSBURGO EN ESTADO DE SITIO**

San Petersburgo, 1o.—El Embajador Aleman envió la formal declaratoria de guerra al Ministro de Relaciones a las siete y media del horario ruso.—La capital y los suburbios fueron declarados en estado de sitio.

**ITALIA ABANDONA A SUS ALIADOS**

París, 1o.—Según decreto oficial, la movilización se completará mañana a media noche Francia probablemente declarará la guerra a Alemania El Embajador alemán fué llamado por su gobierno—Han cerrado las relaciones—Italia rompió su alianza con Alemania y Austria; declarando que sólo luchará si la atacan

**MILLONES DE RESERVISTAS**

**CONFERENCIAS DE ADUANAS**

**ORO POR TONELADAS**

**NEGOCIOS ENCALMADOS**

**SE DISPUTAN EL "RIVADAVIA"**

**CORRESPONSALES DE GUERRA**

**SITUACION DESCORAZONANTE**

**MENSAJE DEL REY AL ZAR**

**HAMBURGO CERRADO**

**DECLARATORIA DE GUERRA**

## Libre exportación del Ganado Mexicano

Circula como muy digna de crédito la noticia de que la Secretaría de Hacienda del Gobierno Federal de México ha decretado que desde el 1º del corriente, y por el término de 8 meses, se exporte a Guatemala, libre de derechos, ganado mexicano.

...dias después de su llegada. El del *Daily Telegraph* fué expulsado al llegar a Zemlin El *Daily Expres* no envió, pues tiene el suyo en Atenas

**PARSIMONIA PERIODISTICA**

**BOLSA CERRADA**

**NEUTRALIDAD ESPAÑOLA**

**DEFENDIENDO LOS CUERNOS**

**CRUCEROS PORTUGUESES**

**REPATRIANDO YANQUIS**

**WILSON NEUTRAL**

**ECLIPSEE MORAL**

Nicolás II.

*Emperador de todas las Rusias* Tsar de Moscou Kiew Bladimir Novgorod Kasan, Astrakan, Polonia, etc. etc Señor de Pskow Gran Duque de Smolensk, Lituania, Finlandia etc.; Príncipe de Livonia, Curlandia etc etc

El hijo del Emperador Alejandro III a quien sucedió en octubre de 1894. El 8 de mayo anterior cumplió 25 años

Se casó con la princesa Alix de Hesse—hoy emperatriz Alejandra Feodorovna—el 14 de noviembre de 1894

...padores, 1 grupo de morteros y un número total aproximado de 30 a 33 mil hombres

59 divisiones, cada una con 14,500 hombres 75 a 500 caballos y 64 cañones.

17 brigadas de tiradores: 24 divisiones de caballeria y brigadas de caballeria independiente.

El ejercito activo en pie de guerra, es de 1 millón 600 mil soldados; en caso necesario puede poner en armas *10 millones* armando perfectamente a 5 millones 400 mil soldados

Su remonta cuenta con 21 millones de caballos en Europa y 5 millones en Asia.

Está en posesión de las mejores armas de todas clases. Su servicio de sanidad es notable y cuenta con 3,600 médicos en tiempo de paz

En Diciembre último tenía en sus hangares 353 aeroplanos sistema Farman y Desperdussin.

**MARINA.**

**ARMADA**

**BUQUES NEUTROS REGISTRADOS**

**BARCOS PARADOS**

**VICTORIA AUSTRIACA**

**¡BUEN VIAJE!**

**MOVILIZACION BELGA**

**LA ACTITUD DEL JAPON**

**LA ESCUADRA RUSA**

**LINEA DE BATALLA NAVAL**

**¡ES NATURAL!**

**SERVIA DETIENE A AUSTRIA**

**¡EL ACABOSE!**

## El Conflicto Europeo

### La Flota Austriaca

Dos hombres ilustres, el ingeniero Romacko y el almirante Tegetthoff, fueron el alma de la marina austriaca en sus origenes. El segundo luchó contra los daneses en Heligoland en 1864; y venció en Lissa a la flota italiana, echando a pique el buque insignia del almirante Persano, en 1886. Al morir, la armada del imperio decayó hasta 1884, en vísperas de la Triple Alianza.

La fábrica de cañones Skoda es una de las primeras del mundo. Además del arsenal de Pola existen dos grandes astilleros particulares, "Establecimiento técnico de Trieste" y el "Danubio", de Fiume,

(Pasa a la 10 página)

...pués de un día de intensa ansiedad. Seguirá Francia declarando la guerra a Alemania. Alemania anuncia la movilización de todo su ejército.

**SIN COMUNICACIONES**

**DUROS CONCEPTOS**

**TENSION INDESCRIPTIBLE**

**¡LA PERSPICACIA DE DATO!**

(Pasa a la 5a. página)

raciones de su época, y cuando se empalidece la tinta y al par se hacen borrosas sus letras por falta de actualidad, queda como un documento al que cada vez conceden mayor precio, prestan más fe y arrancan inesperadas sugestiones los acuciosos investigadores de lo pasado.

## VIII

## LA PRENSA DIARIA

De 1880 data el aparecimiento de «Diario de Centro-América», y no deja de ser un símbolo que el decano del diarismo haya acabado por refundirse en el periódico oficial. Con posterioridad aparecieron otros no menos importantes, mereciendo citarse «La República», por su apoyo a las bellas letras. De entonces acá se ha desenvuelto el reportaje moderno, que entre nosotros tiene rancia tradición, con el antecedente de 1541 que dejamos anotado, del cual se cumplió el cuarto centenario el 11 de septiembre del año en curso. Enriquecida la dotación de las imprentas, siendo objeto de cuidadosa selección los tipos, contando con la maravilla del linotipo, talleres de fotograbado y estereotipia, el sistema rotativo de la prensa y otros elementos auxiliares, sin olvidar la pericia de operarios especializados en sus respectivas labores, ni las útiles conexiones con servicios extranjeros, los diarios que hoy circulan tienen mayor capacidad e incontables recursos para cumplir su misión informativa, ganando cada día oportunidad y rapidez.

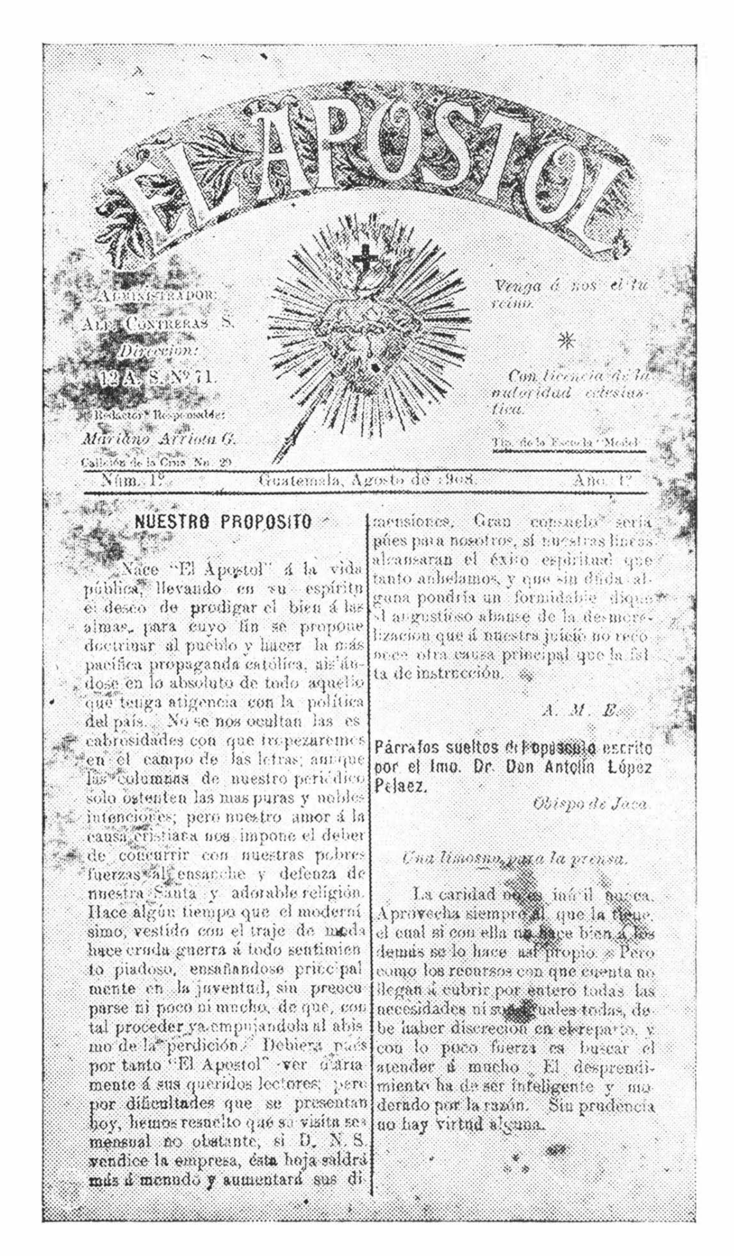
En este punto no será inmodestia —aunque en el fondo nos satisfaga— recoger el criterio de muchos guatemaltecos, entre ellos periodistas y literatos de responsable talento y experiencia, quienes reconocen que el aparecimiento de «El Imparcial» marca una etapa en la evolución del periodismo guatemalteco y su desarrollo, que hoy se traduce en modernidad y eficiencia, hubo de ser emulado por los periodistas más reacios al ritmo de nuestro tiempo; por otra parte, ese esfuerzo se ve compensado por la creciente y mantenida aceptación y simpatía del público y representa dentro y fuera del país un índice de nuestra cultura.

## IX

## PERIODICOS ESPECIALES

Los institutos culturales de todo orden, para fomento de sus actividades, han sacado en este lapso órganos de publicidad que rivalizan en importancia y prestigio. Recordemos los periódicos de la Sociedad Económica, que al desaparecer hereda sus inquietudes literarias a la Sociedad El Porvenir; la revista «Electra», que inauguró la tricromía y depuró la ilustración; las revistas de la Universidad y de sus distintas Facultades, en sucesivas etapas, incluyendo esfuerzos estudiantiles como «La Juventud Médica», «Estudio» y «Cultura»; la «Gaceta de los Tribunales», «El Foro», «La Escuela de Derecho» y otras revistas de la misma índole; la «Revista de Educación», «Cultura Física» y otras que en este lapso significan el empeño del magisterio; los «Anales de la Sociedad de Geografía e Historia», el «Boletín del Archivo General del

Gobierno», la «Revista Musical», las publicaciones de la Academia Guatemalteca de la Lengua; «Nosotras», «Trópico» y otras revistas femeninas que tienen su antecedente en la mujer guatemalteca, de las hermanas Vicenta y Jesús Laparra de la Cerda, primer periódico fundado y dirigido por mujeres.



EL APOSTOL

Administrador: Alb. Contreras S.
Dirección: 12 A. S. Nº 71.
Redactor Responsable: Mariano Arriola G.
Callejón de la Cruz No. 29

*Venga á nos el tu reino.*

*Con licencia de la autoridad eclesiástica.*

Tip. de la Escuela Model

Núm. 1º — Guatemala, Agosto de 1908. — Año 1º

**NUESTRO PROPOSITO**

Nace "El Apostol" á la vida pública, llevando en su espíritu el deseo de prodigar el bien á las almas, para cuyo fin se propone doctrinar al pueblo y hacer la más pacífica propaganda católica, aislándose en lo absoluto de todo aquello que tenga atingencia con la política del país. No se nos ocultan las escabrosidades con que tropezaremos en el campo de las letras; aunque las columnas de nuestro periódico solo ostenten las mas puras y nobles intenciones; pero nuestro amor á la causa cristiana nos impone el deber de concurrir con nuestras pobres fuerzas al ensanche y defenza de nuestra Santa y adorable religión. Hace algún tiempo que el modernísimo, vestido con el traje de moda hace cruda guerra á todo sentimiento piadoso, ensañandose principalmente en la juventud, sin preocuparse ni poco ni mucho, de que, con tal proceder ya empujandola al abismo de la perdición. Debiera pués por tanto "El Apostol" ver diariamente á sus queridos lectores; pero por dificultades que se presentan hoy, hemos resuelto qué su visita sea mensual no obstante, si D. N. S. bendice la empresa, ésta hoja saldrá más á menudo y aumentará sus dimensiones. Gran consuelo sería pués para nosotros, si nuestras lineas alcansaran el éxito espíritual que tanto anhelamos, y que sin dúda alguna pondría un formidable dique al angustioso abanse de la desmoralizacion que á nuestra juicio no reconoce otra causa principal que la falta de instrucción.

*A. M. E.*

**Párrafos sueltos del opúsculo escrito por el Imo. Dr. Don Antolín López Pelaez.**

*Obispo de Jaca.*

*Una limosna para la prensa.*

La caridad no es inútil nunca. Aprovecha siempre al que la tiene, el cual si con ella no hace bien á los demás se lo hace así propio. Pero como los recursos con que cuenta no llegan á cubrir por entero todas las necesidades ni siquiera las iguales todas, debe haber discrecion en el reparto, y con lo poco fuerza es buscar el atender á mucho. El desprendimiento ha de ser inteligente y moderado por la razón. Sin prudencia no hay virtud alguna.

Sólo mencionamos algunos de estos órganos de prensa, extinguidos o subsistentes, mas que bastan para acreditar la actividad científica, artística y literaria durante los últimos cincuenta años.

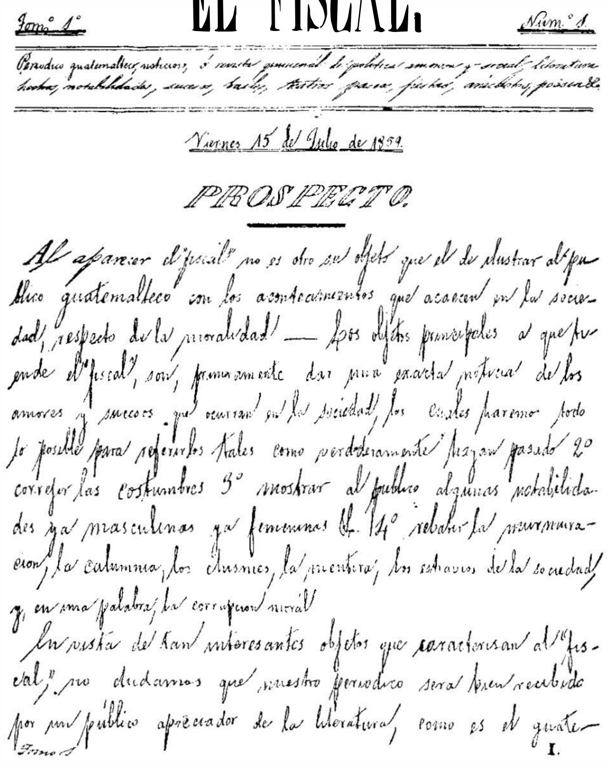
# X

## UNA HEMEROTECA

Repetidas veces hemos señalado la necesidad y conveniencia de fundar y mantener una hemeroteca nacional, en la que se coleccionen y conserven nuestras publicaciones periódicas de todos los tiempos, sistematizando su clasificación y redactando índices minuciosos, por materias y autores, para facilitar la consulta y tener a mano en cualquier momento bibliografías sobre determinadas materias.

Los historiadores, los críticos, los sociólogos, los ensayistas de todo género agradecerían tan eficaz auxilio y la cultura guatemalteca resultaría grandemente beneficiada.

(«El Imparcial»: Guatemala, 1º de noviembre de 1941.)



EL FISCAL.

Tomo 1º — Núm.º 1.

Periódico guatemalteco, noticioso, ó revista semanal de política, amorosa y social; literatura, hechos, notabilidades, sucesos, bailes, teatros, paseos, fiestas, anécdotas, poesías &.

Viernes 15 de Julio de 1859.

PROSPECTO.

Al aparecer el "fiscal" no es otro su objeto que el de ilustrar al público guatemalteco con los acontecimientos que acaecen en la sociedad, respecto de la moralidad — Los objetos principales a que tiende el "fiscal", son, primeramente dar una exacta noticia de los amores y sucesos que ocurran en la sociedad, los cuales haremos todo lo posible para referirlos tales como verdaderamente hayan pasado 2º corregir las costumbres 3º mostrar al público algunas notabilidades ya masculinas ya femeninas &. 4º rebatir la murmuración, la calumnia, los chismes, la mentira, los extravíos de la sociedad, y, en una palabra, la corrupción moral.

En vista de tan interesantes objetos que caracterizan al "fiscal", no dudamos que nuestro periódico será bien recibido por un público apreciador de la literatura, como es el guate-

Tomo 1 — I.

Un periódico guatemalteco manuscrito del siglo pasado

# La Gaceta de Guatemala, segundo periódico de América

Por el socio activo Licenciado David Vela.

## I

### GACETAS.—PERIODISMO ESPAÑOL

A mediados del siglo XVI existieron en Roma y Venecia *i gazzetti* como una forma regular del servicio informativo, de carácter eminentemente comercial, mas con esporádicas y curiosas extensiones hacia datos y cosas conexas con el comercio que encierran un concepto embrionario de periodismo. Algunos autores tratan de reivindicar para España esos primeros brotes, incluyendo como antecedentes a las numerosas cartas de relación, hojas sueltas, descripción de reales fiestas y faustos e infaustos acontecimientos, las llamadas nuevas, los papeles en materias de Estado, y otros a que ya se refiere una prohición de Felipe IV, dictada en Madrid a 13 de junio de 1627, imponiendo penas a quienes quebrantasen la voluntad real imprimiendo relaciones, cartas, apologías, panegíricos, nuevas, sermones, discursos, coplas, diálogos, *gacetas,* ni otros papeles, aun siendo menudos, sin previa aprobación dada en forma expresa y específica.

De todos modos, muchos de los ingredientes del periodismo, como género literario aparte, tienen sus más hondas raíces en España, cuyo genio impulsa al nuevo instrumento de civilización, aunque éste cobraría luego mayor vitalidad en el seno de otras nacionalidades, donde se respiraran aires más libres. La razón de este germen precursor la expresa Pérez de Guzmán: "¿Qué nación de Europa podía sentir la urgente necesidad de un instrumento generalizador de comunicación universal y frecuente con qué sostener la armonía de los sucesos humanos, como la España del siglo XVI, que los agitó y los dirigió todos, teniendo para ello diseminados tantos millones de sus hijos, miembros desgarrados del tronco de otras tantas familias españolas, por la extraordinaria extensión de territorios en todos los términos del planeta donde dominaba nuestro cetro, combatía nuestra espada y llevaba en sus alas nuestro pensamiento el impulso vital de todo el movimiento de la civilización?".

Y a ese respecto, nuestra Guatemala relativamente pequeña y joven puede ufanarse, como en otra parte dejamos dicho, de ser la cuna del primer reportaje en que se encuentran las características esenciales del reportaje moderno, escrito entonces (1541), por Juan Rodríguez y publicado en México por Juan Pablos algunos meses más tarde.

Sin embargo, inauguran el género perfectamente caracterizado los gaceteros que imprimen y distribuyen sus papeles impresos periódicamente, del primer tercio del siglo XVII en adelante, siendo el primero de ellos Teofrasto Renaudot, quien sacó la primera gaceta en París, 1631, con el apoyo de Ri-

chelieu, y en 1635 obtuvo privilegio de exclusividad contra los ***nouvellistes.*** Hasta pueden señalarse algunos como primeros mártires de la profesión, la cual desde un principio despertó recelos en los magistrados, así como inquietaron a las monarquías mismas las gacetas manuscritas y las que, impresas, circulaban clandestinamente. Blanchard, rebelde y combativo, recibiría la pena de muerte en el Puente Nuevo de París, con un cartel al cuello: ***"Gazettier** à la main".*

Aparte de esos gaceteros que se clasifican mejor dentro de la historia de la política en cada país, los verdaderos periodistas son los editores de gacetas impresas y autorizadas, en quienes hallamos a genuinos precursores del género literario, con las características inequívocas de la actualidad y objetividad informativas, la tendencia universalista, su impersonalidad y un temperamento neutral en política. Otras dos formas que se popularizarían, tienen sus antecedentes en el «journal des Savants», de Salo, 1664, y el «Mercure Galant», de Vise, 1672; y desde la mitad del siglo XVII aparecen las «Gacetas Literarias», que en la siguiente centuria alcanzaban un número abrumador y, juntamente con las científicas, recargaron la nota erudita en los comienzos del periodismo.

*Gazzetta* quiere decir urraquilla y fué el nombre que en el siglo anterior les dieron a los papeles informativos los mercaderes levantinos, de Gazza: urraca, sin sospechar que la parlera avecilla iba a levantar tan alto su vuelo. Por otra parte, aunque el periodismo se haga depender esencialmente de la imprenta, sin duda punto de partida de su influencia social e intensivo desenvolvimiento, en él influyen por igual todos los elementos del pensamiento renacentista; y si sus precursores le heredaron una tendencia particularmente comercial, sus continuadores, atendiendo a intereses políticos, económicos, morales y culturales, le prestarían en todo el curso de su desarrollo un sello de utilidad más alto y noble, como elemento público de coordinación.

Desde este último punto de vista, tienen excepcional importancia las gacetas españolas, pese a las restricciones que en todo tiempo impuso al pensamiento la preocupación religiosa, exacerbada por los temibles custodios de la fe, los poderosos del Santo Oficio. Pero frente a la Inquisición estaba la monarquía a cuyos intereses convino la protección de las gacetas, las cuales nacen en España con cierto respaldo oficial y se orientan en el sentido de la coordinación política.

La primera gaceta salió en Barcelona, 1641, semanalmente en la imprenta de Jaime Romeu; en 1661 aparecen la «Gaceta Nueva» en Madrid, del impresor Julián de Paredes, y la de Juan Gómez de Blas, en Sevilla. La tendencia política y combativa data del aparecimiento del «Diario de Barcelona», que salió el 2 de octubre de 1792. «La Gaceta Madrileña», cuatro hojas en cuarto, es el primer periódico oficial en el mundo y se mantiene hasta la fecha en España con una tradición de 280 años. Este tipo de gaceta se adoptaría en Francia desde 1762. El año 1792 marca otra etapa, ya de la libre competencia periodística en varios países y el aparecimiento del anuncio cotizado por líneas.

Es también importante llamar la atención hacia una característica del periodismo español, en sus comienzos, con el cual no resisten la comparación los iniciadores del género en otros países: "los primeros foliculariοs españoles —observa González Blanco—, aun los de menor cuantía, jamás perdieron el respeto debido a su pluma y a su público, y sus informaciones pueden aún pasar por modelos de consistencia, de nobleza y de imparcialidad", y ya en el siglo XVII tiene España un periodista de primer orden, el sevillano Almansa de Mendoza, quien eclipsa a todos sus contemporáneos.

Tras algunas vicisitudes, la gaceta se robustece bajo el reinado de Felipe V, ya no sólo en Madrid sino en otras ciudades importantes de España, pasando luego a las colonias de América: la primera ve la luz en México, 1722, la segunda en Guatemala, 1729, y la tercera en Lima, 1744. Desde 1762, por disposición de Fernando VI, el privilegio periodístico es incorporado a la Corona y le produce rendimientos suficientes para construir la imprenta nacional, y si se restringe un tanto más la independencia ideológica, se garantiza su independencia económica; mas en las colonias, siguió admitiéndose la explotación particular de las gacetas —aun cuando tuviesen cierta tendencia oficial—, bajo censura de las noticias, con previa licencia y goce de privilegios, al modo como en España circulaban mercurios y otros periódicos.

La primera gaceta de Guatemala, por tanto, tuvo las características de la «Gaceta Madrileña», cuyas informaciones transcribía de preferencia, pero los elementos de actualidad y objetividad inherentes al periodismo, y la ineludible influencia del medio, le dieron una fisonomía distinta, criolla, y un interés local cada vez más trascendente.

## El venerable antecesor en Guatemala da plena idea de la vida colonial

### II

### PRIMERA EPOCA 1729-31

En México se introdujo la imprenta antes del año 1540 —acaso desde 1530—, y le corresponde el honor de inaugurar también el periodismo propiamente dicho, con la «Gaceta» que en 1722 comenzó a imprimir don Juan Ignacio Castorena Ursúa y Goyeneche, y de la utilidad y rápido desarrollo de este papel, da idea la siguiente estrofa de don Rafael Amar, de un romance endecasílabo que compuso en 1790 en elogio de Carlos IV:

> Las públicas Gazetas manifiestan
> las sabias providencias que ha dictado,
> porque florezca el nacional comercio,
> abriéndole a la industria inmenso campo.

En Guatemala, la imprenta entró por el mes de julio de 1660, según el testimonio de Ximénez, siendo el taller de Sebastián de Arévalo el quinto de su índole que se instaló en la ciudad de Santiago de los Caballeros, en el año 1727. En esta imprenta se imprimió la primera «Gazeta de Goatemala», desde 1729, el segundo periódico que vió la luz en el Continente americano; era mensual, de cuatro páginas en cuarto, y comenzó a salir en noviembre del año indicado, incluyendo noticias desde el día primero de ese mes, sí bien algunas informaciones eran más oportunamente divulgadas por la gaceta madrileña, resintiéndose el periódico criollo de tal competencia; en el primer número se decía: "Las novedades que con la llegada del correo —el día 21 de noviembre de 1729— se han publicado de la Europa, no se ponen por hacerlas patentes las Gacetas de Madrid".

Del propio día, dedicado a Santa Cecilia, se informa sobre la anual y pomposa ceremonia del pendón, con el jubiloso paseo presidido por el Cabildo, a cuya entrada y salida hicieron salvas los indios, distribuyéndose luego refrescos a las personas de la comitiva.

Num. 1.



GAZETA DE GOATEMALA.

Deſde 1. haſta fin de Nobiembre. de eſte Año de 1729.

GOATEMALA.

EL DIA 1. de eſte mes ſe expuſieron a la publica adoracion las muchas Reliquias que ai en las Iglesias de eſta Ciudad.

Deſde el dia 2. de la Conmemoracion de los Difuntos haſta el dia 9. ſe hizieron en la Sta Igleſia Cathedral. de eſta Ciudad los aniverſarios ſiguientes.

El dia 4. ſe hizo el aniverſario de Soldados. à coſta del Rey. N. Sr. para el qual da la Real Caja. 200 peſos. levantoſe vn Tumulo de 3. Cuerpos lleno todo de inſignias Militares. en el qual ardieron 100. hachas de Cera. Fina, aſiſtio la Real Audiencia con ſu M. Illuſtre Cabeza el Sr. Gefe de Eſquadra D. Antonio, Pedro de Echeuers y Zubiza. Cauallero del Orden. de Calatraua, Gentil. Hombre de la Camara de Su M. y de ſu Conſejo. Preſidente de eſta Real Audiencia. Governador y Capitan General de eſte Reyno, la Ciudad con ſus Mazas enlutadas. y todos los Oficiales Militares canto la Miſſa el Sr Dr. D. Ioſeph de Caſtro y Contreras Canonigo de eſta Sãta Igleſia, Predico D. Diego de Herrera. Preſbitero Secular de la Venerable Congregacion del Oratorio de S. Phelipe Neri de eſta Ciudad.

El dia 5. ſe hizo el aniverſario de la Venerable Hermandad de S. Pedro, de la qual es Abad el Sr. Dr. D. Iuan Feliciano de Artiuillaga Dean de eſta Santa Igleſia, y Cofrades todos los Clerigos Preſbiteros de eſte Obiſpado y determinado Numero de Seculares los quales dan 100. peſos por el aſiento con la obligacion de Mandarle dezir 2. Miſſas por el hermano difunto, y no aſiſtiendo al entierro 3. la meſma obligacion tienen los Clerigos, y los que ſon Curas la vna Cantada. Celebra eſta hermandad las lagrimas de S Pedro, el martes Santo en la tarde y el dia de la Octaua del Santo Apoſtol que es el dia 6. de Iulio.

El dia 7. ſe hizo el aniverſario de la Hermandad de la Charidad en el Sagrario. diſtribuyoſe gran numero de Miſſas, no ſolo en eſte dia, ſino tambien en los demas de la Infraoctaua.

El dia 8. hizo la Archicofradia del SS. Sacramento el aniverſario de los Cofrades difuntos, en el Sagrario erigioſe vn proporcionado Tumulo ẽ el qual ardio mucha Cera canto la Miſſa el Dr. D. Thomas de Guſman Cathedratico de Viſperas de Theologia, en eſta Real Vniverſidad Cura Rector mas Antiguo del Sagrario. de eſta Santa Igleſia, componeſe eſta

Ar.

Transcribimos aún dos noticias de bastante interés: por falta de trabajadores están paradas las minas de Honduras: en la ensenada de Trujillo apresaron a un bergantín tratante, que iba de Curazao al río Balis (Belice).

El segundo número, abarca el período del primero al último de diciembre de 1729 y contiene varias noticias de importancia: como la entrada de navíos al puerto de Acajutla, con especificación del registro de sus cargamentos en Sonsonate y otros detalles complementarios sobre incidentes de la navegación, consignatarios de las mercaderías, etcétera. Anuncia que en el

Realejo continúa y se terminará pronto la fábrica de un navío que será llamado «Santo Cristo del Milagro»; y refiere que el mes anterior entró a Puerto Caballos el Capitán Enrique O'Kelli con un bergantín y dos balandras inglesas apresadas por él con su armamento, doce negros y carga de palo de tinte y fierro.

Hay una breve reseña de reales fiestas, celebrando en la metrópoli el cumpleaños del Rey, y en la villa de Xerez de la Choluteca el casamiento de los serenísimos Príncipes de Asturias y Brasil. Con motivo de referir las celebraciones religiosas de la Inmaculada Concepción en los conventos de San Francisco y La Concepción, se da un reportaje circunstanciado de este último. El 24, los Oidores pasaron su visita de hospitales y cárceles "y después volvieron a Palacio a los urbanos cumplimientos de Pascuas".

Y una noticia que tiene todo el colorido de la época: "cartas de la Villa de Jerez de la Choluteca avisan que se ha visto hacia la parte norte un gran Cometa, que ha causado gran horror en todos los contornos de esta Villa, y demás lugares de la Costa; no expresan su color ni figura, y sólo sí, que de noche, de día, se ve, y que hasta el 8 de diciembre se mantenía al parecer en continuo crecimiento dilatándose hacia el mar".

El tercer número comprende el mes de enero de 1730, encabezando las noticias la anual ceremonia del cambio de varas, con detalles sobre la división politicoadministrativa del reino, la categoría de su gobierno civil y los términos y división de las autoridades eclesiásticas. Acerca de la vida económica, se registran transacciones de ganado mayor, por 14,000 cabezas al precio de 20 y 27 reales de cada una; y la entrada a la ciudad de cerca de 20,000 marcos de plata de ley, procedentes de los reales de minas, en diversas partidas. De Sonsonate salió un barco para el Callao, llevando brea, alquitrán, añil y palo del Brasil.

La numeración se siguió corrida, por tanto, y el periódico salió regularmente durante el año de 1730, correspondiendo al de diciembre el número 14; salieron después tres números en 1731, respectivamente en enero, febrero y marzo de ese año. Creemos bastante acertado el juicio de los editores de «La Gaceta de Guatemala», en el año de 1857: "...daba noticias que son hoy muy apreciables acerca de los sucesos que ocurrían en las provincias del reino, y registraba datos estadísticos sobre el comercio, población, administración pública y sobre otros varios ramos. Aun las descripciones de las fiestas cívicas y religiosas pueden servir hoy como muestra del espíritu de aquella época remota, de las costumbres y forma de la sociedad y de los elementos que la constituían. Bajo este aspecto «La Gaceta» que comenzó a publicarse en 1729, es un documento tanto más precioso cuanto que quizá no hay otro que pueda darnos a conocer mejor lo que era entonces Guatemala. Retrata con fidelidad la fisonomía que presentaba el país; y estamos ciertos de que cualquier persona reflexiva encontrará mucho de interesante y de instructivo en esas mal impresas páginas".

Por curiosidad, y en obsequio a la de los lectores que no creen ocioso volver los ojos hacia atrás para vincular la vida actual con su tradición y apreciar pasados valores, transcribimos algunas noticias que allá por el primer tercio del siglo XVIII preocuparon a los guatemaltecos.

El 1º de febrero de 1730 (Gaceta número 4) se colocó y empezó a funcionar un reloj fabricado por el Bachiller Juan Padilla; el día nueve, en León, Nicaragua, hubo un verdadero motín de un grupo de mulatos, alzados contra la autoridad de los alcaldes, luego de haber arrebatado de manos de la justicia a un reo de destierro, condenado por cuatrero. Se mencionan otras transacciones de ganado, denunciando escasez y dando a conocer las medidas que para evitarla se han tomado. El 31 de enero anterior cantó su primera misa un indígena, don Tomás Pech, antes graduado en Filosofía y en Guatemala Profesor de ambos derechos, y «La Gaceta» comenta que al cultivarse otros indígenas, "desmintieran la vulgar opinión, de que no son capaces de profesar las ciencias, siéndole, como son, de todas las artes liberales, pintura, estatuaria y música, de que los elogia, el que tanto los trató, el padre Juan de Acosta".

En crónica sobre la celebración a la Virgen de Loreto, el 26 de febrero («Gaceta» número 5), se relata la historia de esa imagen, según la historia del padre Vásquez (impresa en Guatemala en 1714-16), quien sostuvo ser la misma que acompañó a don Pelayo niño, en la arquilla abandonada en la corriente del río Tajo, después sustituida en su primitivo sitio, una ermita de la Villa de Alcántara, por otra igual, cometiendo "el piadoso hurto" Juan Rodríguez Cabrillo para traerla a Guatemala, por ser aquí casado con una criolla.

El nueve de abril de 1730 («Gaceta» número 6) el Presidente convocó a una junta de guerra, a propósito de cartas procedentes de Honduras, Nicaragua y Costa Rica, sobre peligrosas actividades de los indios mosquitos, a quienes suministraban pólvora y armas los ingleses, y éstos mismos eran una amenaza en costas e islas, disponiéndose órdenes preventivas y el envío de pólvora para defenderse en las provincias contra cualquier evento. Otra junta igual se celebró el 11 de mayo («Gaceta» número 1), tras la invasión del valle de Olancho por indios moscos, y se reclutó en Guatemala una compañía de 50 hombres, para reforzar el presidio del castillo de Granada, y ordenóse la factura de 500 lanzas para armar a la gente del valle.

En julio de 1730 («Gaceta» número 9) el Rector y Claustro de la Universidad hicieron fijar edictos para la provisión de la cátedra de lengua cakchiquel en la Universidad de San Carlos.

Hablando del Colegio Seminario («Gaceta» número 10) y de las recomendaciones que le asisten, contra la indigencia de la institución por ese entonces, que será preciso remediar, el periódico afirma la objetividad de sus noticias, en las que los comentarios "se omiten por no apartarse del estilo que debe profesar la «Gaceta»".

El 13 de octubre de 1730 («Gaceta» número 12) se comenzó a recibir la información de la vida y virtudes del Hermano Pedro de San José Betancourt, habiendo jurado 16 testigos para continuarla; dando la «Gaceta» los nombres de los jueces en esa causa.

En «La Gaceta» número 13, del mes de noviembre de 1730, hay una noticia curiosa y muy del gusto de la época: un franciscano originario de Guatemala, murió como un mártir en Constantinopla, después de haber resucitado a un muerto a presencia de Ali-Mahometo, quien enfurecido por ese

milagro y por haber el fraile convertido a varios genízaros, mandó que fuese despedazado entre cuatro caballos.

En diciembre («Gaceta» número 14) se abrió la cátedra de cakchiquel en la Real Universidad, con más de 50 cursantes, entre ellos 42 clérigos que acudieron a estudiar el idioma en obediencia a orden del Obispo, quien resolvió no ordenar *in sacris* a quien no fuera examinado aparte en alguna lengua indígena.

«La Gaceta» de enero de 1731, primer número del segundo tomo, relata una excursión punitiva contra los ingleses que pirateaban en nuestras costas y aguas jurisdiccionales: "Avisan también que un corsario de Campeche, que con patente del gobernador navegaba aquellos mares, en un bergantín bien armado, apresó en el río Balis (Belice) 7 embarcaciones inglesas, bergantines y balandras, con las que se restituyó a Campeche, y a pocos días fomentado del gobernador y acompañado de otro navegaron a Bacalar, a donde llevaron 6 cañones de buen calibre enviados por el gobernador, los cuales desde luego se montaron en la nueva fortaleza de San Felipe, y acompañados del presidio de la fortaleza, con su castellano Alonso de Figueroa, de orden del gobernador, y practicando todas las que le confirió al castellano para el desembarco, que ejecutaron después de haber penetrado entrambos bergantines, 39 leguas arriba por el Río Nuevo; y caminando por tierra al del Tipú, de allí al de Balis (río Viejo o de Belice), en el tránsito de uno a otro aprisionaron a 16 ingleses, una inglesa con su hija, 16 negros y 4 negras; quemaron 30 rancherías llenas de palo de tinte que tenían ya pronto los ingleses para embarcarlo, y en uno y otro río quemaron 34 embarcaciones; y habiendo recogido un gran número de hachas, de azerruchos, sierras y otras herramientas que sirven al corte del palo, se retiraron a los bergantines (logrando el salir sin ser acometidos por los ingleses, que recelosos de mayor daño se retiraron a los montes) y navegaron a Bacalar, y de allí a Campeche, a donde llegaron el día 20 de junio; y aseguraban que con esas invasiones y otras que de orden del gobernador se han practicado contra los ingleses impidiéndoles el corte de palo de tinte en NUESTROS MONTES, ha subido tanto su precio en Londres, que dos navíos del real asiento de negros estaban en Campeche cambiándolos por palo".

## III

## SEGUNDA EPOCA DE «LA GACETA».—1793-1796

Aunque varios historiadores han parado mientes en la alusión a una segunda época de la «Gazeta de Guatemala» en la última década del siglo XVIII, pero anterior a 1797, esa etapa de nuestro periodismo, se puso siempre en duda y acabó por ser suprimida en ulteriores estudios sobre la materia, de acuerdo con la vieja máxima: en la duda abstente.

José Toribio Medina casi afirma la circulación de la «Gaceta» en ese período, basándose cuerdamente en el prospecto que circuló en 1797: "El plan del periódico que se publicaba en esta capital con el título de «Gaceta de Guatemala» y *que está suspenso hace algunos meses...";* pues en modo

alguno podía aludir a la «Gazeta» de 1729-31, cuya extinción databa de más de medio siglo; mas el gran bibliógrafo chileno peca por exceso de precaución: "Fuera de ésta, no hemos encontrado alusión alguna a la segunda época de ese periódico, ni sabemos que se conserve de él en ninguna biblioteca pública o particular una página siquiera. Ignoramos, por consiguiente, cuándo comenzase a publicarse y todo lo que nos es posible afirmar al respecto es

N.° 1. 1.

GAZETA DE GUATEM.ª

DEL DIA::: DE JUNIO DE 1793.

Noticias Generales de Europa, y America

Madrid::: de Febrero de 1793.

Sus M.M. y A.A. se mantienen &c. y todo lo conducente

Seguiran Cadiz, y demas partes de España, donde haia asumptos.

Portugal::: de::: de 1793

Todo quanto haia de importancia en los Capitulos de Portugal.

Londres::: de::: de:::

Quanto sea de consideracion

Paris::: de::: de:::

Quanto sea del caso; y seguirá lo q. traigan los Capitulos de Versalles, y de mas de aquel Reyno, o sus Campañas.

La Haya::: de::: de:::

todo lo util de estas Provincias

que en febrero de 1797 hacia algunos meses ya que no salía." En esta evidencia se queda tímidamente, siendo curioso que a continuación transcriba documentos que no dejan lugar a duda sobre la cuestión, e inclusive permiten establecer algunas carateristicas del periódico guatemalteco en su segunda etapa.

En 18 de junio de 1793, el impresor don Ignacio Beteta, se presentó a la presidencia, solicitando licencia para sacar a luz una «Gazeta» mensual,

conforme al modelo que acompañaba, imitando al «Mercurio» peruano; está "deseoso —declara—, de la mayor civilización del reino, prosperidad y aumento del comercio y agricultura, a que contribuyen mucho las noticias y ejemplares públicos"; por otra parte, advierte, es muy corto el número de gacetas y mercurios que llegan a Guatemala y su circulación aquí no alcanza ni a la vigésima parte de sólo los empleados en esta capital; se propone transcribir el contenido de las gacetas de Madrid, México, Lima y Habana, más noticias particulares de este reino, cuya publicación sea autorizada y se crea conveniente.

Al interés del impresor Beteta respondió el Fiscal Balaller, resolviendo afirmativamente el propio día de presentada la solicitud, por creer en efecto útil la publicación de una gaceta y, por su cuenta, advirtiendo la conveniencia de que el editor, conforme a la real orden de 4 de febrero de 1785, "destine algunos artículos, a tratar de algunos puntos geográficos de este reino y curiosidades de su historia natural".

En 5 de julio de 1793 concedió la licencia el Presidente, don Bernardo Troncoso, confiando la censura de las noticias locales a su secretario don Mariano Ezeta: luego, escribió al Rey (carta de 5 de diciembre de 1793), y logró que su resolución fuese aprobada, por real orden que el secretario Eugenio de Llaguno fechó en San Lorenzo, a 14 de octubre de 1794, indicando que debían remitirse algunos ejemplares al ministerio y debía el gobierno cuidar de "lo que en ella conviniere publicarse u omitirse".

Y en este punto, podemos sostener que la segunda época de la «Gaceta» comienza en los últimos meses de 1793 o los primeros de 1794, acaso en enero de este año, mas de todos modos circuló en marzo. Ya no se trata de una alusión única, sino de reiteradas afirmaciones constantes en un expediente auténtico.

En marzo de 1794 se presentó el impresor Beteta, solicitando la ampliación de la licencia, en el sentido de permitirle sacar dos números de su gaceta al mes, los días 5 y 20, respectivamente. En providencia de 31 de marzo se pasó al Fiscal, quien dictaminó de conformidad, y en 12 de abril, accedió el Presidente a la petición, cuyo texto aclara cualquier duda:

"D. Ignacio Beteta, impresor y librero de esta ciudad, ante V. E. parezco y digo: que *de orden de vuestra excelencia se me han pasado* las ordenanzas del coliseo de esta capital, formadas por el señor don Manuel Antonio del Campo, juez protector de él, *para que las dé al público por un papel periódico o gaceta de intermedio.* Asimismo *me hallo insertando en la Gaceta de 1o. de abril,* de la misma orden, el impreso de suscripción abierta por el M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya para los efectos que expresa; y como quiera que así estos ejemplares como los que expondré, dan bien a conocer la necesidad de dar al público lo menos *otra Gaceta de intermedio,* no puedo menos que hacerlo presente a la justificación de V. E. para que, en su vista, se sirva acceder a mi solicitud."

Beteta cita el ejemplo de la gaceta mexicana que hasta principios de 1793 circulaba quincenalmente, pero desde mayo de ese año salió cada cuatro días, con beneficio del público, y agrega: "...mayormente en las circunstancias presentes, en que habiendo este último correo conducídonos dos corres-

pondencias, cuyas gacetas contienen muchas e interesantes noticias, *no me ha sido posible dar al público ni la mitad de las más apreciables, sin embargo de haber sacado la gaceta de este mes tres pliegos, no debiendo yo darla más que de dos pliegos, como tengo prometido".*

No se puede dar afirmación más rotunda de que Beteta venía dando una gaceta de cuatro páginas y que la del mes de marzo salió de seis, para dar cabida a numerosas notincias, que inclusive se le mandó sacar una gaceta

Puerto Rico, y de mas de Barlovento. 2

Mexico::: de::: de:::

Las de todo el Reyno

Reyno de Guatemala

---

Ciudad Real::: de::: de:::

Las noticias q. se adquieran de a-
quel Govierno e Intend.a

S. Salv.or::: de::: de:::

Las de aquella Prov.a S.n Vicente y
San Miguel.

Comayagua::: de:::de:::

Las de aquel Govierno, Puertos de
Truxillo, y Omoa.

Leon:::de::: de:::

Las de aq.l Govierno, y costarrica

Nueva Guat.a::: de::: de:::

Las de esta Capital, Provicion de
Empleos, Nuevas obras Literarias y
otras particularidades.

Encargos

Los q. ocurran de consideración.

---

En la Imp.ta de D. Ygn.o Beteta

intermedia en la cual se insertaron las ordenanzas del coliseo, y que estaba preparando o tenía lista la que debía salir en abril, incluyendo en su lectura la subscripción abierta por el muy noble y leal señorío de Vizcaya. Otras razones aduce: "Dando dos papeles cada mes, se animarán los literatos a dar sus discursos al público, así por la más inmediación de uno y de otro, como porque podrán alargarlos y de este modo dar idea en cada uno de su plan; se

podrán insertar las providencias públicas de gobierno, que éstas, aunque se publican por bando, no se extienden ni impresionan como por medio de la «Gaceta»".

Acaso era bastante precaria la existencia de la «Gaceta» con escasos suscriptores en la capital, debido a que muchos se enteraban antes de las noticias en la «Gaceta de Madrid» y otros periódicos que circulaban procedentes de México, Lima y Habana, y no hallaban novedades en el periódico criollo no obstante encontrar éste favor en las provincias. Tal circunstancia o quizá el encarecimiento del papel —en ese período debió emplearse clase más fina—, como se experimentó dos años después, o defectos de la imprenta, en fin, determinaron la suspensión en el año 1796, algunos meses antes de concluir el año.

«El Imparcial» publicó en edición de 16 de junio de 1938, un facsímil del modelo que Beteta acompañó de su solicitud de junio de 1793.

## IV

## TERCERA EPOCA.—1797-1816

Tras algunos meses de suspensión, reaparece la «Gaceta» a principios 1797, antecedida por un prospecto de ampliación, pues el editor no quería reducirse a la reproducción de las noticias procedentes de la «Gaceta» madrileña, y no sólo deseaba interesar a sus lectores con más abundantes noticias del reino, sino proyectaba diversas secciones de difusión cultural: geografía, historia, medicina, etcétera, a la vez que ofrece mayor espacio a las colaboraciones de los literatos criollos.

El material se preparaba en el curso de la semana y la «Gaceta» salia y circulaba los días lunes, distribuída a domicilio en la capital, al costo de 5 reales al mes, y por correo en las provincias, con el recargo de un real correspondiente al porte. Cada número constaba de ocho páginas, impresas en papel ordinario, "cuya ínfima calidad —dirá el propio Beteta— no permite que se escriba en él ni aún los escolapios, pues es del que en otro tiempo sólo se gastaba para cohetes, boticas y especierías".

Continuaba siendo el impresor Ignacio Beteta, aunque por entonces contaba con el apoyo de uno de los hombres más ilustres de esa época, don Jacobo Villa Urrutia, oidor de la audiencia, quien vino a Guatemala en la última década del siglo XVIII y antes había tomado parte en la redacción de algunos periódicos españoles, como «El Correo de los Ciegos» y el «Correo de Madrid»; aquí aparece como fundador de la Sociedad Económica Amigos del País; también contó Beteta con la cooperación de un joven peninsular, Alejandro Ramírez, quien vino a Guatemala por el año de 1794 y apenas contaba veinte de edad cuando asumió en 1797 la dirección de la «Gaceta», en cuyas páginas dejó hasta el año de 1802, sus sólidas ideas, luminosas iniciativas y ardoroso entusiasmo, al punto de sufrir por ello contradicciones y ser, juntamente con Villa Urrutia, objeto de intrigas, y ambos se salvaron por su rango y posición de ser encausados al denunciarse su tendencia innovadora —Ra-

mírez fué secretario del gobierno de Mollinedo y Saravia, del Consulado de Comercio y de la Sociedad Económica—, mas J. Mariano González opinó en un discurso que a "la envidia apoyada en la arbitrariedad" se debió que Villa Urrutia dejase el país, logrando las intrigas de espíritus reaccionarios su traslación a México. Ramírez fué promovido a la intendencia de Cuba en 1816, y allá se distinguió como un benemérito protector de la enseñanza. Villa Urrutia regresó a España y por el año de 1820, poco antes de su muerte, estaba domiciliado en Barcelona; el Bachiller Antonio Juarros hizo su biografía, siendo en 1811 secretario de la Sociedad Económica, y don Ignacio Beteta escribió, a su vez, que "don Jacobo fué el primero que comenzó a propagar en este reino el gusto de las manufacturas, de las letras y de la filosofía, con su ejemplo y persuación, de palabra y por escrito". Al denunciar Cerdan y Pontero pretendidas faltas de los editores de la «Gaceta» y las tendencias del periódico, llama a Ramírez "coeditor, comensal y pariente de don Jacobo", y Rodríguez Beteta nos complementa el dato («Evolución de las Ideas»), explicando que al enviudar de su primera mujer, doña Josefa Fernández y Escobar, criolla guatemalteca, Ramírez casó con una hija de Villa Urrutia; según Salazar: el señor Ramírez, que había sido promovido a las intendencias de Puerto Rico y de la Habana, murió en esta última ciudad, cuando ya en Madrid se pensaba en nombrarlo ministro en substitución del señor Barata".

Num. 1. — Fol. 1.

# GAZETA DE GUATEMALA

## DEL LUNES. 13 DE FEBRERO DE 1797.

### POLITICA.

EN nuestras lenguas modernas, unas mismas voces suelen tener tan varios significados, tan diferentes acepciones, que no es posible dar ni tomar ideas claras y precisas, ni en la conversacion, ni en la lectura, sinose guarda religiosamente lo que recomendó tanto un autor Ingles, *el definir los terminos*. En efecto quien sabe las resultas demasiado serias que no pocas veces ha tenido un equivoco, un diphtongo mal puesto, una palabra mal entendida, no puede menos de conocer la justicia de este precepto filosofico, que debiera ser el canon primero del arte de escribir, y aun de el de hablar, particularmente de el de hablar al Publico.

Quien vea la voz *Politica* à la cabeza de este articulo, tal vez se persuadirá que vamos á tratar de aquella gran ciencia (si puede llamarse asi) que ocupó toda su vida la atencion profunda de tantos hombres respetables, que poco conocida de los filosofos antiguos, nosotros noslisongeamos de conocerla perfectisimamente: ... de la gran ciencia del Govierno, ò de los *Derechos de la guerra y de la paz, de la naturaleza, y de las gentes.*

No vamos a tratar de nada de esto. Nuestras fuerzas son muy debiles, para que osemos entrar con audacia en una carrera tan espinosa. Pero no por eso la voz *Politica* está fuera de su lugar en este articulo. Ella no significa ya precisa y rigurosamente la *ciencia de los govierno*s; significa otras muchas cosas, que no diremos nosotros, por que con explicar una de sus accepciones, tenemos por ahora bastante para provar la propiedad con que la usamos.

Nuestros Abuelos, que en todo eran mirados, circunspectos, y comedidos, lo eran tambien en el uso de esta palabra. Muy rara vez salia de su boca, sino para decir, por exemplo, que el Conde Duque de Olivares fue un gran *Politico* ó quando hablaban de los aforismos *politicos* de Antonio Perez, ò de la *Politica* de Bovadilla.

De poco tiempo à esta parte, es decir, desde la aurora de

*Tom. I.* nu-

En 1799 hizo Ramírez un viaje a las Antillas, y al retornar a Guatemala en 1801 —dato que es justo recordar de paso—, trajo una preciosa colección de semillas de plantas exóticas y especies de aves antes no conocidas en el país, a cuya aclimatación se refiere posteriormente la «Gaceta». Fué substituído en la redacción del periódico por el poeta Simeón Bergaño y Villegas, de gran talento y avanzadas ideas, finalmente enjuiciado por el Santo Oficio como reo de herejía.

El primer número apareció el 13 de febrero de 1797 y hasta el primero de enero del año siguiente se completaron 48 números, que después se encuadernaron en el tomo I con una portada, el prospecto de ampliación que circuló previamente (7 páginas s/f) y una lista de suscriptores impresa en marzo (4 hojas s/f). Algunos números debieron reimprimirse a solicitud de suscriptores que deseaban completar sus colecciones y otros eran ya tan raros en 1801, que se cotizaron a cuatro reales un ejemplar; los números 35 y 38 fueron alcanzados por sendos suplementos, de 8 y 4 páginas, respectivamente.

Medina entresaca un aviso inserto en el número 33, de 18 de septiembre de 1797, entre los más interesantes de ese primer año, a saber: D. Juan Bautista Muñoz encarga que se busque en Guatemala el original o alguna copia coetánea de la obra de Bernal Díaz, para su cotejo con la edición madrileña del padre Remon, 1632, "donde se sabe con certeza haberse alterado en muchas partes el original mismo".

A principios de enero de 1798 se suspendió la «Gaceta», por orden del Gobierno, diz que fundada en la escasez de papel sufrida en todo el reino a consecuencia de la guerra contra la Gran Bretaña; mas Salazar supone recelos de la Corona ante el auge que en todas partes cobraban las publicaciones periódicas. En tres de enero se comunicó a Beteta la disposición que mandaba economizar papel por todos los medios, para que no llegue el caso "de que se consuma enteramente el poco que ha quedado". Ante la orden de suprimir la «Gaceta», el impresor redacta un memorial al Presidente (11 de enero), redarguyendo los motivos de la suspensión y dando a entender que, de mantenerse, constituiría un atentado contra la libertad de industria y un error de política administrativa. En cuanto a lo primero, tiene papel suficiente, aunque de ínfima calidad, para proseguir la tarea por un año al menos, seguro de que 20 resmas que ha comprado previsoramente le bastarán a completar el segundo tomo, sin alterar los precios de la suscripción; por otra parte, está moralmente obligado hacia el público a quien ha empeñado su palabra —lo que revela responsabilidad periodística— y hay algunos suscriptores que le franquearon anticipadamente el dinero. En cuanto a lo segundo, él vive y sostiene a crecida familia de los productos de su imprenta y, en un tiempo en que el papel se ha encarecido demasiado, nadie da libro alguno para imprimir y se verá reducido a la miseria, pues toda su subsistencia deriva de la publicación del periódico, amén de verse precisado a poner en la calle a tres o cuatro oficiales que regularmente le ayudan, a su vez cargados de obligaciones hogareñas, quienes acaso se abandonarían a la vagancia y podrían cometer abusos bajo la incitación de la necesidad".

Ese memorial le fué devuelto el día 13 a Beteta, sin resolver, por no haberse presentado en forma de escrito; mas vuelve a la carga, con renovados argumentos, de los que sacamos algunos que revelan gran comprensión de los fines y utilidad del periodismo, a saber: precisamente la publicación de noticias sobre la carestía de papel, u otros efectos necesarios actualmente en lo futuro, los precios y posibilidades del comercio, moverán en la capital y las provincias a muchos comerciantes a invertir en ello algún capital con buenas y justas ganancias. "«La Gaceta» debería continuar, porque sin las noticias que ella suministra, el comercio se estancaría más de lo que está y se pondrán nuevas dificultades a la provisión de aquellos renglones que la guerra impide hacer venir directamente de la metrópoli." Agrega que "estas mismas noticias, conservadas y transmitidas a los tiempos siguientes, servirán de guia y de luz al gobierno y al comercio para tomar sus medidas y evitar los males de que en la presente ocasión está amenazado este reino".

Beteta aduce en términos más generales la necesidad e importancia del periódico, para dar sobre la misma guerra noticias depuradas y ciertas, y contrarrestar la circulación de avisos inexactos y papeletas apócrifas, que salen y medran cuando falta un periódico, "en el cual se presentan las especíes bien digeridas, no se admite ninguna que no haya sufrido un examen riguroso de la crítica más imparcial, y se apartan todas aquellas que tienen visos de falsedad o que no pueden producir ningún buen efecto". Conoce también la psicología del pueblo: "...el menos instruido da más fe a un papel impreso que a mil manuscritos: y esta razón, entre otros hechos, es la que ha movido a los gobiernos a multiplicar los mercurios y las gacetas".

Antes de existir la gaceta —declara—, "sólo Guatemala no representaba ningún papel en el mundo literario" y de no haber visto la luz la provincia no habría sacudido su inacción; su plan fué aplaudido dentro y fuera del reino al comerzar a circular el periódico, el cual está en auge, con valiosas colaboraciones y numerosos suscriptores, y la supresión sería demasiado sensacional y acaso nadie creería en que la carestía del papel fuese la causa real de su extinción; el fisco, perdería la renta del correo y se vería precisado a gastar en papeles informativos, sin que alcance a compensar las ventajas "de un periódico ya entablado y extendido con tanta aceptación", y todo eso en circunstancias que debían favorecer a la gaceta, "porque ¿cuándo es más necesario un periódico que en un tiempo de guerra, en que se apetecen con ansia las noticias? Las desea el comerciante, las anhela el hacendado, y a cualquiera de ellos una especie falsa o mal entendida, puede acarrear innumerables perjuicios".

Por providencia del 17 de enero, sin embargo, se reitera la orden de suspensión, pero don Ignacio era duro de convencer y retorna a la carga, entre clamores de justicia y ayes de malferido, incluyendo una lista impresa de sus suscriptores que preparó para el caso, mas dijo tener desde antes tirada, y ofreciendo traer el papel de Nueva España, y con esta última condición se le concede que siga sacando su «Gaceta». Así venció su porfía, y tan decidido estaba, que sacó con su propio papel el número 49, de 19 de febrero de 1798, sin esperar autorización alguna, y después se presenta excusándose y ofreciendo reponer dicho papel con el que haga venir de México. Ya

no debían aguantarlo en la presidencia, y le perdonan la falta, mas previniéndolo que cumpla con su ofrecimiento de reponer el papel y en tanto siga usando las dos resmas que tenía reservadas; en fin, lo remiten al juez de imprentas, que era el mismo don Jacobo de Villa Urrutia, de antemano predispuesto a seguirlo protegiendo.

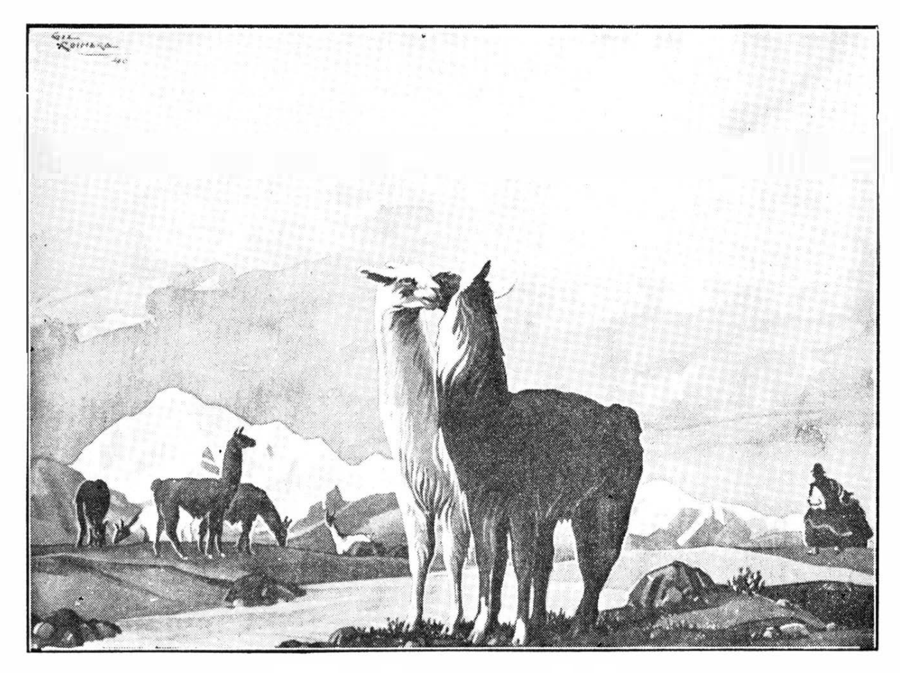
El segundo tomo, o año, de la «Gaceta» comprende, pues, desde el 19 de febrero de 1798 hasta el 14 de enero de 1799, del número 49 al 96, más un suplemento al número 57. Dijimos ya que el 49 salió sin la debida licencia, por lo cual se mandó recoger por el gobierno, pero tras la explicación de Beteta se permitió la explicación; por el mes de octubre de 1798, ya la resma de papel alcanzaba el precio de 27 pesos, y la gaceta salió de sólo cuatro páginas, con excepción del último, 96, formado por tres pliegos y en el cual se anunciaba el propósito de formar una miscelánea con los artículos más interesantes que se habían publicado en dos años, a condición de reunir de antemano un mínimum de 150 suscriptores.

En nuestra «Gaceta» tiene su más antiguo antecedente el periodismo de Yucatán —como lo reporta Carlos R. Menéndez, gran periodista yucateco y director del «Diario de Yucatán»—; en el tomo V, número correspondiente al 19 de octubre de 1801, se habla de "las utilidades públicas que resultaban a una ciudad de este género de papeles", insinuando la conveniencia de fundar uno en Mérida, en una conversación con anónimo yucateco, quien saca a relucir un dicho que norma la vida de aquella península: "Las cosas de Yucatán, dejarlas como se están". Mas ya se conocían recursos periodísticos, y el editor de la «Gaceta» confiesa llanamente: "...le consolé diciéndole que podía dirigir un papel anónimo al editor de Guatemala, por cuyo medio llegaría a Mérida..."; efectivamente, aunque bastante tarde, 12 años después veía la luz el primer periódico de Yucatán, en 1813.

Un artículo jocoserio publicado en la «Gaceta» de 16 de marzo de 1803 le produjo quebraderos de cabeza al editor Beteta. Sin faltar en nada a las conveniencias, mas pudiendo ser interpretado en sentido alegórico, ese artículo dedicado "A los celibatos, dedicaba dos salmos, de bendición para los casados y maldición para los célibes, que fueron denunciados al Santo Oficio y dieron lugar a una providencia prohibiendo su lectura". Otras veces se vió Beteta mencionado en tales juicios, por situarse varias denuncias en su propio taller de imprenta y almacén de libros, a donde concurrían a principios del siglo XIX los espíritus más independientes, a quienes a menudo se les iba la lengua, particularmente contra las limitaciones que a la lectura de buenos libros e innovadoras ideas imponía la Inquisición.

En 1808 el precio del periódico era de 7 y medio pesos en la ciudad y nueve en las provincias, por suscripción anual; ese mismo año se suspendió la publicación de la «Gaceta» durante cuatro meses, desde mayo hasta el 19 de septiembre, en que volvió a salir, en tanto que se reparaba la imprenta y llegaban de La Habana nuevos tipos. Siguió con regularidad y hasta abundando en los seis años subsiguientes los números suplementarios; pero desde 1814 comenzó a padecer dificultades, cada vez mayores, reduciéndose a 38 los números que aparecieron en esos dos años, hasta que después del que salió el 1º de julio de 1816, tras veinte años de existencia, dejó de aparecer

sin aviso previo ni ulterior explicación. Poco nos cuesta, sin embargo, relacionar su desaparición con la inquietud que al Gobierno español causaba el creciente movimiento de independencia en todas las colonias americanas, habida también cuenta de la capital importancia de la «Gaceta», como un elemento de lucha por las nuevas ideas y difusión cultural. Hay espaciados testimonios de las denunicas que se hicieron contra el periódico y sus editores, muy particularmente contra Bergaño y Villegas, "joven de origen desconocido, pero lleno de amor propio y no de buenos pensamientos", como declaró el regente de la Audiencia en 1806, por la misma época en que no le quitaban el ojo los señores del Santo Oficio y el Arzobispo hacia pesar su influencia contra la libertad con que se expresaban sus redactores y colaboradores, siendo éstos los hombres más ilustrados y mejor dotados.



Las dos voces (Cuadro de Gil Coimbra)

# Nota bibliográfica del Director de esta revista

Con este fascículo doy por terminada mi labor como Jefe de Publicaciones de la Sociedad de Geografía e Historia, que ejercí por cerca de diez y ocho años, durante los cuales fueron editados bajo mi inmediata dirección 17 tomos de «Anales» y 16 de la «Biblioteca Goathemala», en la siguiente forma:

| ANALES | | | | | | BIBLIOTECA GOATHEMALA | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tomo | Año | Número de páginas | Número de estudios o artículos | Estudios del Lic. Villacorta | Grabados | Volumen | Autor | Año | Páginas |
| I | 1924-25 | 380 | 74 | 4 | 102 | I | Ximénez | 1929 | 534 |
| II | 1925-26 | 424 | 44 | 3 | 128 | II | Ximénez | 1930 | 531 |
| III | 1926-27 | 473 | 36 | 6 | 165 | III | Ximénez | 1931 | 464 |
| IV | 1927-28 | 459 | 35 | 4 | 164 | IV | Remesal | 1932 | 530 |
| V | 1928-29 | 472 | 42 | 5 | 260 | V | Remesal | 1932 | 620 |
| VI | 1929-30 | 496 | 41 | 6 | 133 | VI | Fuentes y Guzmán | 1932 | 446 |
| VII | 1930-31 | 541 | 36 | 7 | 145 | VII | Fuentes y Guzmán | 1933 | 559 |
| VIII | 1931-32 | 538 | 45 | 8 | 147 | VIII | Fuentes y Guzmán | 1933 | 516 |
| IX | 1932-33 | 504 | 50 | 9 | 210 | IX | Villagutiérrez | 1933 | 541 |
| X | 1933-34 | 532 | 36 | 6 | 90 | X | Díaz del Castillo | 1933 | 366 |
| XI | 1934-35 | 532 | 36 | 7 | 143 | XI | Díaz del Castillo | 1934 | 354 |
| XII | 1935-36 | 516 | 52 | 8 | 97 | XII | Libro Viejo y Papeles de Alvarado | 1934 | 416 |
| XIII | 1936-37 | 522 | 45 | 4 | 70 | XIII | Isagoge histórica, etc | 1935 | 445 |
| XIV | 1937-38 | 510 | 46 | 1 | 137 | XVI | Vásquez | 1937 | 361 |
| XV | 1938-39 | 516 | 42 | 2 | 131 | XV | Vásquez | 1938 | 406 |
| XVI | 1939-40 | 516 | 42 | 2 | 115 | XVI | Vásquez | 1940 | 382 |
| XVII | 1941-42 | 480 | 51 | 3 | 150 | | | | |
| | | 8,411 | 753 | 85 | 2387 | | | | 7,471 |

El total de páginas publicadas es, en tal concepto, de 15,882, que tuve que leer por lo menos cuatro veces: original, copia para imprenta, tiras y páginas, lo que arroja la suma de 63,528 lecturas, escogiendo, además, los grabados para cada asunto tratado por los autores.

Doy las más expresivas gracias a la prensa del país y extranjera que alentó esta labor, y a mis amigos del interior y del exterior que supieron apreciarla.

*J. ANTONIO VILLACORTA C.*

Guatemala, junio de 1942.

# INDICE DEL TOMO XVII

## Números 1 al 6: marzo de 1941 a junio de 1942

# ILUSTRACIONES

Página

Página

Página



